

EL GOBIERNO COLONIAL DE CUBA Y LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA

Conflictos y Rebeldías en el Caribe (1781-1831)

José Luciano Franco Ferrán



Compilación y prólogo de Jorge F. Vidovic L.



José Luciano Franco Ferrán

EL GOBIERNO COLONIAL DE CUBAY LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA

Conflictos y Rebeldías en el Caribe (1781-1831)

Fondo Editorial de la Academia de Historia del estado Zulia
Ediciones Clío

Maracaibo 2022

Venezuela

El gobierno colonial de Cuba y la independencia de Venezuela. Conflictos y Rebeldías en el Caribe (1781-1831).

2022, José Luciano Franco Ferrán

Jorge F. Vidovic L. (compilador)



Academia de Historia del estado Zulia / Fundación Ediciones Clío, 2022

Fondo editorial de la Academia de Historia del estado Zulia

Director: Juan Carlos Morales Manzur

Fundación Ediciones Clío

Director: Jorge F. Vidovic L.

Maracaibo, Venezuela

1ra edición digital

Hecho el depósito de ley:

ISBN: 978-980-7984-43-0

Depósito legal: ZU2022000287

Portada: Julio García Delgado

Diagramación: Julio García Delgado

Maracaibo estado Zulia, Venezuela.

Esta obra está bajo licencia: Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional



DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7255664>

El gobierno colonial de Cuba y la independencia de Venezuela. Conflictos y Rebeldías en el Caribe (1781-1831)./ José Luciano

Franco Ferran (autor). Jorge F. Vidovic L. (compilador - prólogo)

—1era edición digital— Maracaibo (Venezuela): Ediciones Clío. 2022

174 p.; 22 cm

ISBN: 978-980-7984-43-0

1. Historia de América. 2. Independencia hispanoamericana. 3. Relaciones Cuba-Venezuela. 4. Caribe (siglo XVIII).

Fondo Editorial de la Academia de Historia del estado Zulia

El Fondo Editorial de la Academia de Historia del estado Zulia, busca promover las publicaciones sobre Historia local y Regional e Historia venezolana, especialmente las investigaciones que aportan conocimientos inéditos o enriquezcan la producción científica sobre distintas temáticas de la Historia.

Se persigue que la Academia de Historia del estado Zulia, genere una producción editorial propia, desarrollada fundamentalmente por historiadores, con altos niveles de calidad e innovación, tendientes a satisfacer las necesidades de acceso al conocimiento y consolidar una producción editorial para ofrecer a la colectividad en general, como aporte a sus objetivos y fines institucionales.

El proyecto nace de la confluencia de dos circunstancias que justifican su carácter netamente académico: la convicción de que todavía es posible hacer un libro de calidad, tanto en contenidos como en presentación formal, y la participación de prestigiosos historiadores en el desarrollo del proyecto a fin de garantizar un marco de seriedad y rigor científico

Juan Carlos Morales Manzur

Director del Fondo Editorial
Academia de Historia del estado Zulia

FUNDACIÓN EDICIONES CLÍO

La Fundación Ediciones Clío constituye una institución sin fines de lucro que procura la promoción de la Ciencia, la Cultura y la Formación Integral dirigida a grupos y colectivos de investigación. Nuestro principal objetivo es el de difundir contenido científico, humanístico, pedagógico y cultural con la intención de Fomentar el desarrollo académico, mediante la creación de espacios adecuados que faciliten la promoción y divulgación de nuestros textos en formato digital. La Fundación, muy especialmente se abocará a la vigilancia de la implementación de los beneficios sociales emanados de los entes públicos y privados, asimismo, podrá realizar cualquier tipo de consorciado, alianza, convenios y acuerdos con entes privados y públicos tanto de carácter local, municipal, regional e internacional.

El gobierno colonial de Cuba y la Independencia de Venezuela. “Conflictos y Rebeldías en el Caribe 1781-1831 forma parte de un estudio preliminar que el historiador Cubano Sr. José Luciano Franco presentó como preámbulo a un libro que compiló parte de los documentos para la Historia de Venezuela ubicadas en el Archivo Nacional de Cuba. Se trata de un trabajo de rescate y resguardo de los documentos que reposan en dicho archivo. Específicamente nos referimos a parte de las fuentes documentales que Francisco Tomas Morales se llevó para Cuba cuando Capítulo de Venezuela y se fue para la referida isla.

Atentamente;

Dr. Jorge Fyrmak Vidovic López

<https://orcid.org/0000-0001-8148-4403>

Director Editorial

<https://www.edicionesclio.com/>

Índice general

Prólogo	9
Conflictos y rebeldías en el Caribe.....	13
II: La guerra de independencia venezolana.....	38
III: El temor a Bolívar	120

Prólogo

El doctor Santiago Key Ayala en el *Estudio bibliográfico* puesto como prólogo al proyecto de constitución para la isla de Cuba, obra de Joaquín Infante, impresa por Juan Baillío en Caracas, 1812, al comentar el extraordinario hallazgo de un ejemplar —quizás único— de un folleto venerable, dedica unas emocionadas páginas a la resistencia del papel escrito o impreso contra los mil enemigos que se conjuran para hacerlo desaparecer. Sobre éste afirma: El papel es, según Key, el más humano de todos los soportes que el pensamiento ha inventado para defenderse de su pérdida. Y concediéndole cierta vida propia, para mostrarse a quien lo solicita, escribe: “Los bibliógrafos, los eruditos, los exploradores del pasado, tienen fe en la virtud del papel y nunca se desaniman en sus búsquedas. Cuando menos se espera, el papel responde a su misión y devuelve el pensamiento que el hombre supo en buena hora confiarle”¹.

En el sentido anterior, el ensayo que hoy presentamos bajo el título *El gobierno colonial de Cuba y la Independencia de Venezuela. “Conflictos y Rebeldías en el Caribe 1781-1831* forma parte de un estudio preliminar que el historiador Cubano Sr. José Luciano Franco presentó como preámbulo a un libro que compiló parte de los documentos para la Historia de Venezuela ubicadas en el Archivo Nacional de Cuba. Se trata de un trabajo de rescate y resguardo de los documentos que reposan en dicho archivo. Específicamente nos referimos a parte de las fuentes documentales que Francisco Tomas Morales se llevó para Cuba cuando Capítulo de Venezuela y se fue para la referida isla.

Cabe destacar que estos documentos fueron en su momento transcritos por el ameritado investigador a raíz de una encomienda que le hiciese el Ministro de Educación Cubano Dr. Armando Hart, quien ansioso de que

1 Pedro Grases en “Rafael María Baralt, periodista en Maracaibo, en 1829” Tomado de *Rafael María Baralt. Vida y Pensamiento*. Fondo Editorial UNERMB, 2013, p.57

el Gobierno Revolucionario de Cuba contribuyese dignamente a la conmemoración del Sesquicentenario de la Independencia de Argentina, Venezuela, México, Colombia y Chile, dio instrucciones al Director del Archivo Nacional Sr. Jorge Quintana Rodríguez para que se procediese a realizar una investigación en los fondos de dicha institución, a fin de publicar algunos volúmenes con la documentación recopilada; publicación que ve la luz a mediados de 1960.

En total; fueron más de 300 folios de documentación literalmente transcritas sobre temas relacionados con Venezuela y Cuba por los miembros del Archivo Nacional de Cuba bajo la supervisión, como ya se mencionó, del Sr. José Luciano Franco. Los documentos en cuestión se organizaron por fechas en orden cronológico, siendo el primer documento de fecha 20 de septiembre de 1781 y el último con fecha 8 de abril de 1831. En total son cincuenta años de documentación oficial resguardados en los Archivos de Cuba y organizados principalmente bajo la figura de Asuntos Políticos, Correspondencia entre Capitanes Generales, Real Consulado y Junta de Fomento, relación de tropas y partes, facturas de pertrechos; entre otro tipo de fuentes que puede ayudar a esclarecer las versiones sobre el proceso independentista americano y venezolano.

En el sentido anterior; este tipo de fuente documental se convierte en un recurso inevitable y con la cual debe contar todo historiador que pretenda reconstruir un pasado remoto y necesario para la comprensión de su presente. Sin embargo, es necesario aclarar que la interpretación de quien analiza los documentos permitirá establecer patrones; y en función de ellos conclusiones que muchas veces hay que contrastar con otros tipos de fuentes para medir la veracidad de cada hipótesis sobre un hecho específico y a la luz de la crítica histórica.

Consideramos que el historiador cubano Don José Luciano Franco leyó incansablemente, revisó miles de legajos y sirvió desinteresadamente a los demás con sus escritos e indagaciones. Así, su formación le permitió realizar estudios sobre la Revolución de Haití, la política española en Cuba, el proceso político y cultural cubano, las costumbres y tradiciones del Caribe, la influencia en la formación de valores de las guerras de independencia americanas en la primera mitad del siglo XIX, los cimarrones y apalencados, y la rebelión de los trabajadores de las minas de cobre en el oriente cubano, entre otras múltiples publicaciones.

En atención al texto que hoy presentamos y que venimos a denominar *El gobierno colonial de Cuba y la independencia de Venezuela. Conflictos y Rebeldías en el Caribe (1781-1831)* es el producto de esa labor archivística y sobre la cual publicaría un estudio preliminar que hoy con sumo agrado ponemos a disposición de los investigadores. Consideramos que lo que Don Luciano Franco presenta implica una síntesis historiográfica que muestra partes de los acontecimientos desarrollados en Cuba como unos de los bastiones más fuertes del reino de España y sobre los conflictos que se entretejieron entre la isla y el resto de las provincias que declararon la independencia del gobierno español.

El autor en su discurso, hace alusiones a personajes emblemáticos como Francisco de Miranda, Simón Bolívar, Santiago Mariño, José Antonio Páez y un sin número de personalidades de cada bando (realistas y patriotas) y el papel que desempeñaron durante la guerra de independencia. En su discurso predomina la influencia de Cuba como último bastión donde los realistas se atrincheraban cuando necesitaban replegarse y sobre todo para pertrechos y recursos financieros con el cual consolidar la campaña de recuperación de los territorios perdidos por la corona española.

Llama la atención observar como con perfecto conocimiento Don José Luciano Franco demuestra con citas y fuentes las intervenciones de gobiernos extranjeros como Estados Unidos, Holanda, Francia e Inglaterra en su afán por hacerse de las colonias españolas en plena revuelta política. En este sentido, se hace referencia a los movimientos revolucionarios que desde la clase oprimida cómo mestizos y esclavos se desarrollaron en Haití y parte del Caribe durante los convulsionados años que trascurren entre 1810 y 1823 y la influencia que tiene la revolución francesa y los escritos ilustrados que desde diferentes rincones ingresaban a territorio americano con la intención de atizar a la clase desposeída a luchar por una supuesta libertad.

Sin embargo, el autor está claro que más que las ideas de libertad lo que aceleró la independencia política de las naciones latinoamericanas fueron el prejuicio de los intereses económicos sufridos por la clase propietaria a raíz de las reformas borbónicas y el aumento de la carga impositiva que continuamente se les imponía a las provincias ultramarinas desde el reino de España. A esto se suma las nuevas oportunidades que a las referidas provincias se les ofrecía a través del contrabando de mercancías con otras potencias extranjeras interesadas en hacerse del mercado latinoamericano.

Por otro lado, José Luciano Franco, describe de manera clara parte de las mentalidades de los líderes independentistas y la de los realistas. Unos en su afán por ideas de libertad y progreso y otros por resguardar la nobleza y la lealtad a la monarquía. En otras palabras; el historiador muestra el panorama de cada bando sin caer en subjetividades. A nuestro modo de ver, José Luciano Franco se apega a los documentos que ha consultado y establece conclusiones serias y bien argumentadas que en muchas oportunidades fundamenta con citas de historiadores venezolanos como José Gil Fortoul, Héctor García Chuecos, Mariano Picón Salas entre otros de reconocida trayectoria académica para el período en que desarrolló su investigación.

El reconocido historiador venezolano Ángel Rafael Lombardi Boscán señala en unos de sus escritos para periódico que “la historia es un rompecabezas de recuerdos rotos y sesgados que una persona llamada historiador se encarga de acomodar dentro de un relato hecho a su propio gusto. Así que siempre hay que desconfiar de las versiones únicas, y muy especialmente, las “totalitarias” desde el Poder.” Continúa el historiador afirmando: “La historiografía es un asunto de credibilidad y buena fe. Para el caso venezolano y de manera muy general se ha presentado a Bolívar como héroe inmaculado al servicio del poder. Como caso especial; considero que con atino y acierto el historiador Sr. Don José Luciano Franco al echar mano de las fuentes del Archivo General de Cuba —citando cartas personales de jefes patriotas y realistas— da a conocer parte de una verdad que la historiografía oficial venezolana mantuvo en las sombras por intereses particulares. Es allí; donde cobra valía lo arduo de su trabajo; porque sin temor alguno saca a la luz una verdad hasta ahora poco conocida para la época en que escribió su ensayo.

Termino este prólogo con unas palabras de Cicerón cuando señala que “La historia es testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida y testigo de la antigüedad”. Por estas razones se convierte en labor del historiador tratar de presentar los hechos de la manera más objetiva posible; aplicando una crítica histórica de las fuentes y con la ferviente convicción de decir parte de una verdad que como sabemos siempre será relativa.

Compilador: Dr. Jorge F. Vidovic L.

Miembro honorario Academia de la Historia del estado Zulia – Venezuela.

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-8148-4403>

Conflictos y rebeldías en el Caribe

Al finalizar la décima octava centuria, las informaciones oficiales y privadas recibidas en la Capitanía general de la isla de Cuba presagiaban un clima de intranquilidad y protesta, no sólo entre los esclavos negros de las plantaciones y las poblaciones indígenas hambrientas y maltratadas, sino también entre las gentes de razón, los criollos blancos, propietarios feudales de inmensas haciendas y en cuyas filas pretendían aparecer los mulatos, zambos y mestizos discriminados que nucleaban el proletariado de las ciudades en la amplia zona del Caribe.

Y todo comenzó en Nueva Granada. La miseria amenazaba a la población entera con las insoportables exacciones que le impuso el visitador D. Juan Gutiérrez de Piñeres. Y, el 16 de marzo de 1781, las gentes del pueblo arrancan de la casa municipal del Socorro los edictos con el anuncio de nuevos y más gravosos impuestos. José Antonio Galán se coloca al frente de los sublevados. Más de ochenta pueblos de la región se insurreccionan. Los *Comuneros* —cuyo es el nombre que adoptaron— dominaron hasta Maracaibo y Panamá. Piñeres que ocupaba interinamente el cargo de virrey tuvo que acceder a las demandas de los revoltosos, y autorizó al arzobispo Caballero y Góngora a firmar (8 de junio) las *Capitulaciones de Zipaquirá*: supresión de las alcabalas, de los nuevos impuestos y amnistía general. Tan pronto se desbandaron las fuerzas rebeldes, confiados sus jefes en la solemnidad del pacto, el virrey Flores mandó arrestar a los promotores de la rebelión. Galán el incomparable capitán, cayó en una emboscada. Fue ejecutado con tres de sus compañeros. El pueblo se sublevó nuevamente. Pero, falto de una dirección inspiradora, fue fácilmente dominado.

Y así comenzó también a intervenir el gobierno colonial de Cuba en la represión de las rebeldías y protestas que, contra las torpezas y rigores de virreyes y gobernadores, se produjeron en los pueblos que rodean el Caribe y el Golfo de México durante el período histórico de 1781 a 1830. No solo

la mayor proximidad de Cuba, cuyos puertos principales, La Habana y Santiago de Cuba, se mantenían en comunicación constante con los otros de la región —a veces, la mayor parte, en forma de comercio ilícito— sino también por ser el lugar donde se depositaban los cuantiosos caudales procedentes del Perú, Panamá y México —los famosos situados y rentas del tabaco— para ser enviados a la metrópoli lejana. Eran fabulosos tesoros que a menudo se reunían en los barcos que esperaban en La Habana la custodia necesaria para seguir en convoy rumbo a los puertos españoles. En 21 de enero de 1794, según consta del Acta de la Junta de Guerra celebrada en la capital cubana bajo la presidencia de D. Luis de las Casas, Capitán general de la Isla, con la asistencia de D. Juan de Araos, comandante general de Marina, y D. José Pablo Valiente, Intendente de Ejército y Real Hacienda, se acordó:

“La remisión de 8.865,915 ps a que llega el tesoro que se halla en este puerto con destino a España, el que podrá ascender, según expresó el Sor Intendente, a quasi 13 millones con frutos preciosos...”².

Las precauciones para trasladar esos tesoros obedecían al temor de un ataque inglés. La batalla naval de las Santas —6 de abril de 1782— en la que el almirante Rodney destruyó totalmente la escuadra francesa al mando del conde de Grasse, resolvió a favor de Inglaterra la balanza de poder en América y le dio con el dominio de los mares antillanos el monopolio comercial del Caribe. Y le sirvió para recompensar con largueza la pérdida de las trece colonias norteamericanas, que lograron su independencia de la Metrópoli con la ayuda de España, Francia, Holanda, Cuba, México y Haití.

Era también el período de las vacas gordas en Cuba. Y el comienzo de la transformación de la industria azucarera cubana, bajo el influjo de las guerras europeas y la Revolución Haitiana. Así como el auge del tráfico negrero: la *era de los negreros*.

Analizando la creciente prosperidad de la colonia cubana en el último tercio del siglo XVIII, anotaba el barón de Humboldt:

“La construcción de nuevas fortificaciones, según un plan gigantesco, hizo que circulase repentinamente mucho dinero; y posteriormente habiéndose hecho libre —Real cédula de 28 de febrero de 1789— el tráfico de negros aumentó los brazos de los ingenios. La libertad de comercio con todos los

2 Archivo Nacional. Asuntos Políticos. Legajo 4, Número 44, Actas de la Junta de Guerra que se refieren a sesiones en que se trataban diferentes asuntos comerciales, políticos, económicos, etc. 13 de abril 1793 - 19 abril 1809.

puertos de España, y con los neutrales por intervalos, la sabia administración de D. Luis de las Casas, la creación del Consulado y de la Sociedad Patriótica, la destrucción de la colonia francesa de Santo Domingo, y la subida del precio del azúcar que fué una consecuencia, la perfección de las máquinas y de los hornillos, debido en gran parte a los refugiados del Cabo Francés, la unión más íntima entre los propietarios de los ingenios y los comerciantes de la Habana, los grandes capitales de estos empleados en establecimientos agrícolas (cañaverales y cafetales), todas estas han sido las causas que han influido sucesivamente en la prosperidad siempre en aumento de la isla de Cuba, a pesar de la competencia de las autoridades que embarazan la marcha de los negocios”.³

El auge de los negocios en Cuba influyó inclusive en regiones tan apartadas de la isla del Caribe como son las provincias argentinas.

“La salazón de carne, iniciada en 1778, abrió por vez primera el mercado cubano a la exportación del Río de la Plata. La historia del saladero oculta más de un secreto de la historia argentina. Entre 1792 y 1796 se exportaron a España 1478 quintales de carne salada, seca, y charque, y a Cuba 39.281 quintales, o sea casi treinta veces más”.⁴

Esta prosperidad

“enriqueció rápidamente, a los comerciantes y a los hacendados y cafetaleros y aumentó el número de los grandes propietarios agrícolas, la clase semi-aristocrática y semi-feudal de la colonia, pero contribuyó a reducir la ya decadente clase del pequeño agricultor, dedicado, por su falta de capital, al cultivo del tabaco”.⁵

Contribuyó a la rivalidad y competencia mercantil con las colonias inglesas del Caribe, el auge de la producción cubana en este período, y aumentaron los celos contra la política británica en esta zona americana.

Siempre se temía la acción británica contra las posesiones españolas en el Caribe. Con fecha 1º de diciembre de 1783, desde San Lorenzo comunicaba el ministro José de Galvez al Gobernador de La Habana

“Real orden que tiene el Rey segura noticia que una potencia extranjera (Inglaterra) trata de enviar a nuestras Indias emisarios disfrazados con el pérfido fin de sublevar sus naturales, y indicando medidas oportunas para impedir su introducción”.⁶

3 Barón A. de Humboldt: *Ensayo político sobre la isla de Cuba*. París, 1836.

4 Rodolfo Puigros: *De la colonia a la república*. Buenos Aires, 1943.

5 Ramiro Guerra y Sánchez: *Manual de historia de Cuba*. La Habana, 1938.

6 Manuscript Division. Library of Congress. Washington, D.C.

Los agentes españoles velaban cuidadosamente desde Jamaica las intenciones inglesas. Manuel González, comisionado del Virrey de Nueva Granada, escribía desde Kingston al coronel Juan B. Vaillant, gobernador de Santiago de Cuba —10 de septiembre de 1789— con informes reservados:

“... Se ha puesto qe. los Indios del Reyno del Perú estaban sublevados, y que según noticias sucedería lo mismo con los del Reyno de tierra firme a los qe. se siguió verificarlo los de la Prov^a del Rio Hacha y segn. manifiestan las ultimas noticias hicieron lo mismo los del Darien asegurando qe. estos últimos continuarán siempre de este modo y en particular biéndose libres de las quatro poblaciones qe. se habian puesto en dho Darien con cuyo freno se mantenían sosegados y sin arbitrio los ingleses a poderlos seducir con los socorros de pertrechos de guerra, (esto es) de fuciles, polbora, y balas, p^a cuyo destino haran todos los días expediciones pr. el lucro qe. de ellas les resulta segn. el mucho conocim^o qe. tienen de toda aquella costa, y pasan inconitos hta la provincia de Panama atravesando el ismo a muy cerca de Chepo”.⁷

Pero noticias más graves se recibieron de la misma España. El 16 de julio de 1790 arribó al puerto de La Habana, procedente del Ferrol, el bergantín La Flecha bajo el mando del teniente de Navío D. Antonio Pilón que era portador de una real orden muy reservada en la que se advertía al Capitán general de la isla de Cuba:

“Como los negocios de nuestra corte con la de Inglaterra no conservan toda aquella armonía que debíamos esperar de la buena fe con que hemos observado los tratados de Paz, amenazandonos en el día con un rompimiento; se comunica la orden correspondiente por los Ministerios de Guerra y Marina a los Gefes respectivos para que se pongan en estado de defensa, y estén prevenidos a fin de hallarse a cubierto de toda sorpresa”.⁸

Pero, sobre todo, dos revoluciones populares produjeron una intensa preocupación a las autoridades coloniales españolas en Cuba: la francesa y la haitiana. El conde de Floridablanca, cuya gestión ministerial se había caracterizado por cierto impulso renovador y progresista durante el reinado de Carlos III, vio con verdadero terror el desarrollo revolucionario, popular y burgués de Francia en 1789. Y, en nombre del Rey, y por su orden, D. Antonio Porlier, oficiaba al Gobernador de Santiago de Cuba —Madrid, 24 de septiembre de 1789— la siguiente Real orden reservada:

7 Archivo Nacional. Correspondencia de los Capitanes Generales. Legajo 40. Número 6.

8 Archivo Nacional. Asuntos Políticos. Legajo 4. Número 24.

“Hallándose S.M. informado de que hai algunos individuos de la Asamblea Nacional de Paris, y entre ellos uno llamado Mr. Cotein que se han propuesto hacer introducir en America un Manifiesto sedicioso para suscitar aquellos havitantes por todos los medios que puede dar de si una seduccion persuasiva á sacudir el yugo de la dominacion Española siguiendo el exemplo que les dá la Francia, y qe. han copiado varios exemplares qe. embiarán por todas las vias posibles para qe. lleguen las mas que sea dable: me manda S.M. trasladarlo a V.E. reservadamte. para qe. sin perdida de correo expida las convenientes, y tome las precauciones posibles para impedir por medio de los Obispos y Prelados Eccos., la introduccion y expedicion de los Papeles que se citan, cuyo primer obgeto es el espiritu de independencia de irreligion” = Y conociendo el Rey las fatales consecuencias qe. de lo expresado se pueden seguir a sus amados vasallos de esos Dominios, encargo a V.S. de su Rl. Orn., con la mayor estrechez y reserva, qe. en la misma ponga quantos medios le dicte su prudencia, el zelo de la Religion, y el bien del Estado, p^a procurar impedir la introduccion, y expedicion de los Papeles sediciosos qe. se enuncian, procediendo contra los culpados conforme a dro., y segun el rigor de las Leyes del Reyno en casos de igual naturaleza.⁹

Las causas de la intranquilidad en la zona del Caribe no provenían, como estimaban los ministros Floridablanca y Aranda, de la introducción de libros, o de la propaganda de los agentes revolucionarios franceses. El origen era distinto. El clima de rebeldía que comenzaba a formarse con la idea separatista por divisa entre los criollos blancos, y las constantes insurrecciones de los esclavos negros y de los indios sometidos a servidumbre, en los países de la cuenca del Caribe, era la consecuencia natural del proceso colonial.

“Pero mucho más que los libros enseñaron a los americanos los impuestos y monopolios y las trabas comerciales, las cargas que pesaban sobre sus hombros. Fueron estas, y no precisamente los libros, las que indujeron a la rebelión a Tupac Amaru. A la propia defensa o a “la guerra defensiva”, como el inca desventurado la llamaba. Lo fueron de la rebelión de los comuneros o de los comunes del Socorro que intentó propagarse a Venezuela. De la de Juan Francisco de León contra los guipuzcoanos y la de los negros de Coro en 1795. Algunos historiadores quieren darle a estos movimientos un significado completamente ajeno a la idea emancipadora. Pero tienen razón los que ven en ellos sus antecedentes lejanos o inmediatas”.¹⁰

9 Ibidem. Correspondencia de los Capitanes Generales. Legajo 39, Número 1.

10 Enrique Bernardo Muñoz: Discurso de recepción en la Academia Nacional de la Historia. Caracas, 24 de junio de 1948.

El coronel Juan B. Vaillant, gobernador de Santiago de Cuba, cuya provincia en el extremo oriental de la isla tenía la peligrosa vecindad de Santo Domingo francés y la colonia inglesa de Jamaica, excitado su celo por las constantes reales órdenes con las que el conde de Floridablanca procuraba detener la ola revolucionaria, multiplicaba sus esfuerzos para impedir la entrada de toda literatura peligrosa —francesa o inglesa— así como de posibles agentes perturbadores. Y con toda clase de detalles informaba periódicamente a Madrid de sus laboriosas tareas como fiel servidor de la Monarquía Española. En oficio muy reservado —Santiago de Cuba, 7 de septiembre de 1791— daba cuenta a Floridablanca de nuevos y aún más graves sucesos:

“Excmo. Sor. = Velando continuamente en el cumplimiento de las Reales Ordenes reservadas, qe. con fha. de 25 de Septiembre del año anterior y 28 de mayo ultimo se sirvió V.E. comunicarme, y de lo que ofrecí en 11 de Enero del corriente, cuidando de recojer y reservar todo papel, cuyas maximas sean poco favorables al Estado, y repitiendo mis encargos a la jurisdiccion a fin de impedir la introducción de Franceses, y otros Extranjeros, según por la misma se me ordena: no dejando de estar atento alas turbulentas ocurrencias que se experimentan en la parte Francesa de la Isla inmediata de Sto. Domingo, con repetidos desordenes, que mantienen y fomentan, hasta ahora entre si, aquello colonos: he hecibido ultimamente un oficio de mi Teniente de Gobernador en la Ciudad de Baracoa, el qual con fha 28 del proxm° antor., según manifiesta su copia adjunta, me participa la sublevacion ocurrida, en la misma parte Francesa de los Negros Esclavos, qe dirijidos pr. Mulatos y algunos Blancos de los conspirados, han procedido a los atentados que se explanan y movido, segun indica, a Mr. de Blanchelande General de la Colonia, a qe. ocurra pr. auxilios a los Dominios circunvecinos entre ellos a la Havana pr. su Edecán Mr. de Llegart. Capitán de Infant^a, pr. cuyo conducto se ha instruido de los acaecimtos. al indicado Ten° de Govor., qe. me lo participa”.¹¹

Y, el Ministro de Estado español, San Lorenzo 26 de noviembre de 1791, en vista de las rebeldías de los esclavos en el Caribe, comunicó a D. Luis de las Casas, Capitán general de la isla de Cuba la siguiente real orden:

“Habiendome pasado el Sor Conde de Campo de Alanje las dos cartas que V.E. le escribió con fha de 15 de Septiembre próximo pasado Nos. 257 y 258, di qüenta al Rey de su contenido, de los que enterado S.M. aprobó en todas sus partes la conducta de V.E. y acuerdo de la Junta de Oficiales de mayor graduación de esa Plaza en el grave asunto de que trata la primera, y me ha

11 Archivo Nacional. Correspondencia de los Capitanes Generales. Legajo 42. Número 5.

mandado decir a V.E. igualmente que á los virreyes de México y Santa Fe, y a los Gobernadores de Santiago de Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, Trinidad y Cartagena: Que en vista de las cartas y noticias que se han recibido, así de las conmociones de las Islas y establecimientos Franceses, como de las insurrecciones de los Negros en el Guarico y sus dependencias, deben V.E. y los demás Gefes referidos tener por reglas e instruccion no mezclarse para sostener un Partido mas que otro de los que hubiere entre los Blancos y sus respectivos Gobiernos, observando en este punto una perfecta neutralidad. Pero si de resultas se formaran Cuerpos de Malhechores, de Piratas en esos Mares, ó de Negros contra los Blancos para destruir á estos o cometer atrocidades ó latrocinios, procuren obrar conforme á las reglas de la humanidad, auxiliando á los perseguidos con viveres, armas y municiones según se pudiere, y con la demostración de fuerzas marítimas y terrestres que se proporcionaren, poniendo la vista en que el contagio de la insurrección no se comunique a las partes y posesiones Españolas; a cuyo fin el Gobernador de Santo Domingo establecerá y reforzará un cordón de tropas sobre la frontera, poniendo todo cuidado en que nuestros soldados y equipages de Mar y Tierra no se incorporen, mezclen, ni comuniquen con los Franceses, para evitar las resultas y consecuencias del mal exemplo, o de la seducción y soborno”.¹²

Esta línea política fue ratificado por el conde de Aranda cuando sustituyó por breve espacio de tiempo a Floridablanca. Y desde Aranjuez, 29 de febrero de 1792, contestaba al gobernador de Santiago de Cuba, coronel Vaillant, los informes reservados enviados por éste en 7 y 30 de septiembre, 7 y 13 de octubre de 1792, sobre el clima revolucionario en Haití y Jamaica, cuyas noticias procedían en su mayor parte de los agentes y espías españoles. También explicaba Vaillant en sus oficios los auxilios prestados a las autoridades de las colonias europeas en el Caribe para ayudarles a sofocar las rebeldías de los negros esclavos. Y le decía el conde de Aranda:

“las he leído al Rey, y me manda responder a V.S. aprobándole que haya dado los auxilios de viveres que se le pidieron para aquella parte de la Colonia Francesa que expresa V.S.: encargándole se arregle a la Real orden de neutralidad, y asilo de que le tengo dirigido principal y duplicado con fhas de 26 de Noviembre y 24 de Diciembre del mismo ultimo año, como a otros Gobernadores de esos dominios de S.M.”¹³

En Europa, la vuelta al poder del conde de Aranda había hecho concebir grandes esperanzas a los numerosos simpatizadores de las ideas progresistas.

12 Archivo Nacional. Correspondencia de los Capitanes Generales. Legajo 43. Número 2.

13 Ibidem.

Se le creyó que iba a encaminar su gestión ministerial a una actitud favorable a la Revolución Francesa. Hizo todo lo contrario de lo que se esperaba de sus antecedentes como gobernante y diplomático, amigo de los enciclopedistas franceses y de los revolucionarios norteamericanos. Su breve paso por el ministerio solo sirvió para preparar el camino del poder a Godoy, el favorito que carecía de las condiciones requeridas para dirigir los destinos del inmenso imperio colonial español. A Godoy apenas si le interesaba, pues no los conocía, los difíciles y complejos problemas de las posesiones españolas en América y, menos aún, el Caribe. Por ello, contestando un oficio reservado del barón de Carondelet, gobernador de Luisiana, que prevenía a los ministros del Rey de los peligros que le amenazaban no solo de parte de franceses e ingleses sino de también del naciente impulso expansionista de la recién establecida República de los Estados Unidos, y recomendaba medidas para defender el territorio extenso a su cargo, decretaba el entonces Duque de la Alcudía, de su puño y letra, en Aranjuez, 30 de marzo de 1793:

“Quisiera yo que estos caballeros se dedicaran un poco al calculo y considerasen si las ventajas que pronostican resarcirán las perdidas que envuelve en si el proyecto y subsistencia de sus manías en ganar puntos poco útiles en países tan dilatados está fundada en las conquistas que para una sola vez y al abrigo del descuido puedan hacerse; degese pues este negocio y se le responderá cuando esté firmado el tratado con los americanos, pero pongase al Consejo de Estado con extracto para noticia del Rey”.¹⁴

Y así

“España —al decir de Arciniegas— va rodando al abismo de estupidez de los Borbones, que solo han conservado de la divisa de Carlos tercero, del “despotismo ilustrado”, la primera palabra”.¹⁵

Mientras la persecución de libros, folletos y supuestos agentes continuaba con inusitado rigor, la bárbara explotación esclavista y los conflictos cada vez más agudos entre los funcionarios coloniales venidos de España y los criollos propietarios y profesionales, se agravaban cada día con peligrosa rapidez. Enfrascados en Europa por mantener los últimos restos del feudalismo medieval en liquidación, Godoy y los demás ministros y consejeros de Carlos IV, no supieron encontrar el camino justo que permitiera implantar un régimen conforme lo interesaba el desarrollo de las clases burguesas americanas.

14 Archivo Histórico Nacional (Madrid). Legajo 3899. Número 59.

15 Germán Arciniegas: *Biografía del Caribe*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 1945.

La Revolución Haitiana sacudió todo el continente americano. Los negreros del Caribe no sólo facilitan recursos para destruirla, sino que, comprando o alquilando plumas mercenarias, mantienen una intensa campaña de descrédito contra lo que ellos llamaban los peligros del “*spirit of subversion*”. Acusan a los republicanos franceses o norteamericanos, de haber infiltrado las ideas malsanas de irreligión e inmoralidad que hacen brotar por doquier la revolución. De Rouvray, oficial comandante de las tropas francesas en Santo Domingo, y gran propietario, escribía a su hermano en 1783:

“Una colonia de esclavos es una ciudad amenazada de asalto; se camina sobre barriles de pólvora”.

Y el Caribe fue la escena de grandes y sangrientas batallas en el proceso histórico por conquistar los más elementales derechos humanos. Y eran los esclavos, naturalmente, quienes luchaban con mayor tesón en busca de la libertad.

Claro está que la rivalidad entre las potencias europeas por el dominio del comercio y la explotación de las riquezas americanas, tenía mucho que ver en estas cuestiones. En 1° de agosto de 1793, Viar y Jaúdenes, encargados de negocios de España en Filadelfia, comunicaron al Capitán general de la isla de Cuba, la llegada de la escuadra francesa a Baltimore convoyando barcos americanos que conducían 3,000 franceses huidos de Santo Domingo. Más tarde, en 1° de septiembre, informaba que la citada flota, compuesta de dos navíos de 74 cañones y cinco o seis fragatas preparaban una expedición contra las posesiones españolas del Caribe, de acuerdo con los proyectos revolucionarios de M. Genest, ministro de Francia en Filadelfia.¹⁶

Aún cuando el tratado de paz y amistad entre los Estados Unidos y España —firmado el 27 de octubre de 1795, y ratificados por Godoy, primer Secretario de Estado, y Charles Rutledge, representante de Norte América, en Aranjuez, 25 de abril de 1796— parecía destinado a disipar amenazas y peligros para las Floridas, Luisiana y Cuba, en la práctica resultó todo lo contrario. Las dificultades aumentaron. Las aventuras de Williams A. Bowles —titulado general inglés— y de otros agentes de procedencia diversa, mantuvieron la incertidumbre y agitación. Además, la sublevación de los esclavos de las plantaciones de Luisiana —1794 y 1795— llenaron de pánico a los hacendados y comerciantes criollos de toda la zona dependiente de la Capitanía general de Cuba. El barón de Carondelet colgó junto a los muelles

16 Archivo Histórico Nacional (Madrid). Legajo 3895, Números 192, 193 y 198.

de Nueva Orleans a los veinticinco amotinados —blancos y negros— que consideró como los principales agitadores. Y remitió a La Habana

“treinta y siete individuos de color y blancos complicados en una sublevación proyectada en aquella provincia de que los principales autores fueron allí ajusticiados”.¹⁷

En Jamaica —1795— los negros cimarrones exigieron que las autoridades inglesas abandonaran sus comarcas. El general Palmer al frente de las milicias coloniales redujeron las demandas de los sublevados, y estos aceptaron al fin las condiciones que le fijaron los ingleses. Estos contaron con la cooperación de las autoridades españolas de Cuba. D. Luis de las Casas, Capitán general de la isla de Cuba, facilitó al coronel Quarrel enviado por Lord Balcarres —gobernador de Jamaica— a La Habana con ese fin, varias jaurías de perros de presa manejadas por los bárbaros ranchadores —empleados por la esclavocracia cubana en la cacería de negros— que ayudaron por el terror a reducir los cimarrones jamaicanos.

Al siguiente año, animados por este precedente, el general Adam Williamson, comandante de las tropas británicas que ocupaban la ciudad de Port-au-Prince, envió a su ayudante el capitán De Kerenscoff —10 de febrero de 1796— a Santiago de Cuba en busca de doscientos perros de presa y los españoles expertos que supieran manejarlos, para perseguir a los esclavos negros que luchaban por conquistar su libertad. Esta vez, Juan Nepomuceno de Quintana, gobernador de Santiago de Cuba, más justo y humano que el Capitán general D. Luis de las Casas, se negó a facilitarlos amparándose en las leyes que se lo prohibían.¹⁸

Inglaterra, en tanto combatía en Europa a los revolucionarios franceses y, en América, aplastaba con implacable decisión las rebeldías de los esclavos, no perdía cuantas oportunidades se le presentaban para ensanchar su imperio colonial y se apoderaba en el Caribe, bajo cualquier pretexto de tierras e islas francesas o españolas. Escuadras francesas e inglesas fueron enviadas a las Indias Occidentales en 1793;

“los británicos capturaron Tobago ese año, y Martinica, Guadalupe y Santa Lucía en 1794. En la Martinica su alianza con los realistas fué efectiva. La esclavitud y la paz interna fueron mantenidas; y con el acceso al mercado inglés la industria azucarera de la isla entró en un período de prosperidad

17 Boletín del Archivo Nacional, a. XI, pág. 59. La Habana, 1941.

18 José L. Franco: *Documentos para la historia de Haití en el Archivo Nacional*. La Habana, 1954.

notable. Guadalupe y Santa Lucía, es la verdad, fueron rápidamente recapturadas a través de los esfuerzos del comisionado jacobino Victor Hughes, quien arribó con una flota poco después. Hughes proclamó inmediatamente la emancipación y maquinó un levantamiento de los esclavos, no sólo contra los ingleses sino también contra los plantadores locales. El puso en pie esas intrigas con los cimarrones de Jamaica y los Caribes de San Vicente, que contribuyeron en cada isla a un desesperado brote en 1797. La expedición de Abercromby recuperó Santa Lucía en ese año, sin embargo, la inclusión de los Países Bajos y España dentro del sistema francés dieron una excusa a los ingleses para apoderarse de Demerara y Essequibo en 1796, Trinidad en 1797. El año de 1801 encuentra a Inglaterra suprema autoridad en el Caribe, con los franceses prácticamente confinados a Guadalupe y los españoles a Cuba y Puerto Rico. La totalidad de la isla de la Española estaba entonces en manos de Toussaint L'Ouverture".¹⁹

La ocupación de la isla de Trinidad —17 de febrero de 1797— y que hubo de entregar el gobernador español José María Chacón a los británicos dio a estos no solo el control del comercio de Venezuela y Nueva Granada, sino también la oportunidad de poner en ejecución el proyecto de apoderarse de las colonias españolas, asegurándose la posibilidad de dirigir en ellas los acontecimientos.

“Esto es lo que el secretario de Estado, Lord Melville, hizo comprender, desde el momento en que las autoridades inglesas fueron instaladas en Trinidad, al gobernador de la isla, sir Thomas Picton. El 26 de junio de 1797, este último dirigía a “todos los cabildos y habitantes de la Costa Firme” una proclama en que se les aseguraba el concurso de la Gran Bretaña” sea en fuerzas, o en armas o municiones, para el caso en que se resolvieran “a resistir a la autoridad opresiva de su gobierno”.²⁰

Según transcurrían los años finales del siglo XVIII aumentaban en La Habana las preocupaciones a causa de las graves noticias que llegaban de todas partes. En carta N° 52, de 19 de septiembre de 1794 —de que dio cuenta al Capitán general Casas— el virrey de Nueva Granada D. José de Ezpeleta dirigió al rey de España un oficio reservado conteniendo el informe enviado a Godoy de lo ocurrido en Santa Fe

“con motivo de haberse encontrado unos pasquines sediciosos fijados en los parages públicos y teniéndose noticia de la impresión y publicación de un papel intitulado: “Los derechos del hombre”.²¹

19 J. H. Parry and P. M. Sherlock: *A Short History of The West Indies*. Londres 1956.

20 Jules Mancini: *Bolívar y la Emancipación de las Colonias Españolas Desde Los Orígenes hasta 1815*. París, 1923.

21 Archivo General de Indias. Estado. Santa Fe. Legajo 4 (138).

Los pliegos del virrey alarmaron tanto a D. Luis de las Casas, —19 de octubre de 1794— que reunió en su despacho a los Comandantes de Marina y de la Escuadra fondeada en La Habana para que, con vistas a la gravedad que estimaba él tenían los sucesos de aquella capital, se prepare con rapidez una fragata de guerra que condujera a España los pliegos de referencia.²²

De Cartagena de Indias, bajo partida de registro y enviado por el virrey de Nueva Granada, llegaron el 10 de diciembre de 1795 en la fragata de guerra *Palas*, los presos políticos siguientes: D. Manuel Ant^o Froes, D. José de Ayala, D. Sinforoso Mutis, D. Francisco Zea, D. Pedro Pradilla, D. Bernardo Zifuentes, D. Enrique Umaña, D. José M. Cabal y D. Luis de Rienzo. Todos aparecieron complicados en las actividades revolucionarias que el virrey había referido en sus citados oficios. Y fueron encerrados en el Castillo del Príncipe, junto con otro preso político Juan Labadera, enviado en la goleta *Palas* desde Puerto Cabello.²³

Poco después llegó a La Habana, D. Antonio Nariño, el ilustre revolucionario neogranadino. En oficio de 14 de enero de 1796, el Capitán general D. Luis de las Casas ordenaba al Intendente de Hacienda D. José Pablo Valiente:

“Con fha de 29 de Novbre último me avisa el Sr. Virrey de Santa Fe disponia se remitiese de Cartagena a este Puerto a Dn. Antonio Nariño en la misma calidad de preso y términos que los diez que han venido de aquel destino y habiendo llegado este individuo en el Bergn, Correo Floridablanca, he dispuesto se pase al Fuerte del Principe con los demas que allí existen...”

En los navíos de guerra “*San Gabriel*” y “*San Juan Bautista*” salieron para España en abril de 1796, Nariño y sus demás compañeros de prisión.²⁴

No duró por mucho tiempo a las autoridades coloniales españolas del Caribe la alegría y confianza que les produjo la prisión de Nariño. En Cádiz logró escapar de sus carceleros para continuar en Londres y París sus actividades revolucionarias. De real orden se le transmitió al conde de Santa Clara, que había reemplazado a Casas en el gobierno de Cuba, copia de una carta del embajador de S.M. en París, fecha 25 de julio de 1798, sobre las proposiciones hechas a los gabinetes de Francia e Inglaterra por Antonio

22 Ibidem.

23 Archivo Nacional. Asuntos Políticos. Legajo 5. Número 38.

24 Ibidem.

Nariño y Pedro J. Caro para revolucionar la América española; y sobre el viaje de Caro al reino de Santa Fe con un disfraz muy singular.²⁵

“En Venezuela

—escribe Gil Fortoul—

“comenzó el movimiento revolucionario por el año 1795, con una sublevación de negros y mestizos de Coro en la cual se notó ya la influencia de las revoluciones angloamericana y francesa, influencia que predominará en las primeras formas constitucionales de la Independencia. Aquellos negros y mulatos, en secreta connivencia, por supuesto, con pardos y blancos, proclamaron efectivamente lo que llamaron la “ley de los franceses”, la República, la libertad de los esclavos y la supresión o disminución de impuestos. Pero fueron dominados en seguida y muertos muchos a la manera de la época: unos, degollados sin mas “proceso que el de la voz”; otros, ejecutados “a golpe de pistola”; otros “a golpe de cuchillo”.²⁶

La mayoría de los sublevados de Coro la constituían los negros *loangos* o *Minas*. Era una colonia de esclavos fugados de Curazao —mercado de esclavos de gran importancia en esa época— que buscaban su libertad en las costas venezolanas.

“Figuraba entre los loangos un tipo interesante. Llamábase José Caridad González. Traído de las costas de Africa a Curazao, se fugó muy joven y llegó a Coro, donde se ocupó en diversos oficios y adquirió porte y maneras que lo distinguieron de sus coterráneos. Inteligente y laborioso, aprendió muy bien el español, “casi como los Patricios”, dicen los documentos que de él hacen referencia, y además de su idioma africano y del patúa de Curazao, hablaba también el francés. Consecuente con sus compañeros de infortunio que dejó en la isla, trabó correspondencia con ellos, y con sus indicaciones les facilitaba la fuga al continente, a donde en efecto muchos pudieron arribar siguiendo sus consejos.”²⁷

José Caridad González tuvo una señalada participación en esta insurrección, cuyo líder fue un labriego de Curimagua hasta el que llegaron los mensajes de sus hermanos de Haití y los postulados republicanos de libertad e igualdad de la Revolución Francesa.

25 Manuscript Division. Library of Congress. Washington. D.C.

26 José Gil Fortoul: *Historia Constitucional de Venezuela*. Tercera edición revisada. Caracas, 1942.

27 Pedro M. Arcaya: *Insurrección de los Negros de la Serranía de Coro*. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Caracas, 1949.

“Llamábase este hombre José Leonardo Chirino, llevando tal apellido como hijo de un negro esclavo de la familia Chirino, aunque él nació libre porque era hijo de india, también libre. Formóse como jornalero y aparcerero en las colonias de los Chirinos, y habiendo contraído matrimonio con una esclava de Don José Tellería entró a servir en su casa y lo acompañó varias veces a Haití y Curazao, donde solía ir Tellería en negocios. Desbastóse así el José Leonardo, que no era torpe. Con frecuencia se separaba de Coro y venía a trabajar a los lugares del Centro, aunque en ninguna parte se fijaba, sino que volvía siempre a casa de Tellería, por tener allí su mujer e hijos, Como estos habían nacido esclavos, el conflicto en que resultaba frecuentemente los derechos del padre con los de los amos, agriaban a aquél, y de allí su odio disimulado a la familia. Acreditado de valiente, en lances personales, y de carácter dominante al cabo adquirió entre los esclavos y labradores libres de Curimagua, lo que en nuestro vocabulario político moderno llamaríamos prestigio”.²⁸

Los dolores y amarguras de su propia situación personal se aumentaban con la tragedia en que vivían negros e indios. La criminal forma de explotación de la tierra; los atropellos e injusticias de las autoridades coloniales y los abusos de alcabalas y recaudaciones de impuestos, contribuían a fomentar las protestas populares. Y, como, desde 1790, había comenzado a circular entre los esclavos la noticia de que el Rey de España dictó una Real Cédula dándoles la libertad, un sacerdote o santero negro, que reconocía las haciendas los hizo afirmarse en esa creencia, haciendo correr la especie de que José Caridad González decía haberla visto en España. En abril de 1795 llegó a Coro José Caridad González. Aprovechó la ocasión Chirino para exponer a sus compañeros el plan insurreccional que, según él, sería apoyado por ciertas potencias extranjeras. Organizaron un baile los conjurados en el trapiche de la hacienda Macanillas el domingo 10 de mayo. Allí se les reunió José Leonardo Chirino y sus colaboradores y, por la noche, pasaron a otra hacienda, El Socorro, donde proclamaron la República, la libertad de los esclavos, la supresión de los impuestos de alcabalas, “la ley de los franceses”.

Todo terminó en un desastre, José Caridad González murió asesinado en las calles de Coro. José Leonardo Chirino que se había ocultado en las selvas para escapar a la feroz persecución de las milicias y tropas españolas, fue entregado por un conocido suyo, en Baraguá, en el mes de agosto de 1795. Trasladado a Caracas, fue juzgado y condenado a la horca en el mes de diciembre de 1796. Y, en agosto 26 de 1795, por carta N° 37, D. Pedro Carbonell, desde Caracas, comunicaba a Madrid las noticias de los sucesos de Coro, justicia

28 Pedro M. Arcaya: Ob. Cit.

que se hizo de muchos de los sublevados, captura del caudillo principal, el zambo Leonardo, y providencias tomadas por el Real Acuerdo.²⁹

Poco tiempo disfrutaron los gobernantes de Venezuela de la tranquilidad que creyeron lograr sembrando de horcas la provincia de Coro. Una nueva revolución se gestaba. Eran sus jefes Manuel Gual, capitán retirado del batallón veterano de Caracas y José María España, justicia mayor de Macuto. Alentados y sostenidos por un grupo de radicales españoles, líderes de la primera intentona republicana en España, y que cumplían condenas en las cárceles venezolanas como presos políticos. Eran ellos: Juan Mariano Picornell, Manuel Cortés Campomanes, Sebastián Andrés y José Lax.

También figuró entre los conspiradores Juan Xavier Arrambide, francés, que hablaba bien el español, que hacía el comercio entre Cádiz y los puertos venezolanos. En Cumaná se hizo amigo de Manuel de Navarrete, funcionario español casado con D^a María del Rosario de Sucre, y de Picornell. Años después, siendo Navarrete Intendente Provincial de Hacienda de Santiago de Cuba, Arrambide, revolucionario arrepentido como Picornell, por medio de dicha señora Sucre que vivía en Nassau, —octubre de 1816— enviaba confidencias a las autoridades coloniales de Cuba sobre las actividades de Bolívar en el Caribe.³⁰

En Caracas, el 12 de julio de 1797, fue descubierta por el capitán Domingo Antonio Lander la conjura revolucionaria que se conoce por la Conspiración de Gual y España. Y los conjurados, protegidos en su fuga por amigos leales, pudieron burlar a sus perseguidores y se refugiaron en las islas de Trinidad, Curazao y otras del Caribe. España regresó a Venezuela. Fue capturado y condenado a muerte por la Real Audiencia de Caracas, cuya sentencia se cumplió el 8 de mayo de 1799.

Los conspiradores españoles, Picornell, Lax, Andrés y Cortés, reos de Estado, —nos dice García Chuecos—

“eran inteligentes y persuasivos. Sobre todo Picornell, disponía de irresistible elocuencia. Se presentaban como mártires de la libertad y víctimas del despotismo, posición que repetida muchas veces acabó por excitar la simpatía y la compasión. Inspiraron lástima a sus guardianes, quienes contrariando las órdenes de Carbonell, les permitieron salir de la prisión a tomar aire, y hablar con toda libertad a grupos de hombres ávidos de escucharlos. Redactados programas, manifiestos, alocuciones y exhortos por Picornell,

29 Archivo General de Indias. Estante 131. Cajón 1. Legajo 7 (4).

30 Archivo Nacional. Correspondencia de los Capitanes Generales. Legajo 123. Número 2.

y después de largas conferencias con numerosas personas, entre ellas don Manuel Gual, Capitán retirado del Batallón Veterano de Caracas, y don José María España, Teniente Justicia Mayor de Macuto, el proyecto revolucionario se puso en marcha. A Picornell, enfermo y sin grillos, se le permitió que un médico lo viera y un sacerdote lo confesara. En Macuto se celebraron varias conferencias en mayo y junio. En su casa, España animó a los asistentes a seguir el partido de la libertad, y les recibió juramento de fidelidad, secreto y defensa de la Patria, hasta derramar su sangre”.³¹

Entre los papeles de los conjurados se encontraron algunos de suma importancia. Casi todos escritos por Picornell, o por Gual. De ellos, los titulados “Ordenanzas” los 44 artículos que las forman, son las instrucciones que debían ser observadas en las cuatro provincias de Tierra Firme, Caracas, Maracaibo, Cumaná y Guayana a fin de restituir al Pueblo Americano su libertad.

“*Contienen,*

—escribe Pedro Grases—

“por una parte, solemnes manifestaciones de principios doctrinales y excitaciones a la aceptación de la nueva verdad política; mientras que, por otro lado, los artículos de las “Ordenanzas” son recomendaciones de carácter práctico, órdenes ejecutivas acordadas por los comandantes de las Provincias de Tierra Firme para saber a qué atenerse al implantarse el nuevo régimen de libertad. Significan, en consecuencia, la proclama de la orientación política revolucionaria y al mismo tiempo son las bases de gobierno para cuantos vayan a intervenir en la transformación política”.³²

El programa político de Gual y España, cuya redacción estuvo a cargo de Picornell, estaba saturado de ideas de la Revolución Francesa. Y cuando se divulgaron sus mensajes, los amos de esclavos y tratantes negreros de Cuba y también de todas las islas del Caribe, se sintieron atacados en sus sórdidos y criminales negocios. Entre los postulados revolucionarios de las “Ordenanzas”, se destacan los que aparecen en los artículos 32, 33, 34 y 44, cuya trascendencia la destacan en sus obras históricas tanto Gil Fortoul como Grases. Ellos contienen la esencia de las teorías revolucionarias que guían a los patriotas venezolanos de 1810 a 1811:

31 Héctor García Chuecos: *Estudio Histórico, Crítico. En Documentos Relativos A La Revolución de Gual y España*. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Caracas, 1949.

32 Pedro Grases: *La conspiración de Gual y España y El ideario de la independencia*. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Caracas, 1949.

“32. Se declara la igualdad natural entre todos los habitantes de las Provincias y distritos y se encarga que entre blancos, indios, pardos y morenos, reine la mayor armonía, mirándose como hermanos en Jesucristo iguales por Dios, procurando aventajarse sólo unos y otros en méritos y virtud que son las dos únicas distinciones reales y verdaderas que hay de hombre a hombre y habrá en lo sucesivo entre todos los individuos de nuestra República. — 33. Por razón de la misma igualdad queda abolido el pago del tributo de los indios naturales con que denigrativamente los tenía marcados y oprimidos el Gobierno tirano, que se lo impuso sobre las tierras que les usurpó con la fuerza y será uno de los cuidados del nuestro, darles la propiedad de las que poseen o de otras que les sean más útiles, proporcionándoles el medio para que sean tan felices como los demás ciudadanos. — 34. Queda desde luego abolida la esclavitud como contraria a la humanidad...= 44.—En señal de la buena unión, concordia e igualdad que ha de reinar constantemente entre todos los habitantes de la Tierra Firme, será la divisa una escarapela cuatricolor, a saber: Blanca, Azul, Amarilla y Encarnada.= Significación de los cuatro colores: Los cuatro colores de sus reunidos patriotas que son Pardos, Negros, Blancos, Indios.= La reunión de las cuatro provincias que forman el Estado: Caracas, Maracaibo, Cumaná y Guayana.— Los cuatro fundamentos del derecho del hombre son igualdad, libertad, propiedad y seguridad”.³³

Gual y Picornell, refugiados en las pequeñas islas del Caribe siguieron con incansable tenacidad sus tareas revolucionarias. Picornell publica y distribuye panfletos que contienen el ideario de la revolución que encabezaron Gual y España: “Derechos del Hombre y del Ciudadano, con varias Máximas Republicana y un Discurso Preliminar Dirigido a los americanos”; “Canción Americana” y la “Carmañola Americana”.

Los espías enviados por los virreyes y gobernadores españoles de Venezuela, Nueva Granada, México y Cuba, a las colonias extranjeras del Caribe, seguían muy de cerca todos los movimientos de los patriotas venezolanos. En Trinidad, en la primera mitad del año 1797, estuvo el cubano Pedro José Caro, que el gobierno español lo había seguido en sus andanzas con Nariño en Londres y prevenido al gobernador de Cuba de las mismas, y que actuaba como agente del general Francisco de Miranda, el Precursor. Como a los hombres de la conspiración se les suponía inspirados por los revolucionarios radicales de Francia, el gobernador inglés de Trinidad, Picton, impidió que se reunieran Caro y Gual. Incluso se ha llegado a creer que Picton no fue ajeno al sacrificio de Don José María España.

33 Ibidem.

Este Pedro José Caro, que ha venido a Trinidad en representación de Miranda —y que al pasar por los Estados Unidos celebró reuniones secretas con Alexander Hamilton a quien entregó documentos confidenciales enviados desde Londres por el Precursor— es la estampa de la traición. Fue él quien entregó a los agentes españoles la correspondencia, en francés, de Francisco de Miranda con Brissot y Petión —28 de noviembre de 1791 a 10 de enero de 1792— proponiéndole

“el mando de la isla de Santo Domingo con un Ejército y Armada Naval a sus órdenes para operar la revolución de la América del Sur”.³⁴

No era el único dedicado a este tipo de actividades. M. Talleyrand Perigord, durante su estancia en Filadelfia, hubo de decir a Von Berckel, Ministro de Holanda, que tenía en su poder el plan formado por el Gobierno inglés para la conquista de Buenos Aires y, en general, contra las posesiones españolas en América. Dicho diplomático holandés informó a Jardines —encargado de negocios de España en Norte América,— 17 de enero de 1795—

“que Talleyrand, si se desea poseer el plan, exigirá una gran recompensa, bien un empleo al servicio de España, o en metálico por el estado de indigencia en que se halla”.³⁵

Talleyrand recibió la suma de 8,000 pesos por el referido documento. Al margen del despacho en que se dispuso ese servicio de espionaje, decretó Godoy —enero 25 de 1796—

“dinero mal empleado, pero que ya no puede reembolsarse”.³⁶

Y el perseverante y honesto patriota que era Don Manuel Gual, en sus andanzas por Trinidad, Guadalupe, Curazao, San Bartolomé, San Tomás, fue víctima de todas las intrigas y bajezas de que eran capaces la nube de espías y traidores de todas las procedencias y nacionalidades que inundaban las islas del Caribe.

Gual escribió a Miranda desde su exilio en Trinidad con el relato de los acontecimientos revolucionarios de Venezuela y sus andanzas de proscrito. Y le decía en 12 de julio de 1799:

“La Revolución se malogró porque estando yo fuera de Caracas descubrió el Gobierno el plan, por la imprudencia de un necio. Se apoderó de mu-

34 Archivo General de Indias. Estado. Caracas. Legajo 4 (125).

35 Archivo Histórico Nacional (Madrid). Legajo 3896. Número 276.

36 Archivo Histórico Nacional (Madrid). Legajo 3896. Número 318.

chas personas y tomó las providencias más activas en La Guaira y Caracas, y desconcertadas ya las cosas, me salvé con el objeto de pedir auxilios en las colonias inglesas que aún esperan mis compatriotas. Este es en extracto el suceso malogrado, después del cual ha crecido la opinión y el deseo de independencia. Venga usted le repito a tener la gloria de establecerla, como lo desea su antiguo y verdadero amigo y compatriota”.³⁷

En contestación, Miranda, desde Londres, le refería sus gestiones en Francia e Inglaterra con el patriótico empeño de lograr auxilios poderosos que hicieran posible la independencia de América. Alentaba a Gual en sus tareas y le informaba de los nuevos planes que pensaba ejecutar con ayuda del gobierno británico. De estas actividades revolucionarias de Miranda en la Gran Bretaña, y de una posible expedición a Venezuela, ya había sido informado el Capitán general de Cuba. En oficio reservado dirigido por Francisco Sánchez Griñán a Juan Nepomuceno Quintana —17 de agosto de 1797— le dá traslado del recibido del Capitán general de la isla de Cuba relativo a las ideas del ministro inglés, y sobre las medidas convenientes para la aprehensión del famoso general Francisco de Miranda.³⁸

El nombre del ilustre militar y patriota venezolano era bien conocido en La Habana y Santiago de Cuba. Como oficial subalterno, a las órdenes del general Gálvez, estuvo al frente de las fuerzas de Milicias negras de La Habana que cooperaron en la Florida a la independencia de los Estados Unidos. En La Habana ayuda al general Cagigal a confeccionar los planes que sirvieron para el asalto a Providencia. En 1781 va a Jamaica, enviado por el general Cagigal a negociar el canje de prisioneros con las autoridades inglesas de aquella colonia. De Kingston escribe al Coronel Arredondo, gobernador de Santiago de Cuba, explicando el alcance de su gestión.³⁹

“La política y la acción ultramarina española en esa guerra colonial

—escribe Picón Salas—

“se desenvuelve en el ambiente de pequeñas intrigas y conflictos de autoridades, tan típicas de la administración hispánica. Gálvez, el gobernador de Luisiana, malquiere a Cagigal; la Audiencia está celosa de la iniciativa de los generales, y de ese viaje a Jamaica se hace causa contra Miranda y contra su protector. Llenan los rúbulas sus resmas de secreto papel de oficio, que van a parar al Conse-

37 Héctor García Chuecos: ob. cit.

38 Boletín del Archivo Nacional, XI, p. 62. La Habana, 1941.

39 Documentos números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 19.

jo de Indias. El juicio será tan largo, tan atiborrado de prosa curiacalesca que, iniciado hacia 1780, solo merecerá sentencia absolutoria en 1799, cuando ya Miranda es todo un gran personaje internacional; ex general de los ejércitos de la Revolución Francesa y conspirador, el más famoso, contra España.⁴⁰

Miranda constituyó siempre un obsesionante problema para las autoridades coloniales de Cuba. En 1792, Juan Bautista Vaillant, gobernador de Santiago de Cuba, ordena al agente Manuel González que le procure unos supuestos planos y proyectos sobre Panamá redactado por Miranda para el gobierno británico. González, en carta fechada en Kingston, 15 de abril de ese año, le dice al gobernador:

“... y quanto a los papeles y planos hechos aquí por el oficial Franc^o Miranda para el reconocimiento del istmo de Panamá pr. la parte de Mandinga, y otras de aquel continente qe. con tanto anelo y afán solicita V.S. bea modo de poderlos extraer de la Secretaría de este Gobierno, está muy custodiado el paraje donde estan, y el Secretario es muy cuidadoso: Veré si en algunas oras de diversion, que esta nacion acostumbra puedo sin ser sentido hacerme con ellos, y satisfacer los grandes deseos de V.S. al mejor servicio de Nuestro Catholico Monarca, y encargos qe. tiene p^a el efecto, qe. haré cuanto pueda como fiel Vasallo de S.M.C. (que Dios Gue).⁴¹

De La Habana se dirige Miranda a Filadelfia provisto de una carta de su jefe y amigo, el general Cagigal, para Jorge Washington:

“Excelentísimo señor, muy señor mio: Ya que las presentes circunstancias no me han permitido, concluida la guerra, y de regreso a España, visitar esos famosos países, y tener el honor de conocer personalmente al Fabio de estos tiempos, como lo había premeditado; permitame V.E, lo haga por medio de esta carta, ofreciendome a su disposición y recomendándole al mismo tiempo mi edecán el teniente coronel D. Francisco de Miranda, que con el propio designio se acaba de embarcar para Filadelfia; su carácter, instrucción y demás circunstancias me han merecido siempre singular distinción, y espero le hagan acreedor igualmente al aprecio y estimación de V.E., que celebrare infinito.= Soy constante admirador de las heroicas virtudes de V.E., y, por lo tanto, tendré siempre singular satisfacción en servirle, y que me mande cuanto fuere de su mayor agrado.= Nuestro Señor guarde su apreciable vida muchos años, y conserve sus gloriosos hechos a la inmortalidad.= Habana, 26 de Mayo de 1.783.= Exmo. Señor = B.L.M. de V.E. su más atento seguro servidor, Juan Manuel de Cagigal, teniente general.⁴²

40 Mariano Picón Salas: *Miranda*. Buenos Aires, 1946.

41 José L. Franco: Ob. cit.

42 Ricardo Becerra: *Vida De Don Francisco De Miranda. General de los Ejércitos De La Primera República*

Francisco Rendón, encargado de negocios de España en Filadelfia, escribe a D. Luis de Unzaga, gobernador de la isla de Cuba, dándole noticias en 1784 de las actividades de Miranda en los Estados Unidos. Cuando regresa una vez más a Norte América —4 de noviembre de 1805— en busca de la oportunidad que le permitiera realizar su acariciado sueño de libertar la América Hispana, las autoridades coloniales se apresuran a comunicarse entre sí para desbaratar sus planes. Los políticos ingleses y norteamericanos, atentos a procurar para sus países respectivos las mayores ventajas, casi siempre le negaron el apoyo que esperaba Miranda. Al fin, con el secreto asentimiento de Jefferson, pudo armar en New York —enero y febrero de 1806— la expedición del *Leander*, la que, después de recalar en Haití, se dirigió a las costas venezolanas, donde fue rechazada. De los detalles y preparativos informaron los agentes a La Habana. En enero de 1806, el Marqués de Someruelos, Capitán general de la isla de Cuba, oficiaba al Comandante de la Florida Occidental, D. Vicente Folch, advirtiéndole de la expedición y, en abril del mismo año, le anunciaba la salida de Miranda de New York. Este mismo Folch fue quien puso en antecedentes a Someruelos de los proyectos de Aaron Burr y Miranda.⁴³

El cónsul de España en Boston, en carta de 28 de febrero de 1806, dio aviso al Marqués de Someruelos

*“que el traidor Miranda se dirige con su expedición a la isla de Trinidad para atacar a Cumaná y Caracas con todas las fuerzas que pueda juntar”.*⁴⁴

Como en 1797, cuando el fracaso de Gual y España, Miranda se estrelló ante la indiferencia de sus compatriotas que permanecieron leales a la Corona de España. Ayudado por el gobernador de Trinidad, J. Hislop, pudo Miranda regresar a Londres al comienzo de 1808. El Gobierno inglés realizaba preparativos militares en gran escala para arrancar a España el monopolio comercial de América y, también, promover la independencia de las colonias hispanas. La primera embestida sería al Virreynato de Nueva España. Las riquezas mexicanas repondrían a la economía británica, gravemente afectada por los cuantiosos desembolsos ocasionados por las guerras europeas, de la peligrosa crisis que atravesaba. Un ejército de 10.000 hombres se aprestaba a partir hacia el Caribe y golfo de México en la primavera de 1808, bajo las órdenes de sir Arthur Wellesley, el que luego fue famoso Duque de Welling-

FrancesaY Generalísimo de los de Venezuela. Biblioteca Ayacucho. Madrid s/f.

43 Archivo General de Indias. Papeles Procedentes de Cuba. Legajos 1.354; 1564; 2.369; 2.372.

44 Ibídem. Estante 133. Cajón 4. Legajo 9 (10).

ton. Hubo conferencias entre los ministros ingleses y Miranda. Todo estaba dispuesto. De repente la correlación de fuerzas en Europa cambió totalmente. La ocupación de Portugal por las tropas francesas; la vergonzosa comedia de Bayona y la insurrección del pueblo español contra Napoleón, cambiaron totalmente los acontecimientos. Wellesley y sus tropas desviaron la ruta. Salieron para Coruña, España. Miranda rehusó la invitación inglesa de incorporarse a la expedición. Inglaterra se aliaba a España contra Napoleón.

Los sucesos de España produjeron una extraordinaria conmoción en La Habana, Caracas y México.

“Las primeras noticias llegaron a La Habana el 17 de julio de 1808 y diez días más tarde tuvo lugar una borrascosa reunión en el palacio del Capitán General al discutirse el proyecto del habanero Francisco de Arango y Parreño y otros para la constitución de una junta de gobierno provincial, que fué de desechado por una gran mayoría. Los criollos adinerados e influyentes hicieron causa común con los más intransigentes en contra de la medida propuesta, en la cual sospechaban un secreto designio revolucionario que se apresuraron a frustrar”.⁴⁵

Y, el marqués de Someruelos, Capitán general y Gobernador, siguió imponiendo su autoridad en nombre del rey Fernando VII sólidamente apoyado por negreros y latifundistas, y logró evitar las complicaciones que para el dominio colonial hispano podían surgir a consecuencia de la propuesta Junta Superior de Gobierno.

“Su actitud resuelta a no admitir la dominación del mas temible y poderosa hombre de la época, que había variado a su antojo el mapa de Europa, iba pareja con sus sentimientos de fidelidad a la reyecía borbónica en la persona de Fernando VII”.⁴⁶

En Caracas, de una mayor e indiscutible tradición de rebeldía, temieron las autoridades coloniales que los convencidos por la propaganda de Miranda, y los que habían simpatizado con las doctrinas revolucionarias de Gual y España, aprovecharan las dificultades de la Monarquía Española para lograr la independencia. El coronel Juan de Casas, que apenas disimulaba sus simpatías por Bonaparte, ocupaba interinamente la Capitanía general de Venezuela por fallecimiento del titular Guevara Vasconcelos, y aun cuando permitió que el

45 Herminio Portell Vilá: *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España*. Tomo 1. La Habana, 1938.

46 Francisco J. Ponte Domínguez: *La Junta de la Habana en 1808*. La Habana, 1947.

Ayuntamiento de Caracas, en 9 de mayo, reconociera por soberano a Fernando VII, negó autorización a celebrar el acontecimiento con festejos populares.

“En los primeros días de julio llegó a Caracas expreso del gobernador de Cumaná D. Juan Manuel de Cagigal, portador de varios números del TIMES de Londres que narraban los sucesos de Bayona. Casas encomendó a D. Andrés Bello, oficial de su secretaría, la traducción de los diarios, e impuesto de su contenido, reunió a sus consejeros más inmediatos, algunos de los cuales opinó que las noticias eran falsas. El contador mayor D. Ignacio Canivell combatió tal opinión, y se esforzó en explicar que ni el gobierno inglés ni el TIMES eran capaces de recurrir a tales artimañas. Por prudencia o escepticismo, o porque se halló cierta contradicción en las noticias, acordose callar y esperar los acontecimientos. Otros informes atrasados, venidos de las Antillas y de España misma, aumentaron la perplejidad y confusión de las autoridades. Según la versión oficialmente comprobada en el informe que el Capitán General y la Real Audiencia presentaron al Rey sobre la conspiración de Caracas de julio —noviembre de este mismo año, de la cual se hablará más adelante el primer aviso de lo acaecido en Bayona lo recibió Casas el 5 de julio por correspondencia de Trinidad, quien acompañó una reimpression de la proclama publicada en Sevilla y algunas gacetas de la isla que narraban los ocurrido. Basándose en otros testimonios, los historiadores han admitido hasta ahora que fué por los papeles remitidos por Cagigal como se supo la noticia en la capital”.⁴⁷

El 15 de julio se rumoró en Caracas que un bergantín francés había llegado a La Guaira procedente de Europa. Era el *Serpent* que conducía al comandante Lamanon y teniente de navío de Courtay, emisarios de Bonaparte, con pliegos del Consejo de Indias y del Ministro Azanza en solicitud de que se reconociera a José Bonaparte como rey de España. El pueblo caraqueño, que presencié la entrada de los oficiales franceses en traje de gala en la casa de gobierno, sospechó alguna trama y comenzó a formar grupos. Pronto conoció la verdad y se lanzó a las calles al grito de: “Viva Fernando VII y muera Napoleón con sus franceses”. Presionado por el pueblo, el gobernador Casas se vio obligado a reunir el Ayuntamiento y la Real Audiencia en la Sala Capitular y, precedido por el Alférez Real con el pendón de Castilla, proclamar públicamente a Fernando VII.

Las comunicaciones traídas por los franceses fueron leídas en una junta de notables, especialmente convocada por el gobernador Casas.

“Parece que algunos miembros de la junta pidieron que esta asumiese carácter de permanente, a ejemplo de lo que sucedía en España. Otros com-

47 C. Parra-Pérez: *Historia de la Primera República de Venezuela*. Caracas, 1939.

batieron la idea, alegando que no tenían mandato popular, puesto que habían sido llamados por el gobierno. Según dice Bello, se manifestaron dos tendencias y los peninsulares sostenían que cualquiera que fuese el resultado de la lucha en la metropoli, las provincias americanas debían continuar formando parte de la monarquía; e iban hasta temer que los criollos se sirviesen del nombre de Fernando VII para proclamar la independencia. En realidad, este antojo de reconocer a José Bonaparte demostraba sobre todo el profundo desacuerdo de muchos miembros de la oligarquía hispano-criolla, de tendencias revolucionarias, con la masa de la población, conservadora, fiel al rey y a la religión. Chocaron asimismo, en el seno de la junta, la tendencia anglófila y la francófila, y terminose por decidir que se sostendrían los derechos del soberano legítimo, y se aplicarían represalias a los franceses que habitaban en la provincia”.⁴⁸

La agitación continuaba en forma alarmante. Manuel Matos, capitán de milicias y gran propietario rural, se convirtió en el cabecilla de los exaltados criollos que pedían la expulsión de los españoles y que se proclamara la libertad.

“Al mismo tiempo, reuníanse en la “Cuadra de los Bolívars”, quinta inmediata al Guaire, muchos caraqueños principales, preocupados con los sucesos políticos del día: los hermanos Juan Vicente y Simón de Bolívar, el marqués del Toro, el teniente de Gobernador Juan Jurado, Mariano y Tomás Montilla, José Felix y Nepomuceno Ribas, el alguacil mayor de la Audiencia Pedro Palacios y su hermano Feliciano, Narciso Blanco, el alférez del batallón veterano N. Aldao, Vicente Ibarra, el médico Vicente Salias. Y según las autoridades españolas, proponíanse formar en Caracas una Junta Suprema que sirviese de medio para cortar la dependencia con la Metropoli”, contando con gente apostada de Caracas a La Victoria y destinada a traer las milicias de los Valles de Aragua y sus esclavitudes”.⁴⁹

Los criollos divididos, no solo por los problemas fundamentales sino también por cuestiones de procedimiento, no lograron ponerse de acuerdo. En noviembre volvieron a reunirse en casa de José Félix Ribas. Pero, como el Regente Visitador D. Joaquín Mosquera y Figueroa recibiera informes confidenciales de la conjura de los criollos, y comprendiera cabalmente el alcance y significación de la misma, hizo detener en la noche del 24 de noviembre de 1808 a los principales conjurados. En el informe rendido por el Visitador Mosquera —documento que se conoce gracias al distinguido investigador colombiano don Jorge Ricardo Vejarano— se lee lo siguiente

48 *Ibidem.*

49 José Gil Fortoul: *ob. cit.*

acerca de la conducta de los hermanos Juan Vicente y Simón Bolívar en la Conjura de Caracas de 1808:

*“Don Juan Vicente y don Simón Bolívar, aunque no firmaron la representación, son también unos de los que resultaron complicados en su modo de pensar: el testigo 24, a f. 118, respondiendo a la pregunta 12, afirma haber sido uno de los que con más libertad se habían explicado acerca de los principios de independencia y que el segundo se había negado a suscribir la representación por no haberse extendido como el quería. Don Juan de Huertas a f. 175 del Cuaderno n° 7, que el pensamiento de la Junta Suprema en esta ciudad no era nuevo, pues venía desde las Juntas que habían habido en meses pasadas en casa del referido Simón junto al Guaire, en donde se congregaba entre otros que expresa, estos dos hermanos, y en las cuales se trataba ya de formar una junta con los designios de mudar el gobierno, quitar las autoridades constituidas y establecer la independencia, por la cual se dijo en esta ciudad que había llegado a brindarla en las comidas que tuvieron como se ha dicho arriba hablando de este asunto y que a este paso dijeron otras especies de que no podían hacer memoria...”*⁵⁰

Los hermanos Bolívar se retiraron a su hacienda de San Mateo a esperar coyuntura más favorable para sus proyectos revolucionarios. Consecuencia del proceso fueron una serie de encarcelamientos y deportaciones. España quiso echar un manto piadoso de olvido y perdón y en 18 de febrero de 1809, ordenó libertar a los detenidos de Caracas y levantó el castigo de los confinados. Vicente Emparán, gobernador de Cumaná, reemplazó a Casas en la Capitanía general de Venezuela.

50 Conjunción de 1808 en Caracas Para la Formación de Una Junta Gubernativa. Publicaciones del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Caracas, 1949.

II: La guerra de independencia venezolana

La primera potencia colonial en extensión y la segunda en riqueza puede en un abrir y cerrar de ojos devenir la última, pues está amenazada por la más grande revolución de que el mundo haya sido testigo. Y la Europa aceptó complacida esta predicción que el abate de Pradt formuló en *Les Trois Ages Des Colonies* En 1801. Parecía difícil que España pudiera conservar por mucho tiempo un imperio que, de California al cabo Horn, cubren veinte millones de kilómetros cuadrados, y que cortan formidables barreras naturales. El éxito mismo del poblamiento español constituye un peligro, ya que los criollos son demasiado numerosos ahora (cerca de 3.300.000) y demasiado bien enraizados en el suelo americano para no aspirar a cierta autonomía.

Según la tesis de Fougier, que ha realizado un cabal análisis de los orígenes de la emancipación americana, de acuerdo con las corrientes mundiales y la aparición de la nueva república de los Estados Unidos como potencia comercial que vendría a discutir a los europeos el predominio en el Caribe, ciertos intereses económicos, sobre todo los del capitalismo comercial, impulsan a la independencia. El reglamento de 1778 liberalmente facilitó el comercio entre la metrópoli y ciertos puertos coloniales, a los que muy pronto se agregaron Nicaragua y Puerto Cabello en 1789. Aún cuando el tráfico con el extranjero fue condicionalmente autorizado por la Real Cédula de 18 de noviembre de 1797, de nuevo fue prohibido por la Real Orden de 20 de abril de 1799. De esa forma, aunque el contrabando fuera un eficaz expediente, las regiones productoras en gran escala de materias primas vieron prohibidos sus cambios directos con las zonas industrializadas de Europa. En Cuba, que desde 1789 acreció en producción de azúcar y de café con la importación masiva de esclavos, se encontraron con que el 30 o 40 por ciento de esos beneficios eran absorbidos por intermediarios, este ar-

mador de Cádiz que sostenía en La Habana los influyentes organismos: Hacienda, Marina y Tabacos. La capitanía general de Caracas suministraba por año 13 millones de libras de cacao, 800.000 de algodón, 600.000 de índigo, producción que demandaba una salida rápida y directa hacia toda Europa; y es allí que la revolución contra España será la primera y más violenta.

El gran choque de la intervención napoleónica en España produjo rompimientos irreparables. A la notificación que les llegó de que el 4 de junio de 1808 José Bonaparte había sido proclamado rey de España y de las Indias, replicaron las colonias afirmando su fidelidad a Fernando VII de Borbón, destronado y prisionero, pero solo rey legítimo. Pero, como en su ausencia, la metrópoli se gobernaba por medio de sus juntas, la América reclamaba esa misma facultad. Por los decretos de 15 de octubre de 1810 y de 9 de febrero de 1811, en la constitución de 1812, la España libre reconoce la igualdad de derechos a sus colonias, pero estas protestan contra la insuficiencia de su representación —el decreto de 18 de junio de 1810 les concedía 30 diputados a Cortes—. A las autoridades españolas que la invasión francesa bloqueaba en un estrecho rincón de la Península, demandaron la libertad y la autoridad necesarias. Sobre el terreno jurídico, el lazo que las unía a la metrópoli era válidamente discutido.

Las Antillas, habituadas a las crisis de la economía capitalista, son sacudidas más duramente todavía que las otras colonias del continente las perturbaciones que la guerra inflige a las comunicaciones marítimas. De una isla a otra las conmociones sociales se transmiten con brutalidad; la insurrección de Haití, por ejemplo, hacen emigrar a Cuba gran número de colonos franceses, que incrementan la producción de café con los procedimientos perfeccionados que introdujeron. Las exportaciones hacia Europa se mantienen al ritmo que imponen los acontecimientos políticos que agitan las metrópolis. De esa manera, mientras España es la aliada de Inglaterra, Cuba se enriquece vendiendo su azúcar que, de 4 reales la arroba durante la depresión de 1785, subió a 28 o 30. Pero, cuando la flota británica, devenida enemiga, bloqueaba la isla, el café, en 1808, cayó de 30 piastras el quintal a 3, al mismo tiempo que los precios de los artículos importados se triplican.

Amigos o enemigos de Su Majestad Católica, Inglaterra y Estados Unidos ambicionaban ardientemente las riquezas que les proporcionaba el tráfico comercial, ilícito o no, con las Antillas y la América española. Al lado de los productos tropicales figuraban en primer lugar las piezas de plata, las

plastras. México, en ese momento, intensifica y perfecciona la explotación de sus minas; en 1805, la *Moneda* de México acuña por valor de 27 millones de plastras. Esos pesos son preciosos a Inglaterra, ya que son recibidos como moneda internacional, indispensables en particular para comerciar con la India y China, y necesarios para cubrir los gastos ocasionados por la guerra en la península ibérica. Las autoridades británicas hacen todo lo que sea necesario hacer por mantener los cambios con la zona española del Caribe. En pleno conflicto con Madrid, en 1797, redactan instrucciones muy acomodaticias. En sus propias colonias antillanas establecen (1766, 1767, 1805) toda una teoría de puertos libres, Kingston, Nassau, etc. Desde ellos Manchester y Birmingham derraman sus productos sobre el continente americano, y de Puerto Cabello les llega en cambio, clandestinamente, los pesos, las mulas, el índigo y algodón que reexportan. En 1804, Kingston recibe mercancías por valor de un millón de plastras; en los seis primeros meses de 1806, Port-of-Spain, en la isla de Trinidad, se venden por 650.000 plastras. En 1810, cuando la capitánía general de Venezuela se subleva contra España, la Junta de Caracas abre los puertos (19 de abril) al comercio internacional, y son sobre todo embarcaciones inglesas las que influyen a La Guaira, si bien es verdad que la contraofensiva de los realistas españoles bloquea sus costas desde el primer momento.

Los suecos obtienen también buen provecho de sus bases en el Caribe. 1793 embarcaciones solamente en el año 1811 parten de una *roca pelada* como San Bartolomé, isla antiguamente francesa que el ministro Vergennes hubo de cederles y donde edificaron Gustavia. De igual manera los holandeses, hasta su ruptura con Inglaterra e inclusive hasta un poco de tiempo después, utilizan sus puertos libres de San Eustaquio y de Curazao para tomar una parte fructífera en el comercio antillano.

Los Estados Unidos realizan en la Zona del Caribe inmensos negocios y obtienen grandes beneficios. Con bases próximas, marinos audaces, sus numerosos barcos, de pequeño tonelaje y económicos, penetraron por todas partes. Poseen también la ventaja de poder suministrar a bajos precios cuantas mercancías necesitan las islas antillanas. Las bases holandesas y las pequeñas islas suecas de Santa Cruz y San Thomas, cómodamente abriga los barcos con el pabellón de las barras y las estrellas. De estos arriban a Filadelfia, durante el año 1807, siete procedentes de Veracruz y 29 de Venezuela, 18 de Puerto Rico y 138 de Cuba. Al tráfico con estas regiones se

debe en primer lugar el aumento del comercio entre los Estados Unidos y la América Latina. De 1795 a 1801, las exportaciones pasan de 1.390.000 dólares a 8,440.000, y las importaciones de 1.740.000 dólares a 12,800.000. Bien es verdad que, muy a menudo, las complicaciones internacionales vienen a perturbar esos negocios. Los navíos americanos son poco a poco rechazados, en 1797, de Cuba, donde se anuncia una ruptura con la Unión; en 1810 de los puertos venezolanos donde la Junta de Caracas favorece a los ingleses, y en 1812 del Mar Caribe por la ruptura con Inglaterra.⁵¹

En síntesis, la transformación de los medios de producción y de cambio, unido a las guerras y las tres grandes revoluciones: Norteamericana, Francesa y Haitiana, crean las condiciones históricas que conducen a la Revolución de Venezuela, seguida de cerca por las de los demás pueblos americanos, con la casi única excepción de Cuba. Aquí, los mantenedores del sistema esclavista, hacendados y comerciantes, enriquecidos al amparo de las crisis internacionales y de las revoluciones, no solo se mantuvieron alejados del contagio separatista sino que, en la defensa de sus intereses vinculados estrechamente al absolutismo borbónico, convirtieron a Cuba en la plaza de armas del realismo colonial hispano, y combatieron con tesón y energías dignas de mejor causa a Bolívar, Miranda y los demás héroes de la liberación americana.

“en la lucha horrible entre España y sus colonias del continente, fué Cuba centro activo de las operaciones de guerra que se llevaban a cabo en Colombia y en México, y las rentas de la Isla, el recurso supremo en las angustias de los generales españoles. Dinero y provisiones de boca y de guerra recibieron de Cuba Moscoso, Morillo, Enrile y los defensores de San Juan de Ulúa, los corsarios del Consulado se armaron con el dinero de comerciantes y hacendados de la Colonia, los buques de guerra españoles reparábanse de sus pérdidas y desastres en el arsenal de La Habana, y los puertos de la costa fueron al refugio de las huestes vencidas y de los expulsos de México, Nueva Granada y Venezuela.”⁵²

D. Salvador de Muro y Salazar, marqués de Someruelos, que ejercía el mando supremo en La Habana como Capitán general de la isla de Cuba desde el 13 de mayo de 1799 en cuya fecha sustituyó al conde de Santa Clara, encaraba en el año 1810 la serie de graves problemas que no parecían encontrar una solución satisfactoria a los insaciables intereses de la oligarquía esclavista y colonial.

51 André Fugier: *La Revolution Francaise et l'Empire Napoleonien*. Tomo IV de la colección **Histoire Des Relations Internationales**, publicada bajo la dirección de Pierre Renouvin. París, 1954.

52 Manuel Villanova: *Economía y civismo*. Publicaciones del Ministerio de Educación. La Habana, 1945.

Por otra parte, las noticias que se recibían de la Metrópoli no podían ser peores. El rey intruso, José Bonaparte, había entrado en las provincias andaluzas. El ejército francés tenía en su poder casi todo el territorio español con la sola excepción de un pequeño rincón andaluz, Cádiz, donde encontraron refugio los miembros del Consejo de Regencia, los ministros y funcionarios reales de todas categorías que huían ante el avance de las tropas bonapartistas. Solo las guerrillas populares dejadas atrás, daban el frente con inigualado heroísmo a los invasores, ya que las tropas auxiliares británicas se batían en franca retirada, hasta buscar amparo tras las famosas líneas de Torre - Vedras.

La crisis presagiaba un grave desenlace. Cada día eran peores también las relaciones con los norteamericanos en las Floridas. El espíritu expansionista de los vecinos del Norte llegó hasta el envío de un agente a La Habana —William Shaler— que alarmó con sus actividades misteriosas al propio Someruelos. Poco antes otro agente, enviado por José Bonaparte a Cuba, el mexicano Manuel Rodríguez Alemán y Peña, que había llegado a La Habana por la vía de New York, fue sorprendido en sus gestiones y condenado a la horca. Y, con fecha 5 de abril, el intendente le había dado traslado a Someruelos de un informe de D. Luis de Onís, Ministro de S.M. C. en Filadelfia, anunciándole que en Francia se dispone una expedición militar con destino al Mar Caribe. Coincidió la presencia de estos agitadores internacionales con los agrios debates que se desarrollaban cada vez con mayor violencia entre los bandos rivales en que se encontraban divididos hacendados, comerciantes, grandes latifundistas y negreros coloniales. Y se efectuaban las elecciones de los diputados que iban a representar a Cuba en las Cortes convocadas para la ciudad de Cádiz por el Consejo de Regencia.

Rumores inquietantes, para hacer aún más difícil y sombrío el panorama político internacional del Caribe, procedentes de Venezuela, llegaron hasta Someruelos, traídos a Santiago de Cuba por la goleta americana *Susana* sobre disturbios en aquella colonia, a las que no quiso dar crédito alguno estimando, fueron sus palabras,

“que son especies de los espíritus malignos que intentan nuestras desavenencias, y esperemos en Dios que no lo han de conseguir”.⁵³

Y, en el mes de junio por el oficio N° 2608, el gobernador de Santiago de Cuba daba cuenta al Capitán general por medio de un correo especial, de los graves acontecimientos de Tierra firme:

53 Documento número 8.

“Por recientes cartas de Santo Domingo de personas fidedignas se confirma la noticia desagradable de haberse declarado independiente la Provincia de Caracas.”⁵⁴

Del 19 de abril en Caracas el incendio revolucionario se propagó a todas partes: 20 de julio en Santa Fe, 16 de agosto en Cartagena, 16 de septiembre en México. El imperio colonial español se desplomaba. Y los ricos criollos cubanos, aterrados ante la perspectiva de que se propagara a esta isla las disolventes teorías de la libertad de los pueblos e igualdad de los seres humanos y cese de la esclavitud, proclamada desde 1797 en Venezuela por Gual y España, se agruparon alrededor del Capitán general para defender sus mercedes y privilegios, el contrabando y la esclavitud. Y, todos, se dispusieron a cooperar en el mejor cumplimiento de la Real orden —Cádiz, 29 de julio de 1810— firmada por Bardaxi y enviada al Brigadier D. Fernando Miyares Capitán general de Venezuela, con copias a los Virreyes de Nueva España y Santa Fe, Capitanes generales de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico, en la que, después de juzgar y condenar, sin entrar a analizar el fondo de la cuestión, a los que en Caracas desconocían su menguada autoridad, el Consejo de Regencia les ordenaba:

“Así ha resuelto también S. M. que V.E. con todos los medios que estén al alcance de sus facultades y acreditados buen deseo auxilien al Brigadier D. Fernando Miyares Capitán General de la Provincia de Venezuela con arreglo a lo que este le manifieste”. etc.⁵⁵

Miyares, desde el primer momento, se dirigió a las autoridades de Cuba, —Maracaibo, julio de 1810— dando informes y detalles de los sucesos de Caracas, y de la resolución adoptada por el Ayuntamiento de Coro de rechazar el movimiento revolucionario y reiterar su fidelidad a la Regencia. Pronto pide auxilios para combatir a los rebeldes. En la goleta de la Marina Real “Nuestra Señora de los Dolores”, se le envía desde La Habana a fines de noviembre fusiles, municiones y 30.000 pesos en oro. En otra Real orden —30 de julio de 1810— decía la Regencia de Cádiz a Someruelos *“que ha mandado al Comisionado Regio D. Antonio Ignacio de Cortabarría, nombrado para la pacificación y restablecimiento del orden y de la obediencia de aquellos naturales se le presten en el distrito de mi cargo todos los auxilios de dinero, Tropa, armas, bagajes, utensilios y demás que necesite y pida”*. Y Cortabarría no deja tranquilo al gobernador de Santiago de Cuba con las peticiones que le hace desde Puerto Rico, donde se ha instalado en espera

54 Documento número 11.

55 Ibidem número 15.

de una oportunidad para cumplir su delicada comisión. Y este gobernador, que a petición de Miyares le había enviado 500 fusiles a Maracaibo, en 13 de diciembre embarcó en la goleta española *Menorca*, 4 cañones de campaña con sus cureñas para el mismo destino.⁵⁶

D. José Francisco Heredia, que desempeñaba el cargo de Asesor del Gobierno e Intendencia de la Florida occidental con residencia en Panzacola, se trasladó a La Habana en 1809 por haber sido nombrado

“Oidor de la Audiencia de Caracas, ascenso en su carrera que era también cambio muy agradable pues contaba en Venezuela amigos y parientes, tanto de su lado como del de su esposa, oriunda de la ciudad de Coro. Disponiéndose en La Habana a ir a tomar posesión de su destino, llegó allí la noticia de la deposición en Venezuela del Capitán General y de las primeras autoridades y de la creación de una junta que, invocando el nombre y los derechos de Fernando VII, asumía el gobierno del país.”⁵⁷

Someruelos, cuya experiencia de once años al frente del gobierno de Cuba y su profundo conocimiento de los problemas políticos y sociales en esta zona americana, le capacitaban para juzgar como torpe y falsa la actitud de la Regencia y las absurdas disposiciones adoptados por Miyares, Cagigal y Cortabarría, ideó un plan de conciliación para atraer a los rebeldes y cuya ejecución debía encomendarse a un hombre singular que por su experiencia, honestidad y capacidad pudiera ser capaz de ejecutarlo.

“De inmediato Someruelos procura ponerse en contacto con Heredia y le hace ver la necesidad de no detener el viaje que ya tiene preparado, y como hay peligro de corsarios, le promete solicitar del comandante en jefe de la Marina una nave artillada de Su Majestad que lo lleve seguro a su destino. Aunque ignore las causas últimas del movimiento de Caracas, conoce, en cambio, “el discernimiento, prudencia y patriotismo” del nuevo Oidor, a quien juzga persona capaz de mediar a favor de la obediencia en tan críticas circunstancias, muy más que él tiene vinculaciones de familia en Venezuela”.

“Largamente instruye el Marqués al doctor Heredia sobre la conveniencia de admitir “aquellos temperamentos que dictare la prudencia para salvar lo esencial”, que es el sometimiento de los caraqueños a la autoridad del Consejo de Regencia del Reino y la “saludable alianza y cooperación fraternal de todos los dominios”. Piensa el Marqués que la admisión de Heredia al desempeño de su cargo de Oidor sea prenda de feliz éxito, mas, para el caso

56 Documentos números 22, 23, 24, 25, 26, 27.

57 Enrique Piñeyro: *Biografías Americanas*. París, 1906.

probable de que le pueda ser desconocido su carácter de Magistrado, le indica dirigirse al nuevo gobierno de Caracas como emisario personal suyo y ofrecer una amnistía en nombre de Fernando VII y del supremo Gobierno que lo representa en la Península”.

“En 7 de junio Someruelos amplía estas instrucciones por medio de oficios y le agrega que, sobre el propio pie de representante suyo, puede entrar en negociaciones con los gobiernos de las demás provincias de Venezuela que hayan tomado las mismas vías que el de Caracas. También recibe Heredia las letras del Gobernador y Capitán General para el Ayuntamiento caraqueño por medio de las cuales se le acredita como delegado y mediador”.⁵⁸

El 12 de agosto —después de una estadía en Santo Domingo— llegó Heredia a Coro. De allí escribe a Miyares, antiguo gobernador de Maracaibo, recién elevado a Capitán general de Venezuela. Este militar sucesivamente —como sucesivamente lo han de hacer en los próximos años Cagigal, Monteverde, Boves, Morillo, Moxó, La Torre y Morales— impidió con sus inexplicables y bárbaras represalias cumplir a cabalidad la misión de paz que la había confiado el Marqués de Someruelos. Cuya política equivocada se apoyaba en las órdenes y recomendaciones del Consejo de Regencia, que, a pesar de carecer de recursos militares y financieros para emprender una acción punitiva en América, se negaba a admitir gestiones en favor de la concordia, impulsando a los rebeldes de Caracas, Santa Fe y Cartagena a la ruptura definitiva. La frustración de sus propósitos hizo a Heredia escribir estos comentarios:

“Cuando la nación española era sabia y poderosa trataba de otro modo las ocurrencias de estos países, a pesar de que no tenían la décima parte de las fuerzas y recursos militares que hoy tienen Carlos V, cuyo nombre solo hace todavía temblar la tierra, no trató de rebelde a Gonzalo Pizarro, que se había apoderado por la violencia del gobierno del Perú, expeliendo al virrey Blasco Núñez Vela y matándolo después de una de las muchas batallas campales que dió contra el estandarte real. Lejos de ello, le escribió la carta tan lisonjera y satisfactoria que refiere Garcilaso, y envió al presidente D. Pedro de La Gasca con la revocación de las famosas Ordenanzas sobre el tratamiento de los indios, que había sido la causa de los disturbios”.

“El mismo emperador tampoco se desdeñó de dar semejante paso contra el cacique D. Enrique, llamado por burla “Enriquillo”, el cual levantado contra su encomendero en la Española, se había refugiado a las montañas del Baoruco y tenía consternada toda la isla. En lugar de los proyectos de guerra que habían

58 Mario Briceño-Iragorry: *El Regente Heredia o la Piedad Heroica*. Ediciones del Ministerio de Educación Nacional. Caracas, 1947.

producido tan mal efecto, tuvo aquel monarca la bondad de encargar a Francisco de Barrionuevo, electo gobernador de Tierra Firme, que tocara en Santo Domingo, y a cualesquiera costa se viera con D. Enrique para entregarle una carta de su real mano, y reducirlo con buen modo y generosos ofrecimientos”.

“Todo esto se olvidó en el momento más crítico y delicado en que jamás se ha visto gobierno alguno. La Regencia, que en Cádiz mismo no era obedecida, según vimos después en el manifiesto del duque de Albuquerque, y que debía tener en toda la América igual suerte que en Caracas, sin esperar noticias que le sirviesen de luz y madurasen la resolución, quiso amedrentar al Nuevo Mundo declarando una guerra que no podía sostener, ni aun principiar, por la notoria falta de medios, y manifestando al mismo tiempo deseos de negociar por el anuncio de un comisario pacífico. Tomó a medias el ejemplo de la historia, y, así no hubo negociación ni guerra, sino burla y desprecio de parte de los caraqueños. Si en lugar de ésta ostentación de autoridad, muy buena para otros tiempos y para sostenida con otros medios, la Regencia contesta sencillamente a la Junta de Caracas, sin calificar los sucesos, y excitando las provincias a enviar sus diputados a Cortes generales y extraordinarias, que estaban convocadas, es muy probable y casi seguro que se detiene el curso de la revolución, pues los autores de ella no hubieran tenido para alucinar al pueblo inocente el medio eficaz que les presentó aquella declaración de guerra, en la cual, y en otros pasos sucesivos del mismo gobierno, fundaron la necesidad de independencia”.⁵⁹

Una nueva complicación para el tráfico comercial se creó con el bloqueo de las costas venezolanas. En La Habana, el 2 de noviembre de 1810 se recibió la Real Orden de 10 de agosto de ese año, firmada por D. Esteban Varea y dirigida al Intendente de Hacienda Juan de Aguilar por la cual ordena la Regencia la implantación del bloqueo.⁶⁰ Ingleses y norteamericanos, utilizando las facilidades portuarias de Trinidad, Curazao y otras islas del Caribe, se dedicaron a burlarlo, organizando un tráfico comercial clandestino que prácticamente liquidó los remanentes del otro tiempo poderoso monopolio comercial español. Y, mientras toda la atención de Virreyes, Capitanes Generales e Intendentes se concentraba en arbitrar recursos militares y económicos para combatir a los hombres que luchaban en Venezuela por la libertad, los Estados Unidos e Inglaterra se apoderaban del control de los mercados del Caribe y del Golfo de México, iniciando, en los albores del desarrollo del capitalismo industrial, una nueva fase histórica en el dominio político y económico de esta zona americana.

59 José Francisco Heredia: *Memoria del Regente Heredia*. Editorial América. Madrid. s/f.

60 Documento número 20.

La Revolución de 19 de abril de 1810 fue, según el comisionado Urquinaona, obra de los mismos sediciosos que habían intentado dos años antes la llamada Conjura de Caracas, ahora alentada y dirigida por el canónigo chileno D. José Cortés de Madariaga.

“Permaneciendo todavía en Caracas la mayor parte de esta gavilla de sediciosos interesados en llevar adelante sus ideas y en aprovechar todas las coyunturas favorables a su seguridad personal, apoyadas en la destrucción de las autoridades sabedoras de sus designios criminales, el gobernador Emparán publicó por bando de 16 de abril la ignorancia en que se hallaba con relación al estado de la península brindándose oficiosamente a dar al público las noticias que llegasen”.

“El día 17 recibió la de quedar invadida Andalucía y dispersa la Junta central;⁶ y sin más apoyo que el de una carta confidencial escrita en Cádiz por el brigadier de la real armada D. Agustín de Figueroa al alférez de navío D. Rafael de Iglesias y la declaración del capitán de la goleta Rosa, que la había conducido á Puerto Cabello, se fijó por bando en los lugares públicos la mañana del día 18, como si hubiera sido la noticia más satisfactoria. Las premisas de la jornada de Ocaña, el rumor de la pérdida de Cádiz, nacido de haber zarpado la goleta sin los despachos de estilo, y estas oficiosidades inconsideradas produjeron como era natural, la desconfianza, y con el parte que se dió al mismo tiempo de haber arribado a la Guaira los emisarios de la Regencia creció la confusión. Aprovechándose de ella los regidores Tovar y Anzola, sindicados en el proceso de 1808, sedujeron aquella noche al alcalde ordinario D. José de las Llamozas, para formar tumultuariamente el Ayuntamiento y decir al capitán general que pues sus bandos y edictos (publicados hasta en las Gacetas) confirmaban la extinción del gobierno supremo, era menester constituirlo en Caracas”.⁶¹

El día 19 de abril —jueves santo— a las 7 de la mañana el Ayuntamiento reunido en sesión extraordinaria envió a dos regidores en busca del Capitán general. Al llegar Emparán una hora después y ser informado de que pretendían los allí reunidos dejar organizado un Gobierno provisional que rigiese los destinos de Venezuela, rechazó de plano tal proposición y suspendió la sesión. Intenta dirigirse a la catedral para asistir con la Real Audiencia a las solemnes ceremonias de Semana Santa, pero lo detienen en su camino y lo obligan a regresar a la casa consistorial.

61 Pedro Urquinaona y Pardo: *Memorias de Urquinaona (Comisionado de la Regencia Española Para La Pacificación del Nuevo Reino de Granada)*. Editorial América. Madrid, 1917.

“En el Ayuntamiento encontró el Capitán General otra novedad insólita; la representación de un poder político desconocido hasta entonces en la Colonia. Cinco personas extrañas al cabildo tomaron allí asiento y voz titulándose diputados del clero, del pueblo y del gremio de pardos: el canónigo José Cortes de Madariaga, el presbítero Francisco José de Ribas, los doctores Juan Germán Roscio y José Félix Sosa y el tribuno popular José Félix Ribas. Roscio y Sosa, inclinados por hábito profesional a fórmulas jurídicas o soluciones pacíficas, proponen que se establezca una Junta Suprema presidida por Emparán, continuando en sus funciones la Real Audiencia y demás autoridades constituidas; y apoyados por la mayoría, procede Roscio a redactar el acta correspondiente. Pero Madariaga, que teme ver malogrado el plan revolucionario con semejante compromiso, prorroga en acalorada arenga, acusa a Emparán de engaño y perfidia, arguye que la Junta presidida por él no ofrecería seguridad alguna, porque podría disolverla a su arbitrio, y termina pidiendo su deposición inmediata, en nombre del clero y del pueblo. Emparán, sintiéndose perdido, sale al balcón y pregunta al pueblo amotinado en la plaza si está contento de su gobierno. A su espalda, Madariaga hace signos negativos, y al punto el doctor José Rafael Villarreal grita desde la plaza: “no, no”; grito que la muchedumbre repite en coro. Emparán exclama: “pues yo tampoco quiero mando”. La revolución había triunfado. Llamose el nuevo Gobierno “Junta Suprema conservadora de los derechos de Fernando VII”; pero, en realidad, era su propósito encaminarse a la autonomía absoluta, y si no la declaró en seguida, fué por atenerse a la “necesidad de no alarmar a los pueblos con bruscas novedades”, según confesión de los propios revolucionarios”.⁶²

Como la casi totalidad de los participantes en el movimiento insurreccional del 19 de abril pertenecían a las clases ricas venezolanas, era natural que, en un gesto defensivo de sus privilegios y fueros, influyeran en los primeros momentos en mantener al nuevo gobierno con un carácter enteramente conservador. José Domingo Díaz, acérrimo partidario de los Borbones, hace resaltar en sus *Memorias* la influencia y presencia de los mantuanos en el movimiento revolucionario caraqueño:

“Por primera vez se vió una revolución tramada y ejecutada por las personas que más tenían que perder: por el marqués de Toro (D. Francisco) y sus hermanos D. Fernando y D. José Ignacio, familia de las principales, de grandes riquezas, que merecía la primera estimación de todos los mandatarios, y que llena de un orgullo insoportable se creía y se tenía por superior a los demás; por D. Martín y D. José Tovar, jóvenes hijos del conde del mismo nombre e individuos de la casa más opulenta de Venezuela, por D. Juan Vicente y Simón Bolívar, jóvenes de la nobleza de Caracas, el primero con 25,000 fuertes de renta anual, el segundo con 20.000; por D. Juan José y D. Luis Ribas, jóve-

62 José Gil Fortoul: ob. cit.

nes parientes de los condes de Tovar y de riquezas muy considerables; por D. Juan Germán Roscio, D. Vicente Tejera y D. Nicolás Anzola, abogados, que gozaban la estimación de todos sus conciudadanos; por D. Lino Clemente, oficial retirado de la Marina española y altamente considerado por todos; por D. Mariano Montilla, antiguo guardia de Corps de su Majestad, y su hermano D. Tomás, los jóvenes de la moda y los individuos de una casa, la primera en el lujo y esplendor; por D. Juan Pablo, don Mauricio y D. Ramón Ayala, oficiales del Batallón Veterano, estimados universalmente por la honradez de su casa y por el lustre de sus mayores, y por otros pocos de las mismas o de iguales o, casi iguales, circunstancias. Allí no tuvieron la parte principal ni representaron el primer papel los hombres de las revoluciones: los que nada tienen que perder, los que deben buscar su fortuna en el desorden y los que nada esperan del imperio de las leyes, de la religión y de las costumbres...⁶³

La Junta Suprema, después de pagar sueldos devengados y gastos de viaje, hizo embarcar para España desde La Guaira a los funcionarios destituidos: Capitán general Emparán, intendente Vicente Basadre, auditor José Vicente Anca, los oidores de la Real Audiencia Felipe Martínez y Aragón y Antonio Julián Álvarez, el fiscal de la misma José Gutiérrez de Rivero, el subinspector de artillería Agustín García, el coronel Manuel del Fierro y el teniente coronel Joaquín Osorno. Desde Norfolk, Estados Unidos, a donde lo condujo el bergantín “Nuestra Señora del Pilar”, escribió Emparán un largo memorial al rey con detalles de su destitución y tratando de justificar su conducta.

En la organización de la Junta formaron parte como secretarios Juan Germán Roscio, de Relaciones Exteriores; Rafael González, de Gracia y Justicia; Fernando Key Muñoz, de Hacienda; Lino Clemente, de Guerra y Marina; Canciller del Gobierno, Carlos Machado; y secretarios de decretos: José Tomás Santana y Casiano Besares. La Real Audiencia fue suprimida y en su lugar se creó un Tribunal de Apelaciones presidido por el marqués de Casa León. Y, el 27 de abril, dirige a todos los cabildos de América una proclama invitándoles a seguir su ejemplo:

“Caracas debe encontrar imitadores en todos los habitantes de la América, en quienes el largo hábito de la esclavitud no haya relajado todos los muelles morales; y su resolución debe ser aplaudida por todos los pueblos que conserven alguna estimación a la virtud y al patriotismo ilustrado. V.S. es el órgano más propio para difundir estas ideas por los pueblos a cuyo frente se halla, para despertar su energía, y para contribuir a la grande obra de la confederación americana española.”⁶⁴

63 Citada por Carlos Pereyra. *La Juventud Legendaria de Bolívar*. Madrid, 1932.

64 Jules Mancini: ob. cit.

La Junta envió emisarios a las demás provincias que, con la excepción de Coro y Maracaibo cuyos respectivos ayuntamientos se negaron a sumarse al movimiento, aceptaron el hecho revolucionario de 19 de abril. Igualmente salieron comisionados al exterior. A Curazao y Jamaica embarcaron Mariano Montilla y Vicente Salías. A Londres fueron el coronel Simón de Bolívar, el comisario ordenador Luis López Bello y como auxiliar Andrés Bello, funcionario de la Secretaría de Estado; José Cortés de Madariaga, tuvo la misión de trasladarse al Nuevo Reino de Granada. Esta fue la misión diplomática que menos obstáculos encontró en su camino. El Cabildo de Santa Fe, a solicitud del pueblo, decretó en la noche del 20 de julio de 1810 la instalación de una Junta Suprema. Camilo Torres, que por encargo del cabildo redactó el *Pliego* de las provincias de Nueva Granada con las solicitudes de reformas en el régimen del virreinato, es quien promueve las reuniones en la casa del sabio Caldas que conducen a la rebelión. El debate entre centralistas y federalistas hacía que Cartagena, Antioquía, Popayán, Tunja, etc. constituyeran otros tantos pequeños estados regidos por Juntas independientes, pese a los esfuerzos que para cortar los males divisionistas realizaba el ilustre patriota D. Antonio Nariño. En el momento en que el Presidente D. Jorge Tadeo Lozano, de Cundinamarca, lanzaba una nueva proclama indicadora de lo que había de ser el nuevo régimen, llegó a “Santa Fe el Canónigo D. José Cortés Madariaga, comisionado de Venezuela, quien traía instrucciones para llevar a cabo una liga, ofensiva y defensiva entre los dos países. Celebróse, en efecto, un tratado de amistad, alianza y confederación, a virtud del cual los Estados contratantes se garantizaban mutuamente la integridad de su territorio. Venezuela venía a ingresar así en la confederación ideada por Lozano, la cual de esta suerte, quedaría compuesto de cinco departamentos”⁶⁵ Este tratado, firmado en Santa Fe en 28 de mayo de 1811, y ratificado con reservas por el Congreso venezolano en 22 de octubre siguiente, fue el pacto inicial de la Gran Colombia.

“En abril de 1810 (Gil Fortoul dice que fué en mayo) la Junta Suprema de Caracas nombró comisionado ante el Gobierno de los Estados Unidos de América a D. Juan Vicente de Bolívar y a D. Telesforo de Orea, con D. Rafael Revenga. Estos comisionados llegaron á Washington y presentaron sus credenciales al Sr. R. Smith, secretario de Estado. Este les manifestó que el Gobierno norteamericano aprobaba la actitud de la Junta, y les ofreció que se tomarían medidas para estrechar las relaciones de amistad y comercio entre los Estados Unidos y Venezuela. Como resultado de esta misión fué nombrado el

65 José de La Vega: *La Federación en Colombia (1810-1912)*. Editorial América. Madrid. s/f.

26 de junio el señor Robert K. Lowry, agente comercial en La Guaira y demás puertos venezolanos, con facultad de nombrar subagentes. No se dió a Lowry el carácter de cónsul, sino el de simple agente comercial. El primer agente nombrado por los Estados Unidos para las colonias hispano-americanas fué “William Shaler, designado en 16 de junio de 1810 para Veracruz, quien en realidad no sirvió el puesto. El segundo fué Lowry, quien si lo desempeñó.”⁶⁶

Refiriéndose a estas relaciones con los revolucionarios venezolanos y, también, con los de las otras colonias que se independizaban de España, escribe Samuel Flagg Bemis en su conocida obra:

“Al comienzo de la sublevación Estados Unidos —a la inversa de la Gran Bretaña— envió agentes a los gobiernos rebeldes; al principio, en 1810, “agentes para los marinos y el comercio”, que eran también observadores políticos; después, en 1811, cónsules verdaderos, nombrados por el presidente y debidamente confirmados por el Senado en sus cargos, funcionarios que aceptaron exequatur formales de los gobiernos de facto de las colonias sublevadas. Esto estaba tan cerca del reconocimiento de jure de los nuevos estados como era posible dadas las circunstancias. Representantes de Venezuela (1810), Buenos Aires (1811), y en especial México (1811), encontraron en Washington una acogida amistosa y solícita, aunque técnicamente irregular, por parte del presidente y del secretario de Estado. Ayudar e instigar la revolución en Sudamérica y en México equivalía a apoyarla y estimularla también en la Florida y en Texas y abrir el camino para alianzas en el caso de que la guerra que se esperaba con la Gran Bretaña condujera también, como todo el mundo suponía, a la guerra con España. Todo esto favorecería la adquisición de los territorios fronterizos en disputa mientras el Imperio español estaba en proceso de disolución. Al manifiesto interés por los territorios que eran vitales para la seguridad de Estados Unidos se añadía, además, el interés por un comercio cada vez mayor las provincias españolas y una simpatía ideológica muy sincera, que se evidenciaba en las instrucciones dadas a los primeros agentes enviados a los gobiernos revolucionarios, para fomentar “las relaciones más amistosas y el intercambio más liberal entre los habitantes de este hemisferio, ya que todos tenemos los mismos intereses y la obligación común de mantener ese sistema de paz, justicia y buena voluntad que es la única fuente de felicidad para las naciones.”⁶⁷

La misión ante el gobierno británico integrado por Bolívar, López Méndez y Bello era la más difícil de todas, ya que Inglaterra, por el tratado de

66 Francisco José Urrutia: *Los Estados Unidos de América y las Repúblicas Hispano-Americanas de 1810 a 1830*. Editorial América. Madrid, 1918.

67 Samuel Flagg Bemis: *La Diplomacia de los Estados Unidos en la América Latina*. Fondo de Cultura Económica. México, 1944.

14 de enero de 1809, se había comprometido a prestar a Fernando VII toda la ayuda y asistencia que le fuera posible. En la corbeta de guerra inglesa *General Wellington* hicieron el viaje los diplomáticos venezolanos, llegando a Southampton el 10 de julio de 1810. El 21 presentaron al marqués de Wellesley, ministro de Estado, una nota firmada por Bolívar y López Méndez que era un ejemplo de habilidad diplomática, a la que hubo de contestar el ministro británico en los mismos términos —de la que envió copia el ministro plenipotenciario español Juan Ruiz de Apodaca— y en la que, después de señalar que había celebrado conferencias con los comisionados rebeldes, en las que hubo de aclararle que las circunstancias se oponían a comunicaciones oficiales entre el Gobierno británico y Venezuela, y recomendado un arreglo amistoso de las diferencias que separaban a la Junta de Caracas del Consejo de Regencia. La Oficina inglesa de Relaciones Exteriores —*Foreign Office*— en sus tratos con los rebeldes no podía olvidar que era aliada de España en la guerra contra los franceses, pero necesitaba dejar asegurado el disfrute de los mercados americanos para su comercio, en aquellos instantes cruciales de la lucha contra Napoleón, indispensables para la conservación de la Monarquía. Y esperaba también ampliar el tratado de paz, amistad y alianza del año anterior, con uno de comercio —como Canning lo deseaba— pero que la Regencia, presionada por el comercio monopolista de Cádiz, se negaba a firmar. Y de ahí provenían las vacilaciones que a la sagacidad de los venezolanos no podía escapar. Apodaca protestó de la acogida cordial que el ministro ofreció a los delegados caraqueños. Empezaba a:

“conocer la importancia de la revolución americana y la verdadera posición de la política inglesa. No ignoraba que Wellesley en carta confidencial a su hermano Enrique, Ministro en España, indicaba que no entraba en las intenciones del gobierno renunciar a las relaciones amistosas con las colonias rebeldes, y amenazaba con cortar los socorros concedidos a España, si no se le abrían a los súbditos británicos algunas de las grandes ramas del comercio con las Colonias españolas. Y estaba perfectamente enterado de la fatal equivocación de la política americana de España en ese momento histórico, puesto que recibió directamente del Ministro de Estado español, D. Eugenio de Bardaxi y Azara, la respuesta que, en nombre de la Regencia, había de dar a la nota británica sobre el tratado, negando toda posible enmienda o reforma respecto al monopolio comercial...”⁶⁸

68 José L. Franco: *Política Continental Americana de España en Cuba. 1812-1830*. Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba. La Habana, 1947.

Bolívar, López Méndez y Bello, pese a que se les había dado instrucciones en contrario, visitaron a Miranda. Celebraron con él múltiples conferencias. Oyeron sus consejos de hombre experimentado en la política internacional europea. Y con su ayuda pudieron comprender que los ingleses no ayudarían a España en el conflicto con sus colonias americana. “Pronto está don Francisco —escribe Picón Salas— invitando a tomar el té a sus jóvenes paisanos en compañía de Ricardo Wellesley, el hijo de Wellington. Y no se van a privar ellos, sobre todo el inquietísimo Coronel de Bolívar, de la compañía de un hombre tan extraordinariamente interesante. Con su conocida cortesanía, trata de mezclar Miranda lo útil y lo agradable en los servicios que presta a sus huéspedes. Les prepara una entrevista con el Duque de Gloucester, quien los convida a comer; los lleva a Hayde Park, a la ópera, a los campestres alrededores de Londres donde en las tardes de ese verano se bebe tan buena cerveza. Y estará atento a lo que conversan y negocian, con el Ministro Wellesley”.⁶⁹

Terminada la misión diplomática que lo llevó a Londres, Bolívar determina regresar a Venezuela. Y compromete a Miranda para que le acompañe en el viaje a la tierra por cuya libertad tanto había luchado. Poco después de la llegada de Bolívar, Miranda arribó al puerto de La Guaira en los primeros días de diciembre de 1810 donde fue recibido por Cortés Madariaga, el único miembro de la Junta que no estuvo de acuerdo en que se permitiese al líder revolucionario e infatigable luchador por la independencia volver a Caracas. En esta ciudad, a donde llegó el 13 de diciembre, se hospedó en la casa de Bolívar.

Miranda y Bolívar promovieron las actividades de un club revolucionario recién fundado bajo el título de Sociedad Patriótica.

“En ella renacieron los planes republicanos que Gual, España y sus compañeros iniciaron en 1797 y los propósitos autonomistas de los criollos caraqueños de 1808 y 1809.”⁷⁰

Efectuadas las elecciones nacionales en todas las regiones de Venezuela, con excepción de Coro, Maracaibo y Guayana dominada por los españoles, se reunió el Congreso el 2 de marzo de 1811. El general Miranda era uno de los diputados. Y se eligió un Poder Ejecutivo colegiado compuesto de tres miembros: Cristóbal de Mendoza, Juan Escalona y Baltasar Padrón. El primer gobierno propio de la América Española. La Sociedad Patriótica

69 Mariano Picón Salas: ob. cit.

70 José Gil Fortoul: ob. cit.

celebró el aniversario del 19 de abril con una sesión que presidió Miranda. La muchedumbre que asistió a tan singular reunión aclamó a Bolívar, Miranda, Tejera, Yanes, Salias, Espejo, Coton Paul. Antonio Muñoz Tébar, con un inflamado discurso hizo el resumen de lo que era en su esencia el pensamiento de la juventud radical:

“Señores: hoy es el natalicio de la revolución. Termina un año perdido en sueños de amor por el esclavo de Bonaparte. ¡Que principie ya el año primero de la independencia y la libertad! Confederación de Estados o Gobierno central, una Asamblea o muchas; por todo podemos comenzar, como comencemos por la independencia!”⁷¹

El Congreso, pese a que la mayoría de los diputados eran partidarios de la independencia, por diversas causas, no acababa de dar el paso definitivo. Y la Sociedad Patriótica presiona constantemente a los congresistas, arengando a las masas y discutiendo en asambleas públicas los problemas de la nación.

“La Sociedad se convirtió pronto en una poderosa organización política, análoga a los Clubs revolucionarios franceses de 1793. Su espíritu dirigente fué Francisco Espejo, turbulento joven radical, más tarde presidente de la República, que había abogado sin cesar por la declaración de independencia. Comprendiendo que esta corporación podía ser empleada para fomentar sus ambiciones, Miranda se convirtió en uno de los miembros más activos y prominentes. Los designios y propósitos de la sociedad han sido muy bien expuestos por Baptis Irvine que la describió pocos años después. “La Sociedad, dice, hablaba al pueblo con una libertad y franqueza inspirada en un ardiente amor a la patria, y con afán por la ilustración del público; combatía con fuerza y eficacia el engaño de las preocupaciones, el embaimiento del fanatismo, la necia vanidad de la nobleza, la inveterada rémora de los hábitos serviles, las cortapisas del egoísmo; en suma, todos los vicios, errores y monstruosos impedimentos erigidos contra los derechos, dignidad y engrandecimiento de Venezuela”. Robert Sample, comerciante inglés, hizo una apreciación crítica más definida al decir “que el Congreso sin duda hubiera continuado el (antiguo) sistema de gobierno...” a no ser por la frecuente interposición de uno de esos cuerpos autónomos que surgen en épocas de agitación y confusión y en los cuales solo pueden existir.”⁷²

Al fin, el Presidente del Congreso, Juan Antonio Rodríguez Domínguez, en la sesión de 3 de julio de 1811 con una moción verbal pidió la discusión

71 Juan Vicente González: *Biografía del General José Félix Ribas*. Editorial América. Madrid, s/f.

72 Harold A. Bierck Jr.: *Vida Pública de Don Pedro Gual*. Ediciones del Ministerio de Educación Nacional. Caracas, 1947.

inmediata de la independencia absoluta de Venezuela. Y el debate quedó iniciado por José Luis Cabrera, diputado por Guanarito diciendo que Venezuela está ya de hecho en posesión de la Independencia, y que a su declaración legal debe preceder la de que el pueblo recobró desde el 19 de abril sus derechos y soberanía. Mariano de la Cova, diputado por Cumaná, lo apoya, pues Venezuela es ya libre y soberana de hecho, y solo falta el acto que declare serlo también de derecho. Martín Tovar Ponte, Fernando Rodríguez del Toro, se refieren a las indicaciones del agente norteamericano en Caracas y a sus repetidas recomendaciones. El debate se agudiza cuando a las manifestaciones del presbítero Maya, diputado por la Grita, contrarias a la independencia, replican desde el público los miembros de la Sociedad Patriótica Bolívar, Salías, Coto Paul. Intervienen Roscio, Miranda, Yanes, Peñalver y el propio Domínguez. Y el 5 de Julio de 1811 reunido el Congreso en la vasta capilla de la Universidad, aprobó el *Acta de la Independencia de Venezuela*:

“... Nosotros, los representantes de las provincias unidas de Venezuela, poniendo por testigo al Ser Supremo de la justicia de nuestro proceder, y de la rectitud de nuestras intenciones; implorando sus divinos y celestiales auxilios, y ratificándole en el momento en que nacemos a la dignidad, que su providencia nos restituye el deseo de vivir, y morir libres: creyendo y defendiendo la santa católica y apostólica religión de Jesucristo, como el primero de nuestros deberes. Nosotros, pues, a nombre y con la voluntad y autoridad que tenemos del valeroso pueblo de Venezuela, declaramos solemnemente al mundo, que sus Provincias Unidas son y deben ser desde hoy de hecho y de derecho Estados Libres, soberanos e independientes, y que como tal Estado libre e independiente, tiene un pleno poder para darse la forma de gobierno que sea conforme a la voluntad general de sus pueblos; declarar la guerra, hacer la paz, formar alianza, arreglar tratados de comercio, límites y navegación; hacer y ejecutar todos los demás actos que hacen y ejecutan las naciones libres e independientes. Y para hacer válida, firme y subsistente esta nuestra solemne declaración, damos y empeñamos mutuamente, unas provincias a otras nuestras vidas, nuestras fortunas y el sagrado de nuestro honor nacional”.⁷³

Todas las provincias rebeldes aceptaron la declaración de independencia. Salvo en Valencia, donde los realistas dirigidos por el Provincial de la Orden de San Francisco, fray Pedro Hernández, se levantaron en armas

73 Rafael María Baralt y Ramón Díaz: *Resumen de la Historia de Venezuela*. Desde el año de 1797 hasta el de 1830. Reimpresión de la Academia Nacional de la Historia con motivo de su centenario. Brujas, París, 1939.

contra Caracas el 11 de julio, y pidieron auxilios a Ceballos y Miyares, los gobernadores españoles de Coro y Maracaibo. Una expedición militar, dirigida por los hermanos Toro, fue rechazada. El Poder Ejecutivo nacional encargó al general Miranda el mando de las tropas republicanas. Bolívar tuvo participación en las operaciones de guerra que culminaron el 13 de agosto de 1811 con la rendición de los realistas de Valencia. Otra conspiración, que se gestó en las cercanías de Caracas por los agentes secretos del Capitán general de Puerto Rico, Meléndez, y el Comisario regio Cortabarría, fue aplastada el 15 de julio de ese año. Entretanto, el diputado Francisco Javier Ustáriz presentó al Congreso un proyecto de Constitución. Apoyado por Bolívar y la Sociedad Patriótica, después de intensos debates desde el 2 de septiembre en que se le dio lectura oficial, fue aprobada la Constitución de Venezuela el 21 de diciembre de 1811.

De La Habana, Santiago de Cuba y San Juan de Puerto Rico, recibieron auxilios en hombres, armas, municiones y víveres, los realistas de Coro, Guayana y Maracaibo. El brigadier Juan Manuel Cagigal trajo a Coro materiales de guerra y tropas para hacer la guerra a los patriotas venezolanos. Procedente de Puerto Rico arribó el capitán de fragata Domingo de Monteverde al frente de una compañía de marina.

“Tramábase, en tanto, una conspiración a favor de los españoles en el pueblo de Siquisique. — D. Andrés Torrellas, cura de este lugar, enemigo de la independencia, de acuerdo con D. León Cordero y el indio Juan de los Reyes Vargas, escribieron al gobernador de Coro, don José Ceballos, pidiéndole auxilios para rebelarse contra el titulado Gobierno insurgente de Caracas. Estalló, en efecto, aquel movimiento (*15 de marzo de 1812*) apareciendo como corifeo el indio Reyes, que se había puesto antes al servicio de la República. Se proclamó a Fernando VII y marchó hacia Carora, ocupando la parroquia del Río del Tocuyo. Cuando el jefe español Miyares (que estaba accidentalmente en Coro) tuvo noticia del movimiento, resolvió aprestar una corta expedición de 230 hombres que fuese a protegerlo, y a propuesta del gobernador Ceballos dió el mando a Monteverde. Este salió de Coro el 10 de marzo, en compañía del padre Torrellas, y sin oposición llegó a Siquisique el 17.”⁷⁴

Monteverde se apoderó fácilmente de Siquisique, que era el objetivo de su incursión, pero viendo aumentada sus fuerzas, y desobedeciendo las

74 Felipe Larrazábal: *Vida del Libertador Simón Bolívar*. (Edición Modernizada). Editorial América. Madrid, s/f.

órdenes de Miyares, resolvió invadir a Carora, que hubo de ocupar el 23 de marzo. Y así comenzó la loca carrera militar de este marino, canario de nacimiento, cruel y asesino, vanidoso y petulante, que un golpe de suerte le permitió destruir la primera República de Venezuela.

Las noticias de las victorias de Monteverde intranquilizaron los ánimos en Caracas. Y ese estado de incertidumbre se transformó en una terrible derrota espiritual y material para el régimen republicano de libertad e independencia, con la catástrofe del 26 de marzo de 1812. Era un jueves santo. El público colmaba en la tarde las iglesias de Caracas. Un terrible temblor de tierra hace caer las iglesias de la Pastora, Altagracia, San Mauricio, la Merced, Santo Domingo y la Trinidad, sepultando entre los escombros a 4,000 personas. En el resto de la ciudad mueren otras 10.000. Además de la capital casi desaparecen La Guaira, San Felipe, Barquisimeto, El Tocuyo, Mérida, Maiquetía, La Vega, Baruta. La Victoria y Valencia apenas sufrieron.

Como ni en Coro ni en Maracaibo, en poder de los realistas, hubo de sentirse el terremoto, los españoles se dieron a interpretar el fenómeno como un castigo del cielo a los republicanos. El arzobispo de Caracas, Don Narciso Coll y Prat, provocó un grave conflicto con el Poder Ejecutivo al negarse a dictar disposiciones que calmaran los ánimos, excitados por órdenes secretas de dicho prelado, que resultó ser un oportunista pues cambió varias veces de bandería política.

Esta catástrofe facilitó la marcha de Monteverde a Barquisimeto y San Carlos. Y el Poder Ejecutivo, en vista de tantos y tan graves contratiempos, resolvió delegar en un militar las facultades extraordinarias que le había conferido la representación nacional. Y nombró al general Francisco de Miranda, Generalísimo y Dictador absoluto. El 4 de mayo de 1812, Antonio Muñoz Tébar, secretario de Estado y Relaciones Exteriores, comunicó a Miranda que el Ejecutivo ponía a su disposición, sin limitaciones, el tesoro de la nación para cubrir los gastos de la campaña.

Miranda designó al coronel Bolívar para jefe de las tropas republicanas que guarnecían a Puerto Cabello.

“En el castillo de San Felipe se hallaban encerrados los principales autores de la contrarrevolución de Valencia. Favorecidos estos por el oficial de guardia Francisco Fernández Vinoni, se sublevaron el 30 de junio; apoderándose del castillo y sucesivamente de la plaza de Puerto Cabello, que Bolívar se viera en la triste necesidad de abandonar embarcándose para la Guaira. En conse-

cuencia de tan desgraciado suceso y de otros varios descabros que tuvo Miranda, resolvió éste capitular con Monteverde. Ajustada la capitulación por la cual se permitía emigrar á todos los patriotas que quisieran dejar el país, se dirigieron a la Guaira Miranda y otra multitud de jefes y oficiales republicanos. Entonces fué que el comandante de aquella plaza Manuel María Casas, el gobernador político doctor Miguel Peña, Bolívar y otros oficiales redujeron a prisión a Miranda. La conducta del comandante Casas fué doble y falaz, pues no solamente detuvo con otros a Miranda, sino que él impidió hasta por la fuerza que se embarcaran Bolívar y los demás patriotas que se hallaban altamente comprometidos con los realistas. Afortunadamente el español don Francisco Iturbe amaba a Bolívar, y consiguió de Monteverde un pasaporte para salir de Venezuela. Trasládose á Curazao y de allí a Cartagena a combatir por la independencia de la América del Sur, que era su ídolo y su pensamiento favorito. En Cartagena obtuvo del gobierno de la provincia el mando del importante punto de Barranca bajo las órdenes del francés Labatud”.⁷⁵

En Cartagena —diciembre de 1812— escribe Bolívar el primer documento político de importancia: “Manifiesto del coronel venezolano Simón Bolívar a los habitantes de Nueva Granada”. Enumera los errores e infortunios que condujeron la República de Venezuela al desastre; certeramente critica los desaciertos y querellas de campanario y señala el camino correcto que deben seguir los revolucionarios para derrotar a los enemigos de la libertad americana:

“Yo soy de sentir que mientras no centralicemos nuestros gobiernos americanos, los enemigos obtendrán las más completas ventajas, seremos indefectiblemente envueltos en los horrores de las disensiones civiles y conquistados vilipendiosamente por ese puñado de bandidos que infestan nuestras comarcas.

“Las elecciones populares hechas por los rústicos del campo y por los intrigantes moradores de las ciudades, añaden un obstáculo más a la práctica de la federación entre nosotros, porque los unos son tan ignorantes, que hacen sus votaciones maquinalmente, y los otros tan ambiciosos, que todo lo convierten en facción, por lo que jamás se dió en Venezuela una votación libre y acertada, lo que ponía el Gobierno m manos de hombres ya desafectos a la causa, ya ineptos, ya inmorales. El espíritu de partido decidía en todo, y, por consiguiente, nos desorganizó más de lo que las circunstancias hicieron. Nuestra división, y no las armas españolas, nos tornó a la esclavitud...

... Estos ejemplos de errores á infortunios no serán enteramente inútiles para los pueblos de la América Meridional que aspiran a la libertad e independencia.

75 José Manuel Restrepo: *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*. Besanzon, 1958.

“La Nueva Granada ha visto sucumbir a Venezuela; por consiguiente, debe evitar los escollos que han destrozado a aquélla. A este efecto, presento como una medida indispensable para la seguridad de la Nueva Granada, la reconquista de Caracas. A primera vista parecerá este proyecto inconducente, costoso, y quizás impracticable; pero examinado atentamente con ojos previsivos y una meditación profunda, es imposible desconocer su necesidad, como dejar de ponerlo en ejecución, probada la utilidad...”⁷⁶

Apenas instalado en Barrancas, comenzaron para Bolívar una teoría infinita de problemas que dificultaban su proyecto de atacar a Monteverde y las tropas realistas. El general Labatud, un aventurero francés, fue el primero en intrigar contra Bolívar. Pero, el gobernador de Cartagena, Manuel Rodríguez Torices, lo sostuvo con tesón, y Labatud fue enviado a otro cargo en un paraje distante. Y comienza Bolívar una serie de fulgurantes éxitos, que se inician con la toma de Tenerife, Mompox, Ocaña, Cúcuta. La acompañan Ribas, Cortés Campomanes, Briceño, los Carabaños... Y el presidente del Gobierno de la Unión, Dr. Camilo Torres, agradecido por los grandes servicios concede a Bolívar —12 de marzo de 1813— el título de *Ciudadano de Nueva Granada* y el grado de brigadier del ejército.

El gobierno granadino lo autoriza llevar la guerra a Venezuela. Y el 30 de mayo entra en Mérida, donde el pueblo, arengado por el Dr. Cristóbal Mendoza, lo titula Libertador. Y desde esta ciudad —8 de junio de 1813— declaró la guerra a muerte en una proclama:

“... Los verdugos que se intitulan nuestros enemigos han violado el sagrado derecho de gentes y de las naciones en Quito, La Paz, Méjico, Caracas y recientemente en Popayán. Ellos sacrificaron en sus mazmorras a nuestros virtuosos hermanos en las ciudades de Quito y La Paz; degollaron a millares de nuestros prisioneros en Méjico; sepultaron vivos en las bóvedas y pontones de Puerto Cabello y La Guaira a nuestros padres, hijos y amigos de Venezuela; han inmolado al presidente y comandante de Popayán con todos sus compañeros de infortunios, y últimamente, ¡oh Dios!, casi a presencia de nosotros han hecho una espantosa carnicería en Barinas de nuestros prisioneros de guerra y de nuestros pacíficos compatriotas de aquella capital...!

Más estas víctimas serán vengadas. Esos verdugos serán exterminados. Nuestra bondad se agotó ya, y puesto que nuestros opresores nos fuerzan a una guerra mortal, ellos desaparecerán de América, y nuestra tierra será purgada de los monstruos que la infestan. Nuestro odio será implacable, y la guerra será a muerte”.⁷⁷

76 Felipe Larrazábal: ob. cit.

77 Felipe Larrazábal: ob. cit.

Los patriotas venezolanos, por su parte, casi simultáneamente con el movimiento invasor iniciado por Bolívar, regresaron en una expedición dirigida por Santiago Mariño, y en enero de 1813 desembarcan en Güiría. Son cuarenta y cinco en total, entre los que figuraban Piar, José Francisco Bermúdez, Francisco Azcue, Antonio José de Sucre.

Monteverde, cuya capacidad militar era totalmente nula, y que solo había logrado atraerse el odio de todo el país por sus asesinatos y latrocinios, y cuyas constantes querellas con el general Miyares eran la comidilla diaria entre las filas realistas, pronto se encontró batido y derrotado en todas partes. Bolívar, superando las constantes dificultades que le crearon los celos y envidias de algunos jefes, inclusive las del propio Mariño que, secundado por Piar, se negó a cooperar en sus planes, pudo al fin dar cima a su glorioso empeño después de una campaña fulgurante en que dio sobradas pruebas de sus condiciones de militar y de político revolucionario, de sagacidad ejemplar. Recuperada Caracas el 6 de agosto de 1813, Bolívar hizo su entrada triunfal al frente del Ejército Libertador.

En la proclama del 8 de agosto a sus compatriotas les dice Bolívar:

“Caraqueños: anonadados por las vicisitudes físicas y políticas, llegasteis hasta el último punto de oprobio y de infortunio a que la suerte ha podido reducir a un pueblo civilizado. Pero os veis ya libres de las calamidades espantosas que os hicieron desaparecer de la escena del mundo, y por decirlo así, hasta de la faz de la tierra; pues sepultados, muertos en los templos, y vivos en las cavernas que el arte y la naturaleza habían formado, los caraqueños parecían privados para siempre de la influencia del cielo y de los auxilios de sus semejantes. En un estado tan cruel y lamentable, y a tiempo que las persecuciones habían llegado a su colmo, aparece un ejército bienhechor, compuesto de vuestros hermanos los ínclitos soldados granadinos, y como ángeles tutelares, os hacen salir de las selvas y os arrancan de las horribles mazmorras donde yacíais sobrecogidos de espanto o cargados de cadenas, tanto más pesadas cuanto más ignominiosas. Aparecen vuestros libertadores, que desde las márgenes del caudaloso Magdalena hasta los floridos valles de Aragua y recinto de esta ilustre capital, siempre victoriosos, han surcado los ríos del Zulía, del Táchira, de Boconó, de Masparro, la Portuguesa, el Morador y Acarigua; transitando los helados páramos de Mucuchíes, Boconó y Niquitao; atravesando los desiertos y montañas de Ocaña, Mérida y Trujillo; y triunfando siete veces en las campales batallas de Cúcuta, la Grita, Betijoque, Carache Niquitao, Barquisimeto y Tinaquillo, donde han quedado vencidos cinco ejércitos, que en número de diez

mil hombres devastaban las hermosas provincias de Santa Marta, Pamplona, Mérida Trujillo, Barinas y Caracas...”⁷⁸

El 13 de octubre hizo la entrada solemne en Caracas la comitiva oficial que conducía la urna con el corazón de Atanasio Girardot, el héroe granadino; por decreto dado en Valencia en 30 de septiembre de 1813, dispuso Bolívar se le tributaran honores nacionales.

“Terminada el obsequio fúnebre consagrado a la memoria del héroe granadino, la Municipalidad de Caracas, presidida por el gobernador político del Estado, doctor Cristóbal Mendoza, y reunida con ella las personas notables, los empleados superiores y un pueblo inmenso, aclamaron, por voz unánime al general Simón Bolívar capitán general de los Ejércitos, y le condecoraron con el título de “Salvador de la Patria, Libertador de Venezuela”. Nunca se vió más espontáneo voto; los sentimientos de una asamblea no fueron nunca tan universales. Formóse el acta y dos diputados pasaron a cumplirla, poniéndola en manos del Libertador. Este la recibió con toda la distinción debida, contestando que el título de Libertador de Venezuela era más glorioso y satisfactorio para él que el cetro de todos los imperios de la tierra; pero que el Congreso de la Nueva Granada, el mariscal de campo José Félix Ribas, Girardot, D’Elhuyar, Urdaneta, Campo Elías y los demás oficiales y tropas eran verdaderamente los ilustres libertadores. “El Congreso de la Nueva Granada —añadió con modestia— confió a mis débiles esfuerzos el restablecimiento de nuestra República. Yo he puesto de mi parte el celo. Los felices resultados de la campaña son un digno galardón de estos servicios”⁷⁹

El Libertador se dio por entero a la organización política de las poblaciones venezolanas, esforzándose en ganar la opinión pública a la causa republicana. Como suprema autoridad de la nación repetía con frecuencia que el poder lo emplearía “para reparar los ultrajes hechos a la virtud y recompensar el mérito”; e instituyó la Orden Militar de Libertadores de Venezuela, otorgada como premio a los patriotas que le habían secundado en la tarea de arrancar a los realistas la tierra que los vio nacer.

Pero nuevos males amenazaban la obra bolivariana. El mariscal de campo Francisco Montalvo llegó a Santa Marta el 30 de mayo, con una expedición militar y pertrechos de guerra enviados desde La Habana, nombrado Capitán general del Nuevo Reino de Granada, pues las Cortes españolas habían suprimido los virreyes.

78 Simón Bolívar: *Discursos y Proclamas*. Compilados, anotados, prologados y publicados por R. Blanco Fombona. París, 1913.

79 Felipe Larrazábal: ob. cit.

“Montalvo era natural de La Habana, y sin duda la Regencia de Cádiz le había elegido para rebatir la acusación, de que ningún americano obtenía los puestos elevados de su patria. Había vivido largo tiempo en Cartagena, motivo que acaso también influyó en su elección. Venía a suceder a don Benito Pérez, que residía en Panamá en una verdadera nulidad política”.⁸⁰

Por reales órdenes de 19 de septiembre y 3 de octubre, Montalvo asumió el mando político y militar del Nuevo Reino de Granada y el de jefe Político en comisión de Venezuela, y bajo sus órdenes inmediatas el mariscal de campo D. Juan Manuel Cagigal, ya que se trasladó al capitán general Don. Fernando Miyares para Guatemala. Cagigal, viejo y débil de carácter, se situó en Guayana, y después se trasladó a Coro discutido y desconocido por Boves que lo tachó de cobarde.

Tomás Rodríguez Boves, asturiano, que hizo famoso su nombre por los bárbaros procedimientos que usó contra los republicanos, se convirtió en el sucesor de Monteverde siguiendo casi sus mismos procedimientos. Levantó guerrillas en los Llanos para combatir a Bolívar bajo banderas racistas.

“La cuestión de razas o clases sociales, cuestión capital en las postrimerías de la Colonia, no resuelta todavía sino teóricamente por la Constitución de 1811, le sirve a Boves para erigirse en jefe de los “pardos” y atraerlos a la bandera del Rey, así como antes, en los comienzos de la revolución, José Félix Ribas se proclamó representante de los mismos “pardos” para hacerlos ciudadanos bajo la bandera de la República”.

En Guayabal —sigue diciendo Gil Fortoul, transcribiendo la versión de José Ambrosio Llamozas, vicario y capellán del ejército del sanguinario caudillo asturiano—.

“Boves declara la muerte a todos los blancos y los ejecutó constantemente hasta el pueblo de San Mateo. Por consecuencia de esta resolución hizo matar en Calabozo 87 blancos que pudo aprehender y dejó lista de otros 32, para el mismo efecto; y orden a la salida de esa villa a su comandante militar para que hiciese matar a todo hombre blanco que allí llegase y que las mujeres blancas de Calabozo y pueblos inmediatos fuesen remitidas a la isla de Arichuna, como se ejecutó, repartiendo las casas y bienes de los muertos y de las desterradas entre los pardos y dándoles papeletas de propiedad”.⁸¹

El 3 de marzo de 1814, Boves derrota en la Puerta a los patriotas venezolanos que operaban bajo las órdenes de Campo Elías, y se dirige a los Valles

80 José Manuel Restrepo: ob. cit.

81 José Gil Fortoul: ob. cit.

de Aragua. Y Bolívar, encargando a José Félix Ribas del mando en Caracas, abandona la capital y se dirige a Valencia. Con el Libertador abandonaron la ciudad numerosos vecinos por temor a las hordas salvajes del bárbaro Boves. Derrotado en Aragua, Bolívar se encaminó a Cumaná. Le acompañaban José Félix Ribas y Manuel Piar. Cuando en la noche del 25 de agosto llegó Bolívar, se encontró con que Mariño había abandonado Cumaná para trasladarse a Güiría, embarcando en los barcos de la escuadrilla republicana, a las órdenes de un aventurero italiano, José Bianchi, los caudales nacionales y veinte y cuatro cajas de plata labrada y alhajas que el Libertador había sacado de las iglesias de Caracas. En Carúpano, a donde hubo de trasladarse, los caudillos militares, instigados por Ribas y Piar, acusaron a Bolívar y a Mariño de toda clase de delitos, por lo que éstos se vieron obligados a dejar el 8 de septiembre de 1814 las tierras venezolanas para dirigirse a Cartagena. En vísperas de su salida entregó Bolívar a Ribas la parte de los caudales y alhajas que había podido arrancar de las garras de Bianchi, y dirigió un importante documento en forma de manifiesto a sus conciudadanos:

“¡Infeliz del magistrado que, autor de las calamidades ó de los crímenes de su patria, se ve forzado a defenderse ante el tribunal del pueblo de las acusaciones que sus conciudadanos dirigen contra su conducta. Pero es dichosísimo aquel que, corriendo por entre los escollos de la guerra, de la política y de las desgracias públicas, preserva su honor intacto y se presenta inocente á exigir de sus propios compañeros de infortunio una recta decisión, pobre, sin culpabilidad”.

“... El ejército libertador exterminó las bandas enemigas; pero no ha podido ni ha debido exterminar unos pueblos por cuya dicha ha lidiado en centenares de combates. No es justo destruir los hombres que no quieren ser libres, ni es libertad la que se goza bajo el imperio de las armas, contra la opinión de seres fanáticos, cuya depravación de espíritu les hace amar las cadenas como los vínculos sociales”.

“No os lamentéis, pues, sino de vuestros compatriotas, que instigados por los furores de la discordia, os han sumergido en un piélago de calamidades, cuyo aspecto solo hace estremecer a la Naturaleza, y que sería tan horroroso como imposible pintarlos”.

“Vuestros hermanos, y no los españoles, han desgarrado vuestro seno, derramando vuestra sangre, incendiado vuestros hogares y os han condenado a la expatriación”.

“Vuestros clamores deben dirigirse contra esos ciegos esclavos, que pretenden ligaros a las cadenas que ellos mismos arrastran; y nos indignéis contra los mismos que, fervorosos defensores de vuestra libertad, han prodigado su sangre en todos los campos, han arrojado todos los peligros y se han olvidado de sí mismos por salvaros de la muerte o de la ignominia”.

“Sed justos en vuestro dolor, como es justa la causa que lo produce”.⁸²

Enardecido por su victoria, Boves, como antes lo había realizado Monteverde con Miyares, desconoce de hecho al Capitán general Cagigal y se apropia del mando supremo realista dándose los pomposos títulos de “Gobernador de esta Provincia, Presidente de la Real Audiencia, Capitán General y Jefe político de todas las que constituyen las de Venezuela, Comandante General del ejército español”.

Después que Bolívar abandonó a Venezuela, la serie continua de derrotas siguió abatiendo a los patriotas: Piar, fue derrotado en la Sabana del Salado y Bermúdez en los Magueyes y el 5 de diciembre de 1814, José Félix Ribas y los restos de lo que fue su ejército es totalmente destruido en Urica. En el combate murió Boves atravesado por la lanza de un soldado republicano. Lo substituyó en el mando Francisco Tomás Morales. Y el 31 de enero de 1815, fue fusilado en Tucupido el general José Félix Ribas. Venezuela quedaba a merced de Morales un asesino tan bárbaro y brutal como Boves.

Profundamente conmovido ante el dantesco cuadro de los bárbaros crímenes cometidos durante la guerra sin cuartel, el regente Heredia dirige al general Juan Manuel de Cagigal —Coro, 1° de junio de 1814— una patética carta, inspirado por el proceso que se sigue en aquella ciudad contra los patriotas prisioneros, en la que reitera su criterio justo y humano sobre los acontecimientos de Venezuela.

“Cuanto pueda yo añadir sobre el particular lo sabe V. y lo siente mejor que yo; como por ejemplo que las barbaridades de Boves, y las orejas cortadas por un Zuazola aun cuando duraba todavía nuestra dominación en la provincia, y después la conducta del mismo Boves, que repelió brutalmente la propuesta que le hizo Bolívar de seguir la guerra como entre gentes civilizadas, según oí aquí a Manuel de Cañas, y también las atrocidades a sangre fría que se cometieron por el llamado ejército de Apure en su tránsito y aún en el mismo cuerpo de Ceballos sin poderlo éste remediar, contribuyeron a exasperar los ánimos y a probar a los insurgentes que no tenían esperanzas de ser tratados como hombres.— Lo que ellos hayan hecho después autorizará las represalias posteriores que V.

82 Felipe Larrazábal: ob. cit.

decretó, y que aun sin ello se habrían ejecutado, porque con corta diferencia siempre era lo mismo; pero si nosotros matamos a sangre fría como ellos en la Guaira y Caracas, y en todo nos queremos igualar a unos monstruos, ¿qué razón tendremos después para querer castigarlos por unas acciones que no creemos culpables cuando nos atrevemos a ejecutarlas por medio de la autoridad? Es necesario que haya alguna diferencia en nuestra conducta, para que conozcan los pueblos alucinados que no obra la venganza de una facción, sino la impasible y justa autoridad de un gobierno que conoce y respeta los principios de la humanidad. — Esta ejecución sangrienta acaso sería celebrada aquí en Coro por algunos pocos, y aun esto lo dudo; pero todos los demás hasta de las clases inferiores, se llenarían de horror, y créame V., amado amigo, que en América, y más en la culta Europa, podrá ser una mancha muy fea para un general valiente del ilustre nombre de Cagigal, a que siempre se han visto vinculadas todas las virtudes militares y que ha sido un sinónimo de heroísmo...”⁸³

Eran inútiles las demandas de Heredia. Poco antes de su desaparición en Urica, Boves señaló con ríos de sangre su entrada en Cumaná —16 de octubre de 1814— que tiñeron las aguas del Manzanares.

“Los realistas asesinaron a cuantos encontraron en las calles y plazas, indistintamente: mujeres, niños, viejos, enfermos. A “Carmen Murcié” se le extrajo de la iglesia, dándole muerte un oficial, a presencia del mismo Boves, que reía de las contracciones que hacía el feto en el seno de la madre muerta. Perecieron en dicho día Mil Personas, y por la noche celebró Boves aquella horrible matanzas con un baile, que terminó a las tres de la madrugada, con muerte de la mayor parte de los músicos.”⁸⁴

Bolívar no hubo de permanecer inactivo en Cartagena. Se trasladó a Tunja, donde se hallaba reunido el Congreso de Nueva Granada, y a cuya ciudad llegó con las tropas que por la vía de Cúcuta pudo salvar el general Rafael Urdaneta del desastre de Venezuela. Ante el Congreso reunido bajo la presidencia de Camilo Torres se presentó el Libertador a dar cuenta de su conducta. Y por unanimidad, le ratificaron su confianza, y le encomendaron la difícil tarea de reducir la facción que en la provincia de Cundinamarca había desconocido la autoridad nacional. El 12 de diciembre Bolívar tomó a Santa Fe de Bogotá. Por tan señalado servicio el gobierno de Nueva Granada le concedió el título de “Capitán General de los Ejércitos de la Confederación” y puso a sus órdenes una división para desalojar a los realistas de las provincias de Santa Marta y Maracaibo.

83 Mario Briceño-Iragorry: ob. cit.

84 Felipe Larrazábal: ob. cit.

Acompañado de Pedro Briceño Méndez, Tomás Montilla, Florencio Palacios y José Rafael Revenga, a los que se unió en la marcha el entonces capitán Bartolomé Salom, se presentó Bolívar ante Cartagena donde encontró dificultades insuperables, productos del divisionismo contrarrevolucionario que acabaría por hundir la Confederación granadina. En Cartagena ejercía el mando el brigadier Manuel Castillo, enemigo personal de Bolívar que, secundado por Pedro Gual, Mariano Montilla, Campomanes, Echegaray y otros, se negaron a facilitar al Libertador los recursos militares para la campaña contra los realistas de Santa Marta. Desesperado ante la imposibilidad de llegar a una avenencia con aquel grupo de ambiciosos perturbadores, el Libertador, después de tres meses de inútiles esfuerzos, perdida toda esperanza de unidad frente al enemigo de la patria americana, resignó el mando del ejército y salió para Jamaica el 9 de mayo de 1815. Y, allí, desde Kingston, el 6 de septiembre, escribe el célebre documento conocido con el nombre de la Carta de Jamaica en el que, después de trazar con mano maestra la realidad histórica de la América Hispana anuncia que, en el futuro no lejano, se unirán Nueva Granada y Venezuela para formar una república que se llamará Colombia.

En el mes de abril llegó a las costas de Venezuela la expedición española al mando del general D. Pablo Morillo compuesta de 10.000 hombres, y una imponente fuerza naval a las órdenes inmediatas del brigadier D. Pascual Enrile. Acompañado de Francisco Tomás Morales, la primera operación militar de Morillo fue la destinada a la isla Margarita. El día 11 de abril situó su cuartel general en Asunción, capital de la isla. Juan Bautista Arismendi, que tenía el mando supremo de las fuerzas republicanas, después de presentar alguna resistencia, hubo de rendirse y obtuvo de Morillo que lo dejara en libertad. El brigadier Morales, que presenciaba la escena de la rendición, protestó del indulto que se daba al vencido:

“Mi general

—le dijo Morales a Morillo—

“desde ahora le digo que fracasará usted en su expedición. Al decretar el indulto de Arismendi y demás cabecillas que alberga esta isla, ha decretado usted la muerte de millares de peninsulares y de venezolanos leales que por

ellos han de ser asesinados. En Margarita estaba concentrado todo el veneno que le quedaba a la insurrección, todo el resto del país está casi pacificado, y si se hubiera entrado a sangre y fuego este nido de piratas, arrasando con esta isla maldita, refugio de todas las hienas rebeldes, no se propagaría de nuevo la insurrección. Bermúdez se ha fugado con 300 hombres. Arismendi no tardará seis meses en reorganizar sus fuerzas; y esta misma isla que hoy podría haberse sometido realmente en dos días, costará luego a España arroyos de sangre dominarla de verdad. La política bondadosa y suave está buena para los tiempos de paz; en los de guerra se traduce siempre por debilidad y da aliento a los indecisos. Mi general, se pierden estos dominios para España y usted pierde su fama de sabio político y valiente militar si sigue usted ese sistema que acaba de inaugurar en la Margarita.”⁸⁵

Morillo mantuvo, por esta vez, los principios civilizados de la guerra, con cuyo acto parecía dar término a las salvajadas de Monteverde, Boves y Morales. El 11 de mayo de 1815 entraban los realistas en Caracas. Y, precedidos por las fuerzas de los brigadieres Pedro Ruiz de Porras y Sebastián de la Calzada destinadas a coadyuvar al buen éxito de la operación, salieron Morillo y sus tropas rumbo a Puerto Cabello el 1° de junio para atacar a los republicanos de Nueva Granada. El brigadier Morales, al frente de los llaneros que Boves había dirigido, integraba la vanguardia de la expedición.

En Caracas quedó al frente de los negocios militares y administrativos el inefable brigadier Salvador Moxó, notorio ladrón y asesino, que al frente de la *Junta de Secuestros* creada por Morillo, se dedicó a despojar a los patriotas de cuantas propiedades, valores y joyas pudo echarle mano, reduciendo a los caraqueños indomables a la más espantosa miseria.

“El 23 de julio llegan Morillo y Morales a Santa Marta; el 1° de septiembre ponen sitio a Cartagena; el 17 de octubre, la guarnición desconoce a Castillo, substituyéndolo con el general venezolano José Francisco Bermúdez, que en abril se había escapado de Margarita, el 5 de diciembre, lo que resta de la guarnición y unas 2000 personas de ambos sexos abandonan la plaza y se embarcan. Muchos perecen. El 6 de diciembre entran en Cartagena los jefes españoles. En los castillos de Bocachica prenden a 3 oficiales y 60 soldados que no pudieron embarcarse. Los fusilan a todos, junto con 300 vecinos. Castillo, a quien encuentran oculto, es sometido a un consejo de guerra y ahorcado. Morillo sigue a Bogotá y comete barbaridades sin cuento, comenzando por fusilar a más de 600 americanos, entre ellos el ilustre repúblico Camilo Torres y el sabio naturalista Francisco José Caldas. La

85 Capitán Rafael Sevilla: *Memorias de un Oficial del Ejército Español. Campaña contra Bolívar y los Separatistas de América*. Editorial América. Madrid, 1916.

Confederación granadina desaparece en 1816 del mismo modo que desapareció en 1814 la República venezolana”.⁸⁶

Y, el mariscal de campo D. Francisco Montalvo que, desde Santa Marta 1º de abril de 1815 escribía al Ilmo. Sr. arzobispo de Santiago de Cuba una lastimera carta en demanda de auxilios, en abril del siguiente año oficiaba al gobernador de esa provincia oriental cubana dándole cuenta

“de los repetidos triunfos y rápidos progresos que las Armas del Rey nro. Sr. han conseguido en este Reyno de mi mundo”

Y, después, lleno de euforia por la captura de Cartagena, 2 de septiembre de 1816, remitía a La Habana una lista con los nombres de Bolívar, Bermúdez, Piar, los hermanos Montilla, Brión, Aury, Palacios y los sacerdotes Revollo y Marimón, acompañada de un escrito en la que los califica a todos

“de reos de alta traición y los más por la gravedad y notoriedad de sus crímenes con otras circunstancias que se le agregan, acreedores a pena de muerte, o a presidio perpetuo = Su audacia puede conducir a algunos, mediante á que no todos son muy conocidos, a introducirse en algún punto fiel de los Dominios del Rey N.S. en donde la presencia de tales alborotadores y delincuentes, será siempre perjudicial y opuesta á la quietud de cada país: Y estando Yo tan persuadido del interés de V.S. por el mejor servicio de S.M., le dirijo este aviso para qué. en el caso indicado, si llegan á presentarse en qualesquier lugar de su mando sean aprendidos y remitidos á esta plaza en donde deben ser juzgados, ó retenerlos en segura prisión hasta que disponga el Rey; pues importa mucho á la tranquilidad de las Américas y al fin de hacer cesar el horroroso derramamiento de sangre que ocasiona la guerra civil, el privar a semejantes malvados de los medios de alterarla, moviendo esta donde quiera que. lleguen”.⁸⁷

Someruelos, capitán general y gobernador de la isla de Cuba, que no sólo envió al Regente Heredia a Venezuela para iniciar una posible política de pacificación con los rebeldes venezolanos, sino que contribuyó poderosamente con recursos económicos y militares a mantener los enclaves realistas de Coro y Maracaibo y las campañas de Monteverde y Boves, hubo de hacer frente también a movimientos separatistas cubanos indudablemente

86 José Gil Fortoul: ob. cit.

87 Documento número 114.

influidos por la propaganda que se filtraba desde Costa Firme. La primera conjuración, que apenas si trascendió a círculos más amplios de la población, fue dirigida por D. Román de la Luz Silveira, figurando entre los comprometidos Luis Francisco Basave y Joaquín Infante. Este redactó un proyecto de Constitución, de tipo esclavista y reaccionaria, que debía regir a Cuba independiente, publicada en Caracas en 1812, donde hubo de refugiarse huyendo de la persecución de Someruelos.

De mayor importancia y transcendencia fue la llamada *Conspiración de Aponte*. Sacudidos los negros cubanos, libres o esclavos, por el clima revolucionario reinante en el Caribe, pero, muy especialmente, por los acontecimientos que ocurrían en Haití y Venezuela, bajo la dirección de José Antonio Aponte comenzaron a organizar el movimiento insurreccional que había de darles la libertad.

“La conspiración de Ramón de la Luz abortó, pero los comprometidos en la conspiración de Aponte conectada a la anterior, realizaron actos de guerra y en algunos ingenios aplicaron la tea. Aponte reclamó la colaboración de los esclavos en su empeño revolucionario. Blancos y negros se aprestaron a pelear por la libertad y la independencia. El ejemplo que sentaba el intento de José Antonio Aponte alarmó profundamente a los hacendados cubanos”.⁸⁸

Descubierta la conspiración en La Habana y sus ramificaciones en otras provincias, Aponte fue reducido a prisión. Algunos de los conjurados intentaron combatir, como lo hicieron el 15 de marzo de 1812 los sublevados del Ingenio Peñas Altas, en Jaruco, que se batieron con las milicias en su inútil esfuerzo de extender la insurrección.

“El Marqués de Someruelos, decidió actuar con mano dura. Designó juez instructor al licenciado Juan Ignacio Rendón y Dorsuna quien se instaló en la fortaleza de la Cabaña, auxiliado por tres letrados, procediendo a evacuar todos los trámites judiciales. La instrucción de la causa duró dos meses al cabo de los cuales, el Marqués de Someruelos, ya en vísperas de abandonar el cargo, convocó a los letrados instructores, al Decano de la Real Audiencia del Distrito don José Antonio Ramos y al teniente Gobernador don Leonardo del Monte,

para que inspeccionados los procesos y a mi presencia, me consultasen lo conveniente

88 Raúl Cepero Bonilla: *Azúcar y Abolición. (Apuntes para una Historia Crítica del Abolicionismo)*. Editorial Echevarría. La Habana. 1960.

“La sentencia dictada,

teniendo en cuenta la gravedad de los crímenes cometidos, la urgente necesidad de imponer sin demora un pronto y ejemplar castigo, que asegure para lo adelante la quietud pública perturbado, las circunstancias particulares de esta Isla y otros graves fundamentos largamente discutidos

impuso

la pena capital a los reos convictos y confesos José Antonio Aponte, Clemente Chacón, Salvador Ternero, Juan Bautista Lisundia, Estanislao Aguiar, Esteban, Tomás y Joaquín, los seis primeros libres y los tres últimos esclavos de la dotación del ingenio Trinidad⁸⁹.

“La ejecución se llevó a efecto a las nueve y media de la mañana del 9 de abril. La cabeza de Aponte, después de ahorcado, le fué cortada y colocada en una jaula de alambre en la puerta de la casa donde residía, al comienzo de la calzada de San Luis Gonzaga en lo que es hoy la esquina de Padre Varela y Avenida Bolívar. La de Chacón se remitió también al lugar donde vivía, en el Puente Nuevo del Horcón, más tarde puente de Chávez. La de Lisundia al ingenio Peñas Altas y la de Barbier al ingenio Trinidad”.⁹⁰

El 14 de abril de 1812 entregó Someruelos el mando supremo de la isla de Cuba a D. Juan Ruiz de Apodaca, teniente general de la Real Armada, el último de los grandes marinos de la España imperial. Iniciaba Apodaca su período de gobernante colonial en difíciles condiciones. La suspensión del situado de México —a causa de la Revolución liderada por Morelos, continuador de la obra libertadora iniciada por Hidalgo— cuyos copiosos fondos se utilizaban en las obras del Arsenal de La Habana y mantenimiento de la escuadra y ejército, colocaba al nuevo capitán general en situación bastante crítica ya que debía atender a las constantes peticiones de auxilio que venían de Venezuela y Nueva Granada y, también, hacer frente a los fronterizos americanos que amenazaban las Floridas, dependencias del gobierno colonial de Cuba.

Sin dinero, casi sin barcos ni soldados, ni perspectiva inmediata de posible refuerzos o auxilios peninsulares, hubo de recurrir Apodaca a la organización, en escala jamás alcanzada por sus antecesores, de un servicio completo de información confidencial y espionaje —ampliamente utilizado después por el intendente Ramírez y el capitán general Vives— que le permitieron tener en-

89 Archivo Nacional. Asuntos Políticos. Legajo 12. Número 24

90 Jorge Quintana: *Índice de Extranjeros en el Ejército Libertador de Cuba (1895-1898)*. Publicaciones del Archivo Nacional. La Habana, 1953.

tre sus manos los hilos de todas las intrigas que se urdían en América, y poder lanzar un buen entrenado grupo de sabotadores contra el punto considerado más importante de las que se tramaban contra la Corona de España.

Pese a las amenazas exteriores que rodeaban la isla, las autoridades coloniales podían estar tranquilas en cuanto a la paz interior, asegurada por los intereses reaccionarios de hacendados criollos, comerciantes y dueños de esclavos. Los influyentes y poderosos rectores de la sociedad cubana, especialmente en el período histórico iniciado con el mando de Apodaca, estaban firmemente resueltos no solo a mantener el país sometido a la Monarquía española —en defensa de irritantes privilegios seriamente amenazados por la independencia de Haití, los proyectos abolicionistas presentados en las Cortes de Cádiz y la gloriosa insurgencia de Aponte— sino que con la misma lealtad, desoyendo las voces admonitorias de una escasísima pero honrada minoría, se responsabilizaban con el representante del feudalismo hispano en una política continental americana cuyo centro director iba a ser La Habana. Política continental dirigida contra la difusión de la cultura, las libertades políticas y la independencia de los pueblos de este hemisferio.⁹¹

En ese año de 1812, primero de su estancia en Cuba, no cesaban las más complejas cuestiones de abrumar al general Apodaca. D. Luis de Onís, encargado de negocios de España en Filadelfia, reclamaba en 12 de junio, fondos para abonar a Don Domingo Alvelo, capitán del bergantín “Mauricio”, la cantidad de 43.796 pesos a que ascienden las libranzas que ha extendido contra la Intendencia de Hacienda de La Habana, importe de la compra de armas y un bergantín para el Virrey de México y los cañones que, de orden del Capitán general de Venezuela D. Fernando Miyares, había ordenado fabricar en los Estados Unidos.

De orden del capitán general, D. Juan de Aguilar, Intendente de Hacienda de Cuba, hubo de embarcar azúcares en una fragata con destino a Filadelfia para que con el producto de su venta pudiera cubrir Onís las obligaciones contraídas. Y, en 14 de agosto, envía los auxilios requeridos por el gobernador de Nueva Barcelona y, en la goleta de guerra *La Galga* embarca armas y pertrechos para Portobelo a disposición del virrey del Nuevo Reino de Granada. Frente a las contrariedades que les llegaban de Venezuela, Nueva Granada y México, las noticias de Europa eran favorables a la causa española. El intendente Aguilar —14 de octubre de 1812- informaba a las

91 José L. Franco: ob. cit.

autoridades subalternas la liberación de Madrid y la retirada de los invasores franceses de las provincias andaluzas, así como el progreso de los ejércitos rusos que estaban liberando regiones enteras de las tropas napoleónicas. En cambio, de la América del Sur, de México y las Floridas, llegaban los más desalentadores informes; la situación se empeoraba por momentos. El diputado consular en Santiago de Cuba, por medio del gobernador Suárez de Urbina, dio cuenta al Capitán general de los avisos que había recibido de Cartagena de Indias, poco halagüeños para las armas españolas. Apodaca, 23 de diciembre de 1812, acusó recibo de los mismos, y

“en contestación digo a V.S. que espero siga enviando cuantas noticias lleguen de aquella Plaza, añadiendo que ya estará en Sta. Marta una goleta de guerra que salió de aquí destinada p^a el bloqueo de Cartagena y auxilio del ejército, que, se providencia por mi parte cuanto quepa en las posibilidades actuales para continuarlos”.⁹²

Por otra parte, los corsarios estaban en plena actividad. Casi todos eran mandados por marinos franceses que habían obtenido sus patentes de corso del gobernador de Cartagena, D. Manuel Rodríguez Torices. Cuando se cansaban de cruzar el Caribe en busca de barcos españoles sin resultado favorable, agredían a los de cualesquiera nación. Así, por ejemplo, la goleta corsaria *Marina*, mandada por Juan P. Chasal, apresó la fragata con bandera inglesa FENIX, en viaje de Londres a Bermuda, frente a Guantánamo, en cuya costa desembarcó a los pasajeros que conducía después de haberlos desvalijado.⁹³

Los corsarios de Cartagena, según se desprende del oficio N° 739, de 25 de mayo de 1813, dirigido por Apodaca a Suárez de Urbina, capturaron frente a Santiago de Cuba una goleta española procedente de Jamaica y la fragata *San Francisco*, que venía de Málaga, y, por su parte, los corsarios norteamericanos atacaron otra fragata española, la *Cristina*, frente a la Punta de Maisí.⁹⁴

Tan grave era el ataque corsario que D. Pablo Baloix, alto funcionario colonial español en carta al gobernador de Santiago de Cuba — fechada en La Habana a 28 de septiembre de 1813— le dice:

“Aquí entró ayer una goleta con varios capitanes y pasajeros de otros tres o cuatro barcos que los insurgentes de la costa firme han apresado a la entrada del Canal Viejo donde hacen el crucero varios corsarios, cosa extraña por cuanto nues-

92 Archivo Nacional. Correspondencia de los Capitanes Generales. Legajo 101. Número 1.

93 Ibidem.

94 Archivo Nacional. Correspondencia de los Capitanes Generales. Legajo 103. Número 3.

tros aliados han solido vigilar sobre nuestras costas, bien que las miras políticas van ahora algo locos, y será preciso que la cosa vaya así según los intereses.”⁹⁵

Para perseguir a los corsarios insurgentes, se armaron en corso en Santiago de Cuba las goletas *Golondrina* y *Caridad*, a las que se dotó del correspondiente armamento y piezas de artillería, puesto que aquellos habían llevado su arrojo y osadía hasta agredir los barcos españoles a la vista de las baterías de la plaza.

Si bien Apodaca había logrado obtener algunas ventajas políticas en lo que a la situación de México se refería, especialmente por los éxitos logrados por el Padre Antonio de Sedella, desde Nueva Orleans, al obtener que revolucionarios como José Álvarez de Toledo y Juan Picornell se convirtieron en agentes realistas, en cambio Venezuela y el Nuevo Reino de Granada le proporcionaban una justificada alarma con el inesperado progreso de las armas independentistas a pesar del optimismo del Secretario de Estado de Madrid que por oficio de 17 de diciembre de 1812 ordenaba cesar el bloqueo establecido por la Real orden de 12 de agosto de 1810, por haberse *sometido a las armas de la nación la provincia de Venezuela* y así lo comunicó a su vez, al gobernador Suárez de Urbina en 18 de enero de 1813.⁹⁶

La ciudad y el puerto de Santiago de Cuba habían adquirido una gran importancia por sus frecuentes comunicaciones con aquellos puntos del Caribe donde los realistas españoles se sostenían. Y, a dicho puerto llegaron, en enero de 1813, el bergantín *Luxan* y la balandra *Tres Hermanos*, ambos españoles, procedentes de Santa Marta con familias que huyeron de aquella plaza de la que se habían apoderado los insurgentes de Cartagena; un total de ciento quince personas, de las cuales veinte y seis eran oficiales y soldados de aquella guarnición. Apodaca ordenó al gobernador de la provincia en oficio número 643 de 26 del propio mes que

“con respecto a los oficiales y tropa de su guarnición que. han llegado en dicho primer buque, digo a V.S. que tantos unos, como demás de iguales clases que. hayan ido o vayan ahí de la misma procedencia, deben pasar lo más pronto posible a Puerto velo para recibir órdenes según corresponden del Sor Virrey de Sta. Fe: lo que se ejecutará en las propias embarcaciones que. lleguen, ó en otras que. se proporcionen...”⁹⁷

95 Ibidem. Legajo 105. Número 2.

96 Ibidem, Asuntos Políticos. Legajo 106. Número 24.

97 Archivo Nacional. Correspondencia de los Capitanes Generales. Legajo 101. Número 3.

Por conducto de las autoridades santiagueras recibió Apodaca, pocas semanas más tarde, un oficio del gobernador de Río Hacha, José Medina y Gordillo, confirmando la entrega de Santa Marta al general Pedro Labatud, francés de origen y antiguo soldado español al servicio de los revolucionarios. Adjuntaba copia de la proclama dirigida por Labatud al gobernador y cabildo de Río Hacha, pidiendo su rendición a lo que se habían negado. Terminaba Medina pidiendo se le enviaran con urgencia pertrechos de guerra y dinero por estar en la mayor necesidad. En respuesta, por oficio número 676 de 3 de marzo de 1813, ordenó Apodaca a Suárez de Urbina:

“Con respecto al auxilio de pertrechos y dinero solicitado por el Sor Gobernador de Río Hacha a que se contrae el oficio de V.S. N° 869, he determinado que por lo que hace a lo primero suministre V.S. de las existencias en esa plaza lo que sea posible, sin perjuicio de sus precisas atenciones; y por lo que toca a lo segundo convendría que V.S. haga un esfuerzo en procurar que se proporcione alguna cantidad por medio de préstamo o arbitrio voluntario de ese vecindario, en consideración a la urgencia con que se solicita.”⁹⁸

Cerca del puerto de Santiago de Cuba una goleta corsaria insurgente apresó a fines de agosto al bergantín español *San Rafael*, procedente de Palma de Mallorca. En un bote permitieron los corsarios que se trasladaran a playas cubanas el piloto José Prats y veinte y tres pasajeros que habían tomado en Curazao, refugiados españoles que habían huido de Cumaná al aproximarse los soldados de Bolívar. Entre los pasajeros estaba Fr. Francisco de Arriaga, Prefecto de las Misiones de Capuchinos Aragoneses en las provincias de Cumaná, Nueva Barcelona y Caracas. Declaró ante las autoridades, de lo cual se envió testimonio al Capitán general, que tuvieron que evacuar desordenadamente la capital de Cumaná; las tropas que guarnecían los fuertes abandonaron cañones y pertrechos. Al salir los buques con los fugitivos —soldados y civiles— los insurgentes los cañonearon, y fuera ya de la bahía tres goletas de guerra de los insurgentes los atacaron. Se sostuvieron combates; fueron al abordaje los insurgentes y capturaron los buques españoles siguientes: fragata *Santa Clara* y bergantines *Dos Amigos* y *Gral. Palafox*.

Pocas semanas después recibió Suárez de Urbina una carta de D. José Limonta en la que le daba cuenta que el bergantín *Gral. Palafox* había logrado escapar, y arribó a Cádiz desde La Guaira el 25 de septiembre al mando de su capitán Juan Parcuso; éste dio la noticia de que Monteverde se había

98 Ibidem. Legajo 102. Número 2.

refugiado en Puerto Cabello huyendo de un criollo, Simón Bolívar, que capitanea los insurgentes.

El Padre Arriaga, en su detallado informe al gobernador de Santiago de Cuba, dio cuenta del progreso de la insurrección en Cumaná, censurando de paso las operaciones militares del general Domingo de Monteverde que acababa de ser derrotado en Maturín. Aunque tenía pocas noticias que dar de Nueva Barcelona, afirmó Arriaga que había sido invadida. Aseguró que Boves, en cambio, hubo de vencer a los rebeldes de Cumaná en Aragua, y que fueron perseguidos en los pueblos de Santa Clara, San Joaquín y otros por el general Juan Manuel de Cagigal que se hizo cargo de las operaciones. Caracas estaba de nuevo insurreccionada, y los europeos huían de todas partes. Solamente en Curazao existían más de tres mil refugiados. Una corta división en el Apure hacía frente a los revolucionarios de Bolívar y de Ribas. Además declaró Arriaga que una persona respetable le informó en la

“isla de Curazao el día 12 que las deserciones del Ejército en la Provincia era escandalosa, que solo de la División de Dn Genaro Ponce se habían desertado en solo dos días 600 hombres, añadiendo que en su concepto no le quedaba al Sor Cagigal mas recurso que apoyarse sobre el Orinoco”.⁹⁹

D. Alejandro Ramírez —por aquellos días era Intendente de Hacienda de Puerto Rico— trasladó a su colega de La Habana D. Juan Aguilar en 12 de agosto, las declaraciones del refugiado español D. Joaquín García Jover, recién llegado a Aguadilla desde La Guaira, acerca de la derrota sufrida por las tropas españolas al mando del capitán general Domingo Monteverde. Habiendo salido éste desde Valencia para San Carlos contra las fuerzas de Bolívar procedentes de Santa Fe, tuvo que retirarse a Puerto Cabello, avanzando Bolívar sobre la indefensa Caracas, la que suponen en poder de los revolucionarios. En tal estado aquella desgraciada provincia —concluye Ramírez— todos debemos interesarnos en la conservación de Puerto Cabello, que puede ser bloqueado, o estarlo a esta fecha.¹⁰⁰

La atención de la máxima autoridad colonial de Cuba estaba fijada casi exclusivamente en hacer frente al peligro revolucionario, especialmente al que directamente partía de Venezuela y Nueva Granada, cuyos esfuerzos parecían reunirse bajo la inspiración de Bolívar. A estas preocupaciones se añadían los conflictos constantes con los fronterizos norteamericanos y los temores es-

99 Archivo Nacional. Correspondencia de los Capitanes Generales. Legajo 105.

100 Ibidem. Legajo 105. Número 2.

clavistas ante el caso haitiano. Cumplimentando órdenes e instrucciones de la Regencia de Cádiz y, además, para impedir en lo posible el desarrollo de los males causados a los intereses de España por la manifiesta incapacidad del gobernador interino de Santo Domingo, coronel José Masot, y del virrey del Nuevo Reino de Granada, Benito Pérez, escogió Apodaca a dos militares nacidos en Cuba, D. Carlos de Urrutia y D. Francisco de Montalvo para ocupar las Capitanías generales de Santo Domingo y Santa Fe.

Aún cuando el mariscal de campo Urrutia demoró cuanto pudo la toma de posesión de su cargo —gestionaba le entregaran una suma de dinero demasiado crecida para el empobrecido erario habanero— salió al fin para su destino con tropas de las milicias cubanas, armas y pertrechos. Llevaba instrucciones reservadas de vigilar estrechamente a los gobernantes haitianos. El viaje del mariscal de campo Montalvo no era tan fácil, y, menos aún, proveerlo de los hombres y materiales de guerra indispensables para auxiliar al ejército español que se retiraba derrotado ante los certeros y continuados ataques de los republicanos. El 12 de abril de 1813 se celebró en el Palacio de la Plaza de Armas de La Habana una junta de generales solicitada por el Capitán general electo de Nueva Granada, y convocada por Apodaca

“al intento de consultar dos puntos que considera de la mayor importancia a los intereses de la nación, con motivo de las circunstancias en que se halla dicho Reyno”.¹⁰¹

Montalvo —como antes lo hiciera Urrutia— prestó el juramento de ritual en manos de Apodaca y, acompañado solamente por su secretario y cuatro oficiales, con el material de guerra que suministraron los almacenes de La Habana, salió de este puerto el 28 de abril en el bergantín de guerra *Borja*; y llegó a Santa Marta el 1° de junio, que había sido recuperado por los propios vecinos, tan realistas y leales a la Monarquía española como los habaneros de aquel tiempo. En oficio del Capitán general D. Francisco Miyares, fechado en Maracaibo 19 de marzo de 1813, había informado al gobernador de Santiago de Cuba de ese, para él, feliz acontecimiento.

“Tengo el gusto de participar a V.S. la plausible noticia de la recuperación de la Ciudad y Plaza de Santa Marta verificada el 6 del corriente pr los Naturales del Pueblo de Mamatoro y los de Bonda ayudados de los Vecinos y habitantes de la misma Ciudad...”¹⁰².

101 Archivo Nacional. Correspondencia de los Capitanes Generales. Legajo 102. Número 4.

102 Ibidem. Legajo 102. Número 3.

En medio de la vorágine de conflictos, rebeldías y guerras que amenazaban con destruir el vacilante Imperio Colonial Español, Ruiz de Apodaca, escaso de recursos económicos para acudir en socorro de los lugares amenazados del Caribe y Golfo de México, tuvo que valerse de espías y agentes provocadores para crear divisiones entre los propios revolucionarios de buena fe y hacer fracasar los planes rebeldes de mayor envergadura. En la invisible red tejida con esos fines en derredor de ciertos personajes destacados de la Revolución cayó Juan Mariano Picornell y Gomela, una de las grandes figuras revolucionarias de Venezuela, que hubo de huir de Caracas a la entrada de las tropas realistas de Monteverde para refugiarse en los Estados Unidos.

En una amplia información escrita en francés —enviada a Apodaca por Diego Morphy, cónsul de España en Nueva Orleans— refiere Eduardo Colomera las aventuras expedicionarias de Álvarez de Toledo en Texas, y la designación de Picornell como Presidente de la Junta Revolucionaria de San Antonio, y del desaliento que se había apoderado de este último.¹⁰³ Sin embargo, como presidente de ese organismo, Picornell, en 5 de diciembre de 1813, lanzó una proclama a los hombres libres de América, haciendo un relato del estado revolucionario de México y pidiendo auxilios económicos.¹⁰⁴

Los integrantes de este gobierno no tardaron en refugiarse en Nueva Orleans en busca de apoyo, y, allí Picornell, desilusionado con sus continuos fracasos rehuyó todo contacto con sus compañeros revolucionarios. Con vista de estos antecedentes, Fray Antonio de Sedella —cura párroco de Nueva Orleans y agente confidencial de la Capitanía general de Cuba— procuró, por todos los medios, atraer a la causa del Rey al revolucionario radical D. Juan Mariano Picornell que, según los informes de Colomera, no se sentía muy a gusto en compañía de Álvarez de Toledo, y convertirlo en un agente contrarrevolucionario. No parecía fácil el empeño. Picornell tenía una bien ganada fama de republicano de revolucionario de intachable conducta, que había dedicado, hasta ese momento, su vida entera a luchar contra el absolutismo y en favor de los oprimidos.¹⁰⁵

En febrero 4 de 1814, escribía el Padre Sedella a Ruiz de Apodaca hablandole de la favorable mudanza y conquista que espera conseguir del

103 Archivo Nacional. Asuntos Políticos. Legajo 106. Número 24.

104 Archivo General de Indias. Papeles Procedentes de Cuba. Legajo 1.836. Número 5.

105 José L. Franco: ob. cit.

famoso Picornell.¹⁰⁶ Después de varias entrevistas, Picornell traicionó sus ideales revolucionarios, convirtiéndose en un agente de la reacción, ayudante del Padre Sedella. Este, en carta de 1º de julio de 1814, dio cuenta al Capitán general de Cuba del arrepentimiento de Picornell, incluyéndole un escrito firmado por el ex-radical solicitando el indulto de S.M.C.¹⁰⁷ En la declaración, Picornell abjuraba de sus doctrinas, y se ofrecía para reparar los perjuicios que había causado a la Monarquía española con la publicación en 1798 de los derechos del hombre.¹⁰⁸

La primera tarea contrarrevolucionaria de Picornell fue poner en contacto al Padre Sedella con algunos comprometidos en las actividades revolucionarias o expediciones corsarias, siendo uno de ellos Pierre Laffite —hermano de Jean, el famoso pirata del Golfo— y, redactar, inmediatamente, un informe complementario de lo que ya conocían por otros conductos tanto Morphy como Sedella, sobre los planes de los patriotas de México y Cartagena de Indias y las posibilidades de sorprender sus comunicaciones y proyectos.

En agosto 15 de 1814, Morphy inserta en carta a Apodaca la que con igual fecha dirige a D. Luis de Onís —Ministro de España en los Estados Unidos— sobre lo que le había comunicado Juan Mariano Picornell de los insurgentes de las provincias internas de Nueva España, y de uno de los Jefes Militares de los disidentes de Cartagena de Indias llamado Cortés, del cual transcribe también una carta fechada en Cartagena a 21 de junio de 1814 con noticias sobre el estado de la insurrección en aquella región. En carta número 355 de 26 de septiembre de 1814 dio traslado a Madrid, el general Apodaca, de todos los antecedentes enviados por Morphy.¹⁰⁹

Especialmente se encargó a Onís, por Real orden de 4 de abril de 1815, entenderse en el asunto a que se referían las noticias dadas por D. Juan Mariano Picornell sobre la revolución de ciertos países de América, y los medios de conciliación que ofrece para reducirla.¹¹⁰ Por esas razones en oficio de Onís al Virrey de Nueva España, fechado en Filadelfia a 21 de marzo de 1816, de que se envió copia al Capitán general de Cuba, se elogian los eminentes servicios que prestan en Nueva Orleans el Padre Sedella y D. Juan Mariano Picornell,

106 Archivo General de Indias. Papeles Procedentes de Cuba. Legajo 1.815. Número 1.

107 *Ibidem*. Número 4.

108 *Ibidem*. Número 3.

109 Archivo General de Indias. Estantes 146. Cajón 1. Legajo 15. Número 79.

110 *Ibidem*. Estante 146. Cajón 1. Legajo 15. Número 80.

que le han comunicado la llegada a aquella ciudad del secretario particular del Presidente de los Estados Unidos para concertar con Toledo y Herrera lo que puede convenir para el mejor éxito de la Revolución, y habían acordado enviar emisarios a La Habana para insurreccionar la isla de Cuba. También le avisan la llegada a Nueva Orleans del ex-diputado a Cortes por Oaxaca D. Luis Iturrivarri, y de un tal Infante, habanero, enviado por Bolívar, y que trataron con Toledo, Herrera y el citado secretario de un plan concertado para apoderarse del Castillo de San Juan de Ulúa.¹¹¹

Pero, no solo eran Picornell y Sedella los únicos dedicados a estas tareas. En otros lugares también había agentes secretos. El confidente José M^a Caminero, en carta desde Kingston —2 de febrero de 1814— daba noticias a Suárez de Urbina, gobernador de Santiago de Cuba, de la marcha de los acontecimientos políticos y militares en Venezuela, Nueva Granada y Panamá:

“que por varios Buques. que han llegado procedentes de aquel punto (Cartagena) se sabe, qe. el motivo de haber cerrado el Puerto desde diciembre último, fué de una Expedición, que formaron contra Portobelo, compuesta de once Buqs, y ochocientos hombres, la que. salió el 15 de enero p^op^o y volvió al Puerto de su procedencia sin haber logrado mas suceso que el apresamiento de una pequeña goleta que salió de Chagres p^a Portovelo, pues ni aun creo que hicieron desembarque. = Por la misma vía sabemos también que Popayan ha sido tomado por el Dictador Nariño. Por lo que respecta a Venezuela, creo se habrá V.S. informado por Dn. Rafael de Quesada, que. hace poco salió de Puerto Cavello.¹¹²

Otros, desde más lejos, retransmitían a La Habana los informes que recibían de confidentes apostados en las regiones ocupadas por los republicanos. Uno de ellos, Antonio López Quintana —Madrid, 22 de febrero de 1814— decía:

“Bolívar y Ribas han llenado de sangre y luto la Provincia de Caracas. En carta de 7 de diciembre me dicen de Puerto cabello que. el Conde de la Granja, el Dr. Pérez y otros vecinos distinguidos servían como soldados rasos a las órdenes de oficiales Pardos: que. algunos de estos se habían casado con las principales señoras.¹¹³

Pero, además de esas tareas encomendadas a espías, confidentes y saboteadores, Apodaca, que era el único alto funcionario colonial que podía auxiliar a sus colegas en peligro, tuvo que asumir en la práctica la suprema

111 Ibídem. Estante 90. Cajón 2. Legajo 1. Número 6; y Papeles Procedentes de Cuba. Legajo 1.856.

112 Archivo Nacional. Correspondencia de los Capitanes generales. Legajo 107. Número 2.

113 Ibídem.

dirección política y económica de la lucha contra los revolucionarios venezolanos. Todos los recursos de la Colonia Cubana se pusieron en la balanza a favor del imperialismo hispánico. Y una abundante correspondencia mantenía constantemente con virreyes, generales e intendentes de hacienda de los territorios en conflictos, en la que se exponían las cuestiones que tan hondamente preocupaba a los realistas.

El mariscal de campo D. Francisco de Montalvo, cubano, y cuyo cargo debió a Apodaca, al analizar en su relación de mando los acontecimientos de que fue actor en este período histórico, dice:

“Los negocios de Venezuela cambiaron repentinamente de aspecto con la aparición en el teatro de la guerra del valiente caudillo Don José Tomás Boves. Es de advertir que su estado era muy triste a fines del año pasado, como dejo indicado a V.E., cuando llegaron a mis manos los despachos de su capitán general en comisión. Después de estar reducido el territorio fiel a sólo Puerto Cabello, Maracaibo y Coro, los defensores de la causa del Rey se hallaban sin cabeza, porque el capitán general don Domingo de Monteverde tuvo que ausentarse, huyendo de la atrevida facción de europeos, que en la primera plaza atentó contra las autoridades, deponiéndolas escandalosamente y obligándolas a huir fuera del territorio de Venezuela para evitar los efectos de su exaltado furor. ¡Severo ejemplo para aquel oficial, en que tan pronto y con no menos amargas circunstancias vió castigada en su persona la conducta que observó con su jefe, el mariscal de campo D. Fernando Miyares! ... = Mi segundo, D. Juan Manuel de Cajigal, se vió del mismo modo forzado a abandonar el continente, a consecuencia de la derrota que sufrió en Carabobo (a causa de su perjudiciales desavenencias y enemistades con Boves, que V.E. habrá sabido) habiendo escapado por Guayana a Curazao.= Conociendo que lo que más importaba era un jefe al frente de la capitanía general, y que la idea de la Regencia era manifestamente que no lo fuese más Monteverde, comuniqué mis órdenes a Cajigal, que le vinieron a hallar en Coro, adonde sabía yo, por cartas del general Miyares, que se habían dirigido. Le previne que sobre la marcha tomase el mando a mi nombre, y le dí las órdenes que creí conveniente y pude, a la distancia en que me hallaba y en circunstancias de no poderme mover de mi destino.= Todo tuvo, por misericordia de Dios, buenos resultados: mi segundo fué reconocido como un ángel tutelar para los pueblos que anhelaban por una cabeza que los dirigiera, y los negocios comenzaban a tomar orden cuando el famoso Boves inclinó la balanza de la opinión pública, que era la que entonces decidía del poder, a favor del Rey N.S., saliendo triunfante en la célebre batalla de La Puerta, en que deshizo el más fuerte ejército de los rebeldes, al mando de Simón Bolívar y otros cabecillas de crédito.”¹¹⁴

114 Francisco Montalvo - Juan Sámano: *Los Últimos Virreyes de Nueva Granada (Relación de mando del Virrey D. Francisco Montalvo y Noticias del Virrey Sámano sobre la pérdida del Reino). 1803-1819*. Editorial América. Madrid, s/f.

Montalvo informaba periódicamente, tanto a Apodaca como a Suárez de Urbina, de todos los problemas de Venezuela y Nueva Granada. En carta a este último, fechada en Santa Marta a 6 de agosto de 1814, relata las penalidades sin número que lo abrumaban en su difícil mandato, pero, le comunica la grata

“noticia que me comunica Telles desde Coro de asegurarle la toma de Caracas y la Guayra por Boves y que entre breves días se tomará a Valencia. = Por acá estrecho á los de Cartagena y voy á dirigirme a todos los pueblos disidentes con arreglo á lo que me previene el Rey; veremos lo que resulta; pero conceptúo que estaría en nro. poder si hubiese recibido dos batallones de Infantería, que. es el modo de hacer fuerza y proteger relaciones diplomáticas”.¹¹⁵

Y, en carta de 1º de abril de 1815, también desde Santa Marta, el virrey Montalvo escribe al Ilmo Sr. arzobispo de Santiago de Cuba, sobre las actividades de Bolívar, señalando, sin mencionar nombres, la actitud de los jefes republicanos de Cartagena —cuya franca tendencia divisionista y contrarrevolucionaria parece obra de los agentes realistas— que se niegan abiertamente a facilitar a Bolívar las armas y hombres ordenados por el Congreso de la Unión. Y, agrega Montalvo, confiado en el éxito de la empresa:

“Si se mantienen en dha. resolución se frustrarán los designios de Bolívar, y a fin que no desmayen, he ofrecido al Gobierno y Ciudad de Cartagena toda la protección Rl que. está en mis facultades p^a ayudarla a salir de un embarazo, exhortándoles a que. entre en deber y reconozcan su legítimo Soberano el Sr. D. Fernando 7º. Al intento he puesto en movimiento las fuerzas disponibles que. desde luego comenzarán a obrar según las circunstancias. Lo que me apresuro a comunicar a V.S. p^a su noticia, añadiendo que. con fecha ... 22 en enero me participa el Gral. Montes haber entrado el Tente coronel D. Aparicio Vidaurreaza en Popayán con 700 hombres, á que. se habían de agregar breve 500, es la división de Pasto. Socorros no más faltan p^a consumir la obra, socorros que. se niegan de todas partes, al paso que las ocasiones no pueden ser mejores”.¹¹⁶

Ahora bien, Montalvo se sostenía gracias al dinero y los auxilios que recibía de La Habana y Santiago de Cuba, o a los que él o el gobernador de Panamá echaban mano sin pedir permiso a las autoridades españolas de Cuba, según se desprende del oficio del Administrador de Tabacos, D. José Bráximo, fechado en Panamá 1º de febrero de 1815, dirigido al superintendente de La Habana anunciando que requerido formalmente por el Gobernador,

115 Archivo Nacional. Correspondencia de los Capitanes Generales, Legajo 110. Número 2.

116 Documento número 60.

a causa de los gastos enormes de la defensa de Santa Marta y habilitación de dos mil hombres de tropa que han de transitar por el Istmo para la Capitanía general de Lima, hubo de entregar a las cajas del Ejército 25,000 pesos fuertes en calidad de reintegro, y que estaban depositados para ser enviados en pago a la Real Factoría de Tabacos de La Habana.

La presencia de Bolívar en el Caribe y la llegada de Morillo con la expedición militar a las costas de Venezuela, trajeron nuevas complicaciones a la Capitanía general de Cuba. Especialmente Bolívar causó una gran alarma a las autoridades coloniales de La Habana y Santiago de Cuba.

D. Miguel de Lardizábal y Uribe fue designado por Fernando VII recién restaurado en el trono español y cuyas primeras medidas estuvieron encaminadas a liquidar el régimen constitucional y a ocuparse con su proverbial incapacidad y torpeza de los embrollados asuntos americanos, secretario de Estado y del Despacho Universal de Indias. Inmediatamente se dedicó el flamante ministro y reaccionario político a organizar el envío de una expedición militar a América, previo el informe de una junta de generales celebrada en Madrid en cumplimiento de la Real orden de 1° de julio de 1814. Y, en 9 de mayo de 1815, oficiaba al Capitán general Apodaca dándole traslado del Real decreto en el que, después de explicar las razones que determinaron al rey para adoptar esa determinación, dice:

“el primer destino que se pensó dar á esta expedición fué socorrer la plaza de Montevideo, cuya benemérita guarnición y vecindario se habían hecho tan acreedores a ello, y contribuir, á pacificación de las provincias del Río de la Plata; pero las circunstancias que sobrevinieron durante sus habilitación, lo adelantado de la estación, la lastimosa situación en que se hallaban las provincia de Venezuela, y la importancia de poner en el respetable pie de defensa que conviene el istmo de Panamá, llave de ambas Américas, decidieron mi ánimo a dirigir la expresada expedición á la Costa firme, donde probablemente habrá llegado ya según los avisos oficiales que se tienen de que el 28 de, febrero último se hallaba reunida a la altura de Canarias, y son de esperar los más ventajosos resultados de la prudencia y talentos de los Jefes que la mandan, y de la disciplina y buena disposición de sus tropas. Para operar en combinación con ellas han salido últimamente de Cádiz dos mil quinientos hombres más en dos expediciones al mando del Mariscal de Campo, D. Alexandro de Hore, y del Brigadier D. Fernando Miyares,

con dirección al istmo de Panamá y otros puntos, llevando los cuerpos que las componen el armamento y correaje necesario para aumentar su fuerza, además del correspondiente a dos mil hombres de infantería y ochocientos de caballería, que con el menaje de compañías que puedan necesitar cuatro batallones se dirigen al Perú...”¹¹⁷

Desde Maracaibo, el general Miyares avisó al arzobispo de Santiago de Cuba la llegada de Morillo y su poderosa expedición militar a las costas venezolanas. Y, con fecha 22 de mayo de 1815, el citado prelado acusa recibo de la noticia en los siguientes términos:

“El detalle de la fuerza de que. se compone la expedición al mando del General Morillo, que V.S. me acompaña a su apreciable de 8 del corriente, se ha celebrado aquí tanto, cuanto que dudábamos a la sazón de la certeza de la llegada de aquella a las costas de Venezuela, sacándose a la carrera varias copias p^a que. volara dentro y fuera de la Isla como ha sucedido”.¹¹⁸

Tan pronto como el general Morillo y su expedición arribaron a las costas venezolanas, comenzaron a llover sobre La Habana y Santiago de Cuba las peticiones de urgentes auxilios. El 3 de agosto de 1815 ancló en la bahía de Santiago de Cuba la goleta de *S. M. Regencia* con pliegos del virrey Montalvo, y conduciendo al teniente D. Antonio Plá, del regimiento expedicionario Victoria, comisionado por el general Morillo, y que hubo de trasladarse a la capital a fin de recabar dinero y víveres para el mantenimiento de aquellas tropas. Y, con fecha 21 de agosto, en oficio N° 1,104, el Capitán general Apodaca le dice al Gobernador Político interino de Santiago de Cuba:

“Con el importante objeto de socorrer con víveres lo más pronto posible la expedición que. está a cargo del Exmo. S. D. Pablo Morillo, se ha proporcionado el subministro de los que. ha sido dable y que deben proveerse en esa Plaza por medio del Diputado consular dando orden de la misma al efecto este consulado; lo que aviso a Vm. p^a que. le auxilie en cuanto esté de su parte afín de que la conducción de ese socorro desde ese puerto se ejecute sin pérdida de tiempo”.¹¹⁹

Y, el gobernador político interino de Santiago de Cuba, D. Pedro Celestino Duhart, con fecha 6 de septiembre de 1815, escribe al Diputado Consular D. Magín Sagarra:

117 Archivo Nacional. Asuntos Políticos. Legajo 15. Número 34.

118 Ibídem. Correspondencia de los Capitanes Generales. Legajo 114. Número 2.

119 Documento número 70.

“Instruido por el Exmo. Sor. Capn. Gral. de la Isla de las comisiones recomendadas a V. sobre los socorros de víveres para el exto. expedicionario al mando del Exmo. Sor. Dn Pablo Morillo, puede V. desde luego contar con los auxilios que estén al alcance de este Gobierno Político Interino, como así me previene franquearlos por parte de la misma superioridad”.¹²⁰

El propio Montalvo envió copias de las circulares que, por orden de Morillo, se habían dirigido a las autoridades inglesas de Jamaica autorizando el libre comercio con los puertos recuperados por los españoles en Venezuela y Nueva Granada, facilitando el acopio de víveres de que carecían aquellas poblaciones azotadas por la implacable guerra a muerte y los robos y asesinatos ordenados por Monteverde, Boves, Morales y Moxó. En oficio de Juan G. Colás al Intendente de la Provincia —Santiago de Cuba 22 de agosto de 1815— le comunica:

“Por copia legalizada adjunta se enterará V.S. de las disposiciones tomadas por el Señor Capitán General del Nuevo Reyno de Granada, para facilitar al Ejército Expedicionario los socorros de víveres que con urgencia necesita = En oficio separado me instruye también el mismo Sor Capitán Gral, que tiene Comisionado a D. Manuel Ibarra, para aprontar aquí, y remitir a Santa Marta (con igual objeto del servicio del Rey) un mil quintales de Galletas, prefiriéndose para sus embarques Buques Anglo-Americanos = Comunicolo a V.S. para que se sirva coadyubar, en cuanto dependa de las facultades de esa Intendencia a que tengan el deseado efecto las citadas disposiciones”.

De estos documentos acusó recibo Apodaca en oficio N° 1.128 de 27 de septiembre, y dispuso se publicarán en el “Diario de Gobierno de La Habana” las resoluciones adoptadas por Morillo y Montalvo para facilitar el comercio con las demás colonias del Caribe.¹²¹

Pero no cesaban las demandas de auxilios. González Villa —Maracaibo 1° de enero de 1816— con el capitán de la marina mercante D. Jaime Cardell embarcó una gran cantidad de productos venezolanos para su venta en Santiago de Cuba, para emplear los fondos así obtenidos en adquirir en Jamaica ropas

“con el interesante objeto de proveer de vestuario a las tropas de la 5ª división del mando del coronel D. Sebastián de la Calzada que. opera sobre le Reyno de Santa Fe, y se hallan en la mor desnudez, por orden del Ecmo Sor. Capn. Gral. “de estas Provs. y General en Gefe expedicionario D. Pablo Morillo...”¹²².

120 Archivo Nacional. Asuntos Políticos. Legajo 15. Número 37.

121 Documentos números 71 y 75.

122 Documento número 81.

Las noticias transmitidas por el capitán Bruno y otros marinos españoles sobre la presencia de Bolívar, Bermúdez, Piar, Brión, y demás revolucionarios venezolanos en Jamaica y Haití, donde habían encontrado una franca protección para sus proyectos independentistas, causaron una profunda conmoción entre las autoridades coloniales de Cuba. Inclusive llegaron a temer que atacaran la isla de Cuba, conociendo las escasas fuerzas militares que la guarnecían, y aprovechando las constantes rebeldías de los esclavos negros de la región oriental cubana que habían hecho de los numerosos *palenques* por ellos levantados centros de resistencia contra el odioso tráfico negrero y la horrible servidumbre humana.

El gobernador de Santiago de Cuba, cuyas actividades estaban consagradas por entero a la tarea de cooperar con toda eficacia y rapidez en los planes de Morillo, recibió en 24 de enero de 1816 la declaración pormenorizada de marinos españoles prisioneros de los revolucionarios de Costa Firme sobre la presencia en Haití de los corsarios venezolanos mandados por Brión, y que, mientras estuvieron cautivos en los Cayos de San Luis,

“oyeron por las conversaciones de los mercantes que venían de tierra en el tiempo que estuvieron ayi fondeados que existían en la Población de aquel Puerto Bermúdez, y Piar y que Bolívar estaba en el Pto del Príncipe donde reside el Gral. Petion que así este último como los dos primeros se ocupan en dar patentes de corso a los mencionados Buques y que útilmente tenían decretado que en adelante no se diese cuartel a ningún Español, expresándose que no hacían la Guerra por el interés pecuniario, si no para extinguir la raza española fixando graves penas a los capitanes si perdonaban la vida algunos...”

El capitán Bruno informó igualmente que hallándose en Jamaica arribaron en una goleta mercante numerosas familias escapadas de Cartagena de Indias, y entre las cuales figuraban algunas personas conocidas como D. Mariano Montilla, Cortés Campomanes y D. Juan Elías López, que había sido alcalde de aquella ciudad. Gracias a sus conocimientos del inglés pudo el citado capitán Bruno —y así lo informó al gobernador— enterarse en Jamaica que los emigrados de Cartagena proyectaban reunirse en los Cayos de San Luis

“p^a formar una expedición contra Rio de la Hacha, Santa Marta, Portovelo y la plaza de Sto. Domingo, con la protección que debía impartirles el General Petion: que Bolívar tenía fondos suficientes, y que ellos (hablando los marineros ingleses) se hallaban bien pagados por cuenta del mismo Bolívar...”¹²³.

123 Documento número 83.

Como el gobernador Escudero después de instruirse de su contenido había dado curso a la comunicación del general Morillo al presidente Alexandre Petión, de Haití, de 12 de diciembre de 1815, en la que le avisaba la ocupación de la plaza de Cartagena, le pedía no se diera asilo a los emigrados revolucionarios venezolanos y, además, que disipara los proyectos que fraguaban en aquella isla contra las posesiones españolas, estaba en antecedentes del gravísimo peligro que significaba la presencia de Bolívar y sus compañeros en las islas del Caribe. Inmediatamente dio aviso Escudero —25 de enero de 1816— al general Urrutia, gobernador y Capitán general de Santo Domingo y al general Morillo, de las declaraciones citadas de los marinos españoles y, en 31 del propio mes, informó detalladamente al general Apodaca de toda la correspondencia cruzada con las demás autoridades.¹²⁴

El capitán de la goleta *Adolfo* fue el portador de la contestación del presidente Petion al general Morillo —Port-au-Prince, 25 de febrero de 1816— que, después de ser traducida y copiada, debía conducir el mismo capitán a su destino en Costa Firme. Pero como este marino dio a Escudero un informe reservado de suma importancia, el gobernador, alarmado, escribió inmediatamente a los gobernadores de Santa Marta, Cumaná y Maracaibo, a los generales Apodaca, Montalvo y Morillo. A todos les decía, en síntesis, lo que a Morillo escribió en 2 de marzo de 1816:

“Al mismo tiempo que acompaño a V.E. los originales remitidos por Petion, le añado la noticia positiva y legalizada con qe. me hallo de qe. en esta misma semana se encontraban reunidos en los Cayos de San Luis Catorce Corsarios insurgentes preparados para la expedición qe. al mando de Bolívar debe en breve partir con direccion a Venezuela o a la Margarita: qe. el general Bermúdez con dos corsarios habia salido de los Cayos con objeto de desembarcar en la Provincia de Venezuela de internarse y establecer comunicaciones con sus habitantes: que uno de los motivos qe. entretenia dicha expedicion era la question qe. entre los catorce corsistas y Bolívar se habia suscitado respecto a preferencia en el mando: qe. el general Carabana salió tambien de los Cayos en otro corsario, con direccion y objeto de desembarcar entre Portovelo y Cartagena, así para establecer iguales comunicaciones con los habitantes, como con el designio de reunirse a los Reveldes de Santa Fe; qe. en los catorce corsarios qe. se hallaban al ancla en los Cayos existía mucho Armamento y municiones de Guerra y algun dinero embiado de Casas particulares de Jamaica; y aunque no puedo determinar a V.E. el número de hombres con qe. se cuenta para la premeditada imbacion, sabese qe. se reunen

124 Documentos números 84 y 85.

para componerla todos los Emigrados de esa Costa Firme, o acosados de ella que existían dispersos en Jamaica, San Tomas, Curazao, y otros Puertos...”¹²⁵.

Las informaciones eran bastante exactas. Sin embargo, Morillo, que tenía la confirmación por otras vías, trató de convencer a Petión y le escribió una vez más desde su cuartel general en Ocaña, 31 de marzo de 1816, una larga carta en la que afirma tener en su poder las pruebas de los planes que traman los rebeldes en Haití y Jamaica, le sugiere que adopte una política de neutralidad en el conflicto, y hace una serie de consideraciones sobre el derecho de gentes y los deseos humanitarios que le animan, concluye:

“Si V. E. con sus medidas, fija a estos hombres escarriados, o ayuda a ello con la perfecta neutralidad que le pido, hará un bien a la humanidad, cuyo resultado alcanzarán á las generaciones venideras, y tal vez puede llegue un día de reconciliación general deseada por todos”.¹²⁶

Cuando el general español firmaba esa diplomática misiva ya el Libertador, con la decisiva ayuda de Petión, había salido con su expedición de Haití para llegar a la isla Margarita en los primeros días de abril. De la partida de la escuadra venezolana, hubo de enterarse D. Antonio Estenoz, teniente de gobernador de Baracoa por confidencias del sobrecargo de una goleta americana llamado Mr Fermé, que entró en aquella rada procedente de Puerto Rico y hubo de encontrar el convoy bolivariano a la altura de San Tomás.

En junio 7 de ese año, el brigadier D. Eusebio Escudero, gobernador político y militar de Santiago de Cuba, rindió al Ministro de Estado español un extenso informe acusatorio contra los gobiernos de Haití y Jamaica por haber tolerado se organizaran en dichos países las expediciones revolucionarias y corsarias:

“Por oficios reservados de 29 de Abril y 29 de Mayo último, de cuyas copias acompaño con el n° 1° y 2 tengo instruido a la Capitanía Gral de esta Isla de las noticias adquiridas por este Gobierno sobre la protexion dispensada por el Almirante de las fuerzas navales de Jamaica en favor de los Corsarios Piratas que infestan estos mares acordándoles salvos conductos para hostilizar y conquistar en las costas del Reyno de México; y expidiéndose derechamente de ese Puerto algunos Buques armados para esa península y debo aprovechar tan favorable ocasión para que con más anticipación sea enterado S.M. pr. el digno conducto de V.E. de unas ocurrencias que tienen toda la apariencia de un rompimiento por que aunque es sabido que durante la

125 Ibidem Número 96.

126 Ibidem Número 97.

insurrección de Venezuela y Cartagena con poco, o ningún rebozo ha permitido el Gobierno de Jamayca salir de sus puertos para el de los rebeldes embarcaciones cargadas de pertrechos y municiones de guerra para hacer mas duradera con ofensa del derecho de gentes por el interés del comercio Inglés y tambien reabilitar los corsarios de Cartagena de Indias en el puerto mismo de Kingston, como oportunamente lo ha representado este Gobierno a la Capitanía Gral., parece con todo qe. la franqueza de los salvos conductos a los Piratas para operar en Tampico sino fuese otro el designio quando ya han desaparecido hasta aquella mentida autoridad de Gobierno de Cartagena que les proveía de Patentes de corso, debe mirarse como una fracción mas avierta contra los dros. de la nación española.= Los caudales, en parte, para la habilitación de la expedición contra la Margarita qe. emprehendió con catorce corsarios el Cabecilla Bolívar desde los Cayos de Sn Luis con deliquente disimulo del Caudillo de la Parte Francesa de Santo Domingo Alexandro Petion, estos caudales repito salieron de Jamayca, y no podrán ser con ignorancia del Gobierno Ingles como de todo di prontos avisos al Capitán Gral. del Exto. Expedicionario en oficio de 2 de Marzo último y otros posteriores y tambien al de esta Isla.= Un Buque de la Nación Inglesa que se hallaban en Santomas a la remontada de Bolivar recogió á su bordo 300 hombres qe. se hallaban alli preparados de los acosados por las conquistas del Gral. Morillo y los conduxo a la esquadrilla de aquel por no haber consentido le Governor de la Plaza que los tomase Bolivar a quien repelió con la fuerza de la carcania de su Puerto...”¹²⁷.

En estas circunstancias históricas el general Apodaca —elevado al rango de Virrey de México— fue reemplazado en el supremo gobierno colonial de Cuba por el teniente general D. José Cienfuegos y Jovellanos, que llegó a La Habana el 2 de julio de 1816 acompañado de D. Alejandro Ramírez y Blanco, ascendido de Puerto Rico al cargo de Intendente de Ejército y Superintendente de Real Hacienda.

Ramírez —que durante el mando de Cienfuegos y, también de sus sucesores Echeverri y Cagigal fue el verdadero Gobernador de Cuba— tomó en sus manos el mismo día de la llegada a La Habana, con insuperada maestría política, la ardua tarea de defender los principios monárquicos y salvar de una ruina total el imperio colonial español. Y hubo de enfrentarse casi desde el instante de su llegada con los problemas creados por la Revolución de Venezuela. La presencia de Mina y Bolívar en Haití —el primero con un proyecto de expedición a México, denunciada por Joaquín Gómez y Segundo Correa, y el segundo obligado después del motín de Güiría a

buscar una vez más el amparo de Petión— atrajeron la atención del nuevo Intendente que veía en los preparativos de ambos líderes revolucionarios un peligro para la tranquilidad de hacendados y dueños de esclavos de la isla de Cuba. El brigadier Eusebio Escudero —Santiago de Cuba, 25 de septiembre de 1816— escribió a Morillo, de cuya carta envió copia a Cienfuegos y éste la trasladó a Ramírez en que le decía:

“Habiéndose observado por este Gov^o los pasos del turbulento Bolívar por no faltar rezelos de qe. unido a los Insurgentes de México pensó conducir las inquietudes a la pacífica Isla de Cuba, he sido ayer instruido de qe. el 5 del actual apareció en el Pto del Principe Isla de Sto Domingo, habiendo perdido en el tránsito de tierra desde Yacomel, a su compañero Palacios arrebatado por la corriente de un río; y como puede importar al zelo de V.E. conocer el Estado y paradero de este perverso, lo anuncio a V.E. incluyendo copia de la nota que se me ha presentado y en qe. igualmente se toca la protección qe. el Caudilo Alexandro Petion sigue dispensando a los Criminales Corsistas y en qe. aparece qe. con menos emboso se van mezclando los Súbditos de los Estados Unidos de América.”¹²⁸

Y de la circular enviada el mismo día a los gobernadores de Maracaibo y Cartagena de Indias con el siguiente texto:

“Acompaño a V.S. copia de la nota qe. el día de ayer se me ha presentado por una persona de la confianza de este Gobierno y por la qual se anuncia el aparecim^o del Insurgte. Bolívar en la Ciudad del Puerto del Principe de la Isla de Santo Domingo, para que todo sirva á V.S. de gobierno en los casos y circunstancias que pueda ofrecerle.”¹²⁹

Para calmar la ansiedad pública y, también, desanimar a los probables simpatizantes de Bolívar que debían existir en la capital, Ramírez hizo insertar en el “Diario de Gobierno de la Habana” —domingo 27 de octubre de 1816— un despacho de los Estados Unidos de 31 de Agosto anunciando la derrota de aquél, que terminaba con gran optimismo afirmando que,

“en consecuencia de la derrota de los insurgentes y de la amistad que existe entre las cortes de Paris y Madrid, el gobernador de Caracas ha enviado un comisario a Martinica, para convenir con el de aquella isla sobre cerrar todos los puertos del Continente para todas las naciones exceptuando los buques franceses de Martinica. Este convenio deberá verificarse inmediatamente.”¹³⁰

128 Documento número 115.

129 José L. Franco: ob. cit.

130 José L. Franco: ob. cit.

Los temores que abrigaba el intendente Ramírez de una posible acción de Bolívar sobre Cuba, los confirma Escudero muy pronto. En oficio reservado, fecha Santiago de Cuba 29 de octubre de 1816, el Intendente Provincial de Hacienda, D. Manuel Navarrete, transcribe al gobernador párrafos de una carta que hubo de recibir de su esposa, D^a María del Rosario de Sucre, que le dice desde Nassau:

“Te escribi diciendote que Arrambide me habia dicho que se estaba temiendo una investida por Guantanamo de el Tronera derrotado (entiendo querer hablar de Simón Bolívar) con las miras de hacer la cosa con los Negros que llevaba, comunicandose con los de ahi, qe. le era fácil: esto lo tuve mas por un aviso, sobre especies del otro (entiendo Bolivar) como qe. lo tienen por Partidario, pr. lo ocurrido anteriormente: me ha escrito, y dá expresiones p^a ti”.

Navarrete agrega a lo transcripto una nota sobre la personalidad del confidente:

“Don Juan Xavier de Arrambide es un francés del Comercio de Cádiz, manco de los brazos á resultas de haber caído de la jarcia a la cubierta de un barco, el cual estuvo una o dos veces en Cumaná donde le conoci viniendo de Cádiz como Piloto o Sobrecargo a hacer el comercio en los Puertos de Venezuela, por los años 1783 o 1785, era delgado, charlatan y bullicioso, hablaba bien el castellano. Despues estuvo en la Rebelion por el año 1796, en qe. tambien lo fué Dn Manuel Gual, Don Josef M^a España, los Hermanos Rico y otros varios hasta el N^o de 70, cuyo trama previno de la comunicación con Picornell, y de ella nació el que habiendo huido y vuelto a entrar a España lo cogieron y fué ahorcado”.¹³¹

Prevenido por estos informes, confirmatorios de los recibidos de sus otros confidentes y por los oficios del Capitán general Cienfuegos, el brigadier Escudero dispuso el envío a Haití del comerciante y súbdito francés Carlos Preval, vecino de Santiago de Cuba, para espiar a Mina y Bolívar y darle a conocer las verdaderas intenciones y proyectos de ambos líderes revolucionarios.

Preval llegó a Port-au-Prince en la goleta *San Antonio de Padua*, fletada a su costo, con el pretexto de vender los doscientos tercios de tabaco en rama que conducía en sus bodegas, e hizo el viaje bajo la protección del bergantín de guerra francés *Railleux*, mandado por el capitán Begón.

De regreso de su misión de espionaje, Preval hizo por escrito una amplia y detallada relación de cuanto había visto y observado en Haití, acerca de los proyectos revolucionarios y actividades corsarias:

131 Archivo Nacional. Correspondencia de los Capitanes Generales. Legajo 123. Número 3.

“... Con respecto a Bolívar tomando las noticias desde su primera expedición las analizaré en la forma siguiente. Este caudillo salió de los Cayos y fue hasta Sabá, de allí se fue para la Margarita adonde llegó el día 3 de Mayo. Después de 24 días de una residencia inútil, siguió viaje para Carúpano, que estaba mal defendido, y que tomó el 1° de Junio: perdió en aquel parage 26 días mas, sin embargo de la oposición y representon. de todos sus oficiales que querían ir adelante; y se reembarcó para ir a apearse entre Puerto Velo y la Guayra, en un Puertecito nombrado Ocumare. Tres días después de su desembarque fue derrotado, fugó el primero se desapareció, y su Exto, fue dispersado, y se desparramó en los llanos, y se reunió por parcelas a las Guerrillas. Su Exto. se componía de 700 hombres muy mal disciplinados, casi todos Oficiales y muchos marineros y criollos quatro franceses solamente., ningún Español, algunos Ingleses: después de su derrota se embarcó sobre un solo Bergn. de presa que le quedaba, y se dirigió a Buen - Aires. Brion le vino a buscar allí con su esquadrilla, el qual todo el tiempo de esta expedición cruzaba sobre la Guayra. Estubo concertando 24 horas con Brion sobre el partido que se había de tomar al fin salió para ir a echarse en Chusoumi y juntarse con los suyos; pero no encontrando a nadie, volvió a Buen - Aire, conferenció con Brion, y después de algunos días de reflexiones, y composiciones partió sobre el Bergn. el Indio Bravo, y se presentó a la Guayra adonde encontró los Puertos serrados. Esta ciudad se hallaba ocupada por las tropas de Marigno, entre la qual un tal Bermudes enemigo particular de Bolívar, intrigó contra él para hacerle serrar las Puertas.

“Bolívar desesperado entonces de restablecer sus negocios, hizo a la vela para Jacmel, y de aquel punto al puerto del Principe para pedir a Pétion que ya tenía hecho parte de los gastos del primer Armamento, nuevos auxilios. Quasi todas las embarcaciones chicas que se sirbieron á hacer su expedición, fueron cogidas y llevadas por los mismos Capits. que hoy en el día crusan, y pillan por su propia cuenta = Bolívar vive en el Principe en casa del Ingles Southerland, donde lo he dejado a mi salida... = Bolívar de Caracas, muy rico, instruido, Patriota Violento sacrificó grande parte de su caudal por su causa perdió su reputación en su última expedición, no ha mostrado ni talento, ni valor, siempre es indeciso, y es lo que le impide ser buen Jefe de Partido, huyó y abandonó el primero el campo de Batalla en aquella lucha en que su chico Exto. fue derrotado. En el día dice que quiere reparar su fama y hacer olvidar sus debilidades. El ocho de este mes recibió una carta del General Arismendi, que le dice que lo espera con impaciencia; que Macgrego con lo poco que le ha quedado, se juntó a él, y amenaza Barcelona; en consecuencia de esta noticia, Bolívar prepara nuevo Armamento...”¹³².

132 Documento número 119.

El 27 de noviembre de 1816, el vizconde de Fontanges, teniente general de los Ejércitos del rey de Francia, y M. Esmangart, Consejero de Estado, encargados de una misión reservada de su gobierno cerca de las autoridades de Haití, se reunieron en Santiago de Cuba con el brigadier Escudero en la residencia oficial de éste. Trataron ampliamente sobre la posible cooperación francesa para derrotar a los revolucionarios de Venezuela y México. La misión francesa venía con una escuadra compuesta de la fragata *Flora*, el bergantín *Railleux* y la goleta *Greland*, cuyos barcos se facilitaron por el vizconde de Fontanges para tratar de impedir las expediciones de Bolívar y Mina. El Libertador pudo burlar el espionaje de Escudero y la vigilancia francesa, y salió del puerto de Jacmel el 21 de diciembre convoyado por los corsarios de Brión camino de la victoria.

Hasta su refugio de Kingston fueron a buscar al Libertador los asesinos pagados por Salvador Moxó, gobernador y capitán general de Venezuela. Milagrosamente escapó al atentado. Y puede escribir —6 de septiembre de 1815— la célebre memoria en la que esboza la evolución social e histórica de América, y anuncia lo que serán las futuras colonias hispanas del Nuevo Mundo divididas en quince o más repúblicas independientes

“La Nueva Granada se unirá con Venezuela, si llegan a convenirse en formar una República central, cuya capital será Maracaibo, o una nueva ciudad que, con el nombre de Las Casas —en honor de este héroe de la filantropía— se funde en los confines de ambos países, en el soberbio puerto de Bahía Honda. Esa República se llamará *Colombia*, y “su gobierno podrá imitar al inglés...”¹³³.

Y la fantasía de Bolívar, genio creador de la libertad americana, da en ese famoso documento, producto de su fe y exaltación patriótica, las líneas generales de lo que debe ser, y será, el programa de una revolución que conduzca a los pueblos americanos de habla española a la unidad democrática y progresista.

En su primera etapa en el Caribe, trató el Libertador de organizar desde Jamaica una expedición para auxiliar a los republicanos bloqueados en Cartagena. Y el 18 de diciembre partió de Jamaica en el corsario *La Popa* dispuesto a forzar el cerco de la escuadra española, pero, navegando ya lejos de la costa se cruzó con el barco corsario *El Republicano*, al mando del capi-

133 José Gil Fortoul: ob. cit.

tán Barbafan, quien le informó de la pérdida de Cartagena y retirada de los patriotas que, acompañados de centenares de familias, se dirigían en busca de refugio y amparo a los Cayos de San Luis, Haití, en los barcos corsarios de Aury y hacia allá varió su rumbo Bolívar.

En Haití encontró el Libertador la franca y leal cooperación del presidente Alejandro Petión que le facilitó todo cuanto estaba en su poder para hacerle salir airoso en su empresa, y, también, la del comerciante inglés Roberto Southerland quien no sólo fue el agente que lo puso en contacto con Petión sino también el mayor contribuyente a los gastos que iban a producirse, rivalizando con el holandés Luis Brión en generosidad y desprendimiento.

“Bolívar convoca en Los Cayos de San Luis (febrero de 1816) a los emigrados patriotas y a los extranjeros que les acompañan, para que digan quien será el jefe de la expedición libertadora. Entre los más notables se cuentan: Mariño, Piar, Salom, el escocés Mac-Gregor, los franceses Aury, Demarquet, Beluche, Ducoudray-Holstein, los neo-granadinos Zea, Piñeres, Marimón, el curazoleño Brion, Briceño Méndez, Soubllette, Anzoátegui, Justo Briceño, Pedro Leon Torres, Ambrosio Plaza, Pulido, Florencio y Guillermo Palacios, José María Lecuna, José Gabriel Pérez. Brión y Zea proponen que se reconozca la jefatura de Bolívar. Aury y otros prefieren que se nombre una junta directiva compuesta de tres o cinco, en la que figure Bolívar. Brion replica que sólo en caso de confiarse a Bolívar el mando supremo contribuirá con todos sus bienes y crédito. Triunfa Bolívar, aunque con la oposición de Bermúdez, de otro venezolano llamado Garcia y de los franceses Ducaylá y Collot. Brion será jefe de la escuadrilla; Zea, “intendente de hacienda de los Estados de la Confederación” (Venezuela y Nueva Granada); Anzoátegui, comandante de la Guardia de Honor; Briceño Méndez, secretario de guerra; Mariño, mayor general; Soubllette, coronel de Caballería; Pedro Chipia, coronel de artillería, y comandante de los batallones y escuadrones del futuro ejército, Justo Briceño, T. Piñango, F. Velez, Estanislao Ribas, Miguel Borrás, F. Alcántara, R. Jugo, con los tenientes coroneles Bartolomé Salom y Toribio Silva, y los sargentos mayores Sehmu, Mauricio Encinoso, José María Lecuna, Mariano Plaza, Florencio Tovar Galindo. El general José Francisco Bermúdez y el teniente coronel Mariano Montilla, que se hallaban también en Haití, escapados del desastre de Cartagena, no figuran en la expedición por desavenencias personales con Bolívar. Tampoco figuran Martín Tovar Ponte, Vicente Tejera, José Lecumberry, Ramón Ayala, por hallarse todavía en Saint-Thomas colaborando desde allí al plan expedicionario”.¹³⁴

134 José Gil Fortoul: ob. cit.

Las noticias de la expedición de los Cayos llegaron a Morillo enviadas por el gobernador de Santiago de Cuba. Estaba en Mompox en marcha hacia Santa Fe. Y, para impedir su posible desembarco en Venezuela, destacó desde Ocaña —abril 5 de 1816— al brigadier Francisco Tomás Morales con un fuerte contingente de tropas españolas. En marzo de 1816 salió Bolívar de un pequeño puerto haitiano con la expedición rumbo a la isla Margarita donde Arismendi había levantado desde meses atrás el estandarte de la rebelión. De allí, al cabo de varias semanas de actividades políticas y militares, llegan los patriotas a Carúpano, y promete Bolívar, después de infligir un serio descalabro a los realistas, que serán libres los esclavos negros que tomen armas en defensa de la patria. Quiere así cumplir el compromiso adquirido con Petión, que reitera en Ocumare el 6 de julio al declarar que todos los esclavos serán libres. Es un esfuerzo por atraer las masas venezolanas —principalmente a los llaneros que Boves arrastró al combate contra los republicanos— y unir las bajo las banderas de la libertad. Rencillas y divisiones hicieron fracasar la empeñosa tarea bolivariana. Mariño y Bermúdez, en Güiría, a donde llegó el Libertador procedente de Bonaire, lanzaron el pueblo contra Bolívar; a duras penas se libró de los asesinos pagados por sus enemigos, y el 22 de agosto, una vez más tuvo que abandonar la tierra querida y refugiarse en Haití.

Francisco Antonio Zea y Luis Brión arribaron a Port-au-Prince con la misión de persuadir a Bolívar para que regresara a Costa firme. Desde la isla Margarita escribió Arismendi llamándole a colocarse al frente de sus soldados. Ayudado con el mismo calor y desinterés puestos en la primera expedición por el presidente Petión y el inglés Southerland, Bolívar inició los preparativos de una nueva incursión armada contra los realistas mandados por Morillo, Sámano, La Torre, Moxó y Morales que dominaban en Nueva Granada y Venezuela. Debía precaverse de los agentes provocadores y espías que por docenas salían desde Santiago de Cuba, San Juan de Puerto Rico y Santo Domingo con el propósito de interferir sus planes libertadores. La presencia del general Francisco Javier Mina en Haití, que conducía a México una expedición en auxilio de los patriotas que bregaban en aquel virreinato por sacudir el yugo colonial, pareció estorbar sus propósitos, pero todas las dificultades fueron superadas gracias al tacto y discreción del presidente Petión. Y, el día 21 de diciembre de 1816, salió Bolívar desde el puerto de Jacmel con destino a Juan Griego, en la isla Margarita. Le siguió otra expedición a cargo de Villaret con una gran cantidad de pertrechos y el

contingente de marinos y soldados haitianos que se ofrecieron voluntariamente para combatir a las órdenes del Libertador. Bolívar encontró liberada la isla, gracias a los esfuerzos de Arismendi, y siguió rumbo a Venezuela, llegando a Barcelona el 1° de enero de 1817. Inmediatamente emprendió la reorganización de los elementos revolucionarios dispersos y se determinó a invadir la provincia de Caracas pero sufrió el revés de Clarines —6 de enero— que le obligó a regresar a Barcelona.

“En febrero, Mariño y Bermúdez, arrepentidos de su desobediencia de Güiría, reconocen la autoridad suprema de Bolívar, quien resuelve marchar a Guayana a juntarse con Piar, dejando en Barcelona una guarnición de 400 soldados al mando del general Pedro María Freites, y ordenando a Mariño que con su división de 1700 hombres espere su regreso en Aragua. Más no bien se alejó Bolívar (29 de marzo), el voluble Mariño tornó a insubordinarse; y no sólo desobedeció la orden de su jefe, deteniéndose en el camino de Aragua, sino que llamado en auxilio por Freites, quien inesperadamente se vió cercado en la Casa Fuerte de Barcelona, lo dejó sacrificar. Los españoles pasaron a cuchillo toda la guarnición y unos 300 vecinos. (7 de abril).¹³⁵

Bolívar tenía que enfrentarse no sólo a los ejércitos realistas sino también a la falta de unidad y espíritu revolucionario entre los jefes que le rodeaban. Mariño, era uno de los que le proporcionó mayores motivos de disgusto. Piar era otro de los mantenedores de la anarquía entre los patriotas. Reunido el primero con el canónigo José Cortés Madariaga —el tribuno del 19 de abril de 1810— que acababa de regresar a Venezuela, convocó una junta llamada el *Congresillo de Cariaco* —reunida el 8 de mayo de 1817 en el pequeño pueblo de San Felipe de Cariaco— a la que lograron atraer a los que parecían más adictos al Libertador: Luis Brión y Francisco Antonio Zea. Interpretando torcidamente las proclamas de Bolívar, relativas a la convocatoria de un congreso, Madariaga y Mariño levantaron un acta en la que se restablecía el gobierno federal y se designaba el nuevo poder ejecutivo.

Poco después tuvieron que dispersarse acosados por las tropas españolas, perdiendo Mariño en sucesivos combates con las fuerzas de Morillo la casi totalidad de los hombres que tenía bajo su mando para dominar la provincia de Cumaná. Brión, Zea y otros, desengañados al fin de los errores de Mariño, corrieron a reunirse con Bolívar.

Pero toda suerte de infortunios y adversidades asediaban al Libertador. Acompañado de los generales Arismendi, Torres, Soublette, Briceño Mén-

135 José Gil Fortoul: ob. cit.

dez, estuvo a punto de caer prisionero o muerto en manos de los enemigos, al intentar una arriesgada operación en el Orinoco. Sorprendidos en el caño de Casacoima (4 de julio de 1817) apenas si tuvieron tiempo Bolívar y sus compañeros de arrojar al estero, ocultándose en una rebalsa del Orinoco, para librarse de sus perseguidores. De esa tan imprudente como desgraciada acción cuenta Juan Vicente González:

“La luna estaba ya en la mitad del cielo, y Bolívar los animaba todavía, hablándoles de sus proyectos y esperanzas. —No sé lo que tiene dispuesta la Providencia —decía—; pero ella me inspira una confianza sin límites. Salí de los Cayos solo, en medio de algunos oficiales, sin más recursos que la esperanza, prometiéndome atravesar un país enemigo y conquistarlo. Se ha realizado la mitad de mis planes: nos hemos sobrepuesto a todos los obstáculos hasta llegar á Guayana... Dentro de pocos días rendiremos a Angostura, y entonces... iremos á libertar a Nueva Granada, y arrojando a los enemigos del resto de Venezuela, constituiremos a Colombia. Enarbolaremos después el pabellón tricolor sobre el Chimborazo, e iremos a completar nuestra obra de libertar á la América del Sur y asegurar su independencia, llevando nuestros pendones victoriosos al Perú: el Perú será libre.

“Sorprendidos, atónitos, se miraban unos á otros los oficiales que le cercaban, nadie osaba pronunciar una palabra. Los ojos de Bolívar arrojaban fuego, y al hablar de la España, de su ruina, tormentas eléctricas parecían ceñir su cabeza, como la cumbre del Duida, cuya sangrienta y encapotada cima alcanzaban apenas a divisar...”

“Un oficial llamó aparte al coronel Briceño y le dijo llorando: —Todo está perdido, amigo; lo que era toda nuestra confianza, helo aquí loco; está delirando... En la situación en que le vemos, sin más vestido que una bata, soñando en el Perú...!”¹³⁶.

Brion, con sus barcos limpió el Orinoco de enemigos, y subió hasta Casacoima a encontrar a Bolívar. Entretanto, Piar se había cubierto de gloria derrotando a los realistas en San Félix, el 11 de abril, cuya victoria hubo de mancharse —pese a que Bolívar había declarado en Ocumare el fin de la guerra a muerte— con el fusilamiento de los prisioneros españoles.

Las cosas no iban tampoco muy bien en el campo español. Moxó, Capitán general de Venezuela, embarcó el 7 de julio de ese año en un buque de guerra, huyendo de Morillo. Entregó el mando al brigadier Juan Bautista

136 Juan Vicente González: *Bolívar en Casacoima*. (Apéndice a la Biografía del General José Félix Ribas). Editorial América. Madrid, s/f.

Pardo, y se trasladó a Puerto Rico con las riquezas mal habidas, producto de sus crímenes y latrocinios.

Después de San Félix, cuyos vencedores reconocieron la autoridad de Bolívar, inició el Libertador una serie de operaciones que le permitieron ocupar toda la Guayana y la ciudad de Angostura, abandonada el 17 de julio de 1817. Aquí, en Angostura, dictó Bolívar una serie de decretos para regularizar la administración pública, e instituyó el Consejo de Estado para gobernar la Nación bajo los principios democráticos y republicanos. Y, allí, también, frente a la constante indisciplina de Piar —uno de los grandes y heroicos guerreros de la independencia venezolana— se vio forzado Bolívar a ordenar su detención. Juzgado Piar en consejo de guerra, que presidió Brión, actuando de fiscal el general Soublette, fue condenado a muerte, cumpliéndose la sentencia el 16 de octubre de 1817.

El entonces coronel Sucre, que estaba a las órdenes de Mariño —complicado en los manejos de Piar— disgustado con la actitud de su jefe pasó a las órdenes directas de Bermúdez. Este recibió de Bolívar la orden de prender a Mariño. Intervino Sucre y logró, con su acción conciliadora, suspender la ejecución de lo mandado, mientras Bolívar dictaba una nueva resolución. Este le comunica a Sucre, que era ya un hábil diplomático:

“Angostura, noviembre 11 de 1817. Mi querido Coronel: He recibido con mucho gusto su apreciable de 5 del corriente en Maturín, en que me participa los asuntos ocurridos con el Gral Mariño y en que U. se ha portado con la delicadeza y tino que yo me esperaba. Clebro infinito que U. haya visto y tratado al Gral Mariño del modo que lo ha hecho, sin desesperarlo y con la consideración que él se merece por su conducta en estos últimos días, que me parece bastante favorable a nuestros intereses comunes; sobre todo si logramos que el Gral. Mariño se reúna de nuevo al Gobierno con la sinceridad que él me ofrece. Yo contesto al Gral. Mariño lo que U. verá por el oficio y carta. Esta es mi última deliberación y no la revocaré jamás. A ella debe U. someterse y hacerla obedecer. Es la única que puede salvarnos, porque el Gral. Mariño no puede servir en el día en Cumaná de modo alguno; y sólo Bermúdez puede realizar los planes del Gobierno, que se dirigen todos a la libertad general y a la concordia entre todas la spartes de la República. Apruebo que a las tropas del Gral. Mariño se les denlos auxilios de víveres y demás que puedan necesitar, pues corresponden a la República, siempre que no sean enemigas o traten de hostilizarnos; cosa que estoy lejos de creer, según lo que U. mismo me dice por su carta. Procure, U., Sucre, que si no son amigas estas tropas, lo sean por fin, y sirvan a la Patria en lugar de destruirla. La política es la que debe hacer-

lo todo. Si por desgracia Mariño desconoce su deber, Uds. emplearán todos sus ardides para atraer sus tropas; y si no, procurarán Uds. emplear la fuerza; pero de modo que no sea con escándalo ni perjuicio. De resto me refiero en todo a las instrucciones que he dado anteriormente, porque son las únicas que se deben seguir y las únicas que convienen en el día. Solo si recomiendo a U. mucho que si el Gral Mariño se somete voluntariamente se le trate con la mayor dignidad, y como á un hombre que acaba de hacer un importante servicio con no haber manchado las armas de Venezuela con la guerra civil. La disminución del mal es un bien, y este bien debe premiarse en cuanto sea compatible con el decoro del Gobierno, que es en lo que consiste la mayor dificultad para poder ejercer la clemencia. Pero si por el contrario el Gral. Mariño resiste a sus órdenes, y Uds. logran aprehenderlo, es preciso enviarlo aquí con toda seguridad. Este es mi ultimatum”¹³⁷

Mariño se sometió. La peligrosa indisciplina en las filas de los patriotas quedó terminada. La autoridad suprema de Bolívar quedó afianzada.

Mientras Bolívar procuraba superar las dificultades que se le presentaban en su campaña libertadora, el general Gregorio Mac Gregor —el valioso escocés que le acompañó en la etapa más cruel y amarga de la guerra en sus primeros tiempos y le siguió en la retirada a Haití— tomó la isla de Amalia y a Fernandina, en la Florida, el 30 de julio de 1817 por capitulación de su comandante D. Francisco Morales de los Ríos del Regimiento de Infantería de Cuba. En el acta de la capitulación, Mac Gregor figuraba como Comandante General de las fuerzas de mar y tierra.

“destinadas a dar la independencia á ambas Floridas, como competentemente autorizado por los Gobiernos que forman las Repúblicas de México, Buenos Ayres, la Nueva Granada y Venezuela”.

Y, en 21 de agosto, lanzó una proclama desde su cuartel general en Fernandina, declarando el bloqueo de las Floridas a partir del 15 de septiembre. Mac Gregor se dirigió a atacar la ciudad de San Agustín poniendo en grave aprieto a la guarnición española. Durante su ausencia se presentó Luis Aury, que venía de cooperar en el desembarco de Mina en Soto la Marina y asumió el mando en nombre exclusivamente de México.¹³⁸

El plan para lanzar a los españoles de las Floridas, que tenía la aprobación de Lino Clemente, representante de Venezuela, y Pedro Gual, diputado de Nueva Granada, que debía contribuir a la destrucción del colonialismo his-

137 José Gil Fortoul: ob. cit.

138 José L. Franco: ob. cit.

pano, encontró la oposición de los Estados Unidos. El 22 de diciembre de 1817, las tropas americanas ocuparon la isla. El 15 de enero de 1818 autorizó Clemente a Vicente Pasos para que protestara en nombre del Gobierno de Venezuela ante el de Washington, por la ocupación de la isla Amalia.

“Cuando Clemente se trasladó de Filadelfia a Washington para presentar sus credenciales, se encontró con que el Gobierno norteamericano se negaba a entenderse con él, por reputarlo enemigo de la Administración, y por juzgar incorrectos sus procedimientos en todo lo relacionado con la ocupación de la Amelia”.¹³⁹

Penosa y tenaz —escribe Gil Fortoul— fue la tarea del Libertador, hasta hacerse obedecer y comprender por Páez y sus llaneros. No fue con discursos ni teorías... Cuando Páez y sus jinetes vieron que aquel hombrecito, medrado de cuerpo, a primera vista flaco y débil, que no pasaba día sin bañarse, afeitarse y limpiarse los dientes, que hablaba con los extranjeros lenguas incomprensibles y dictaba en las horas de siesta a numerosos escribientes, discursos y proclamas, no más comprensibles, sabía sin embargo, vivir como el soldado más rudo, y no temía a las fieras, ni al calor, ni al frío, ni al vendaval, ni al enemigo, y andaba a la cabeza de sus tropas peleando con el mismo coraje, y aparecía igualmente extraordinario en la victoria como en la derrota, entonces Páez y sus llaneros comprendieron la superioridad de su nuevo jefe y experimentaron definitivamente el amor de la patria grande.

El agotador esfuerzo de Bolívar por reunir a las fracciones y grupos anarquizados no sólo por la falta de preparación política sino también por el arrastre del régimen esclavista y la propaganda divisionista de la reacción colonial, parecía haber superado en el año 1818 todos los obstáculos que se oponían a la liberación de Venezuela y Nueva Granada. Y, reuniendo sus fuerzas a las de Páez, llevando entre sus inmediatos colaboradores a Santander, Soublette, Anzoátegui, Valdés, Pedro León Torres, Cedeño y Monagas, se dispuso a dar una embestida que pudiera ser decisiva contra el grueso del ejército realista.

Morillo, salió de Calabozo el 5 de enero de 1818, con su Estado Mayor, y se dirigió a la Victoria. En este pueblo celebró una junta de autoridades españolas el día 16 de ese mes para examinar la situación política, económica y militar que presentaba a los realistas la situación venezolana. Estu-

139 Francisco José de Urrutia: ob. cit.

vieron presentes el Capitán general interino brigadier Juan Bautista Pardo; el Intendente de Hacienda Francisco Javier de Arambarri; el Oidor Decano de la Real Audiencia de Caracas Francisco de Paula Vilches; el Auditor del Ejército Ignacio Javier de Ucelay; el Comandante de las Fuerzas Navales, José María Chacón; el Ministro principal del Ejército Julián Francisco Ibarra; y el de la misma clase de Marina Manuel Aguite. Presidió el propio Morillo en su carácter de General en jefe del Ejército expedicionario, y actuó de Secretario el Teniente de Cazadores de Cachiri Gabriel Avilés. Según reza en el acta¹⁴⁰ que, firmada por todos los asistentes, hubo de remitir el propio Morillo al Intendente Ramírez, de la Habana por conducto de las autoridades de Puerto Rico¹⁴¹ la junta llegó a la conclusión de solicitar un préstamo de dos millones de pesos a las reales cajas de La Habana para poder continuar las operaciones militares en aquella provincia.

El cuadro real de la pavorosa situación que confrontaban los españoles —que preludiaba el triunfo de las armas bolivarianas— lo traza Arambarri en oficio que dirige desde Caracas, en 31 de marzo de 1818, al Intendente Ramírez en el que le dice:

“Por el acuerdo celebrado en el cuartel general del pueblo de la Victoria el 16 de enero del año presente entre las primeras autoridades de estas provincias, y por el oficio de remisión del propio día firmado por el Exmo señor General en gefe, del señor capitán general, y de mi, se habrá V.S. instruido suficientemente del estado infeliz de esta real hacienda en aquella sazón, y que la pacificación de la tierra según el voto unánime se debía fundar en los esfuerzos, crédito y diligencias de V.S. para acudir con sus socorros a las más executivas necesidades de la guerra.= Desde entonces, ha empeorado la situación de este erario real. La atrevida y loca invasión de los enemigos, y su aproximación a la capital misma, ha ofrecido a las tropas del Rey sucesos muy brillantes, pero ha ofrecido tambien nueva aniquilación a la real hacienda acreciendo prodigiosamente sus gastos militares, y agotando las rentas con las paralización total del comercio con el armamento de labradores y artesanos, con las emigraciones, con la devastacion de los pueblos invadidos, con la desconfianza general que nunca dexa de seguir a un gran trastorno. Yo estaba casi orgulloso de que mis providencias de economía y orden, asistidas de algunos socorros forasteros, hacían marchar esta máquina mucho mejor de lo que yo podía prometer, y me anunciaba a mi mismo una próxima época feliz pero esta guerra irregular y extravagante burla en ocasiones todos los cálculos, y

140 Documento número 144.

141 *Ibidem* Número 143.

me ha puesto en la más desesperada situación... Ciertamente es que no puede haber completa pacificación así, si aun el agricultor, el propietario y el capitalista, saqueados por los unos, exprimidos por los otros, y agobiados por robos y contribuciones detienen sus giros, abandonan la labranza, venden su propiedad, esconden sus capitales, y huyen de un país donde se comete además el error de hacer guerrero de campaña al tendero, al arrendador de diezmos y de tierras, al cultivador de propia hacienda, a maestros, y oficiales de taller, hasta a los indios mismos... Tal es y tal está la Intendencia que S. M. se dignó conferirme, yo no encuentro más esperanzas, ni más apelaciones para seguir entreteniéndolos los desmedidos gastos militares, que acudir al favor de V.S., rogándole encarecidamente que se sirva remitir por contratas hechas con la economía que V.S. tiene, en cada mes al puerto de la Guayra mil barriles de harina, setecientos ídem carne salada de vaca; trescientos ídem de puerco, quinientos quintales de arroz, quinientos ídem de menestras, dos mil pares de zapatos fuertes claveteados, quinientos fusiles prueba de la Torre, cuarenta mil pesos fuertes en plata. Estos son los socorros más precisos que yo debo pedir a V.S. según mi cálculo actual, con las posibilidades de esa real hacienda y con la opinión de mi Gefe...¹⁴².

Claramente ya veía Arambarri la imposibilidad de mantenerse por mucho tiempo en tan difíciles condiciones. Opinión que era también la del general Morillo. Este acababa de sufrir un grave descalabro en Calabozo. Una rápida y hábil maniobra de Bolívar le permitió caer con la rapidez de un rayo sobre Calabozo —12 de febrero de 1818— infligiendo una terrible derrota a Morillo, que pudo librarse de caer prisionero al no cumplir el general Páez las órdenes del Libertador de atacarlo en su desordenada huida.

Pero la adversidad persigue todavía a Bolívar. Empeñado en llegar hasta Caracas que ocupaba el general La Torre, mientras Morillo estaba en Valencia, trazó un atrevido plan para destruir las fuerzas del primero y volverse rápidamente sobre el segundo. Ocupó el valle de Aragua, lo que constituyó un positivo éxito para las armas republicanas. Pero, el 16 de marzo, Morillo y Morales derrotaron a Bolívar en La Puerta. Morillo fue gravemente herido en el sangriento encuentro. “Es imposible —escribía el Brigadier Correa que había substituido a Morillo, al capitán general de Caracas—.

“que Bolívar pueda rehacerse más; *¡tan duro y terrible ha sido el golpe de esta jornada!* El jefe insurgente dejará de molestarnos, yendo a esconder su derrota en el desierto”.¹⁴³

142 Documento número 145.

143 Felipe Larrazábal: ob. cit.

Bolívar huyó a Calabozo. Allí se le reunió Páez. Y el 24 de marzo, re-
hecha sus fuerzas ataca, sin resultado, al general La Torre. Y, casi un mes
más tarde, en un lugar llamado Rincón de los Toros, Bolívar estuvo una vez
más a punto de morir al ser sorprendido su campamento por los realistas
al mando del coronel Rafael López. Nuevamente tuvo Bolívar que escapar,
huyendo a Calabozo para terminar su retirada en San Fernando. Mientras
tanto Páez se retiraba al Apure.

Aniquilada más que nunca parecía la causa republicana. Los realistas
dominaban todo el Centro y el Occidente; en las Provincias orientales, a la
amenaza del ejército español se añadía la interminable desavenencia entre
Bermúdez que ahora obedecía a Bolívar, y Mariño, que unas veces fingía
someterse y las más campeaba por su cuenta; en Margarita, Arismendi se
consideraba señor feudal de la isla; finalmente en Apure apenas podía con-
tarse con la subordinación de Páez. Pero el Libertador se engrandecía en la
desgracia. No bien regresó a Angostura (5 de junio) concibió un vasto plan
que semejaba en tan tristes circunstancias pura insensatez: convocar un
Congreso, establecer el gobierno constitucional... y tramontar los Andes,
libertar a Nueva Granada, fundar a Colombia, dándole al propio tiempo el
golpe de gracia a la dominación española. Todo se realizó.¹⁴⁴

Mientras Bolívar trata de realizar en Angostura los planes que ya había
esbozado en la trágica noche de Casacoima (4 de julio de 1817), Morillo
escribe desde Caracas —20 de noviembre de 1818— una carta confidencial
al nuevo Ministro de la Guerra de Madrid, general Francisco Eguía, con el
pormenorizado relato de las dificultades insuperables que hacen realmente
imposible su gestión al frente de los intereses españoles en Venezuela. Y, él,
que ha podido sostenerse gracias a la poderosa y continua ayuda del Go-
bierno Colonial de Cuba, cuyos rectores —principalmente el Intendente
de Hacienda D. Alejandro Ramírez— han agotado los recursos de la isla
en aprovisionar su ejército de víveres, barcos, pertrechos y dinero en efec-
tivo en grandes cantidades, se queja a Eguía de los funcionarios españoles
de Cuba. Y hasta llega a proponer se le entregue el mando supremo de los
restos del Imperio Colonial Español en América:

“... Se acerca el momento de emprender nuevamente las operaciones, y no
contamos con ningún recursos para vivir en campaña, ni será posible que el
“soldado continúe en ella en el estado de desnudez en que se encuentra. Por

144 José Gil Fortoul: ob. cit.

desgracia, de la Habana no ha llegado el vestuario que me tenia ofrecido, ni otro recurso alguno, sin embargo de las poderosas recomendaciones que tengo entendido ha hecho S.M. al efecto... Pero no puedo dejar de significar a V.E. que la persona que se designe para pacificar la Costa Firme, no podrá conseguirlo de ningún modo como todo no dependa de su mano, y cuente a la vez con los recursos de las provincias, teniendo a su orden las autoridades de la Real Hacienda, Tribunales, etc., con los auxilios del Nuevo Reino de Granada, y muy particularmente de la Habana, cuyo gobernador debería ser también dependiente del general pacificador con la Marina que tuviese a sus órdenes. Para la Habana sería muy a propósito el general don Pascual Enrile, por sus vastos conocimientos de este continente. Es imposible hacer la guerra sin contar con los mismos medios que tenga el enemigo, y aqui se pelea con uno que no encuentra obstáculos ni trabas en sus disposiciones, y además cuenta con la opinión del país”.¹⁴⁵

Reunido el Consejo de Estado, bajo la presidencia de Bolívar, en Angostura el 10 de octubre de 1818, acordó, a propuesta del Libertador, convocar el 2º Congreso de Venezuela, fijando su reunión para el 1º de enero del próximo año.

El 8 de febrero de 1819 regresó Bolívar a Angostura de un viaje realizado por Maturín y el Apure, inspeccionando personalmente la organización de las fuerzas militares republicanas.

Cuando el Libertador dejó el Apure para volver a Angostura —aclara Larrazábal en una nota de su interesante biografía— había recibido ya noticias oficiales del arribo a Venezuela de tropas inglesas que venían contratadas al servicio de la República. Durante el año 1818 llegaron los coroneles Mc Donald, Campbell, Wilson, Hippiisley y Gilmore con 350 o 400 hombres. Las principales expediciones de ayuda a Bolívar fueron, según el tantas veces citado autor, las siguientes: las del coronel James English, (1200 hombres) equipadas por M. M| Herring y Richardson; la del coronel Elson Harry (580 hombres, fuera de los 300 hannoverianos que mandaba el coronel Uzlar); la Legión irlandesa equipada por el general D'Evreux (1750). Sumaban en total unos 6.000 soldados, contando con los que Mac Gregor la isla Amalia, Porto Belo y Río de Hacha.

Y mientras cabalga rumbo a la entonces capital republicana, Bolívar forjaba los lineamientos políticos y sociales de lo que había de ser la Venezuela republicana y democrática.

145 Antonio Rodríguez Villa: *El Teniente General Don Pablo Morillo*. Editorial América. Madrid, 1920.

El día 15 de febrero leyó ante el Congreso su famoso discurso, cuyas proyecciones políticas y sociales superaban en amplitud y contenido a todas sus anteriores declaraciones, proclamas y escritos:

“... Tengamos presente que nuestro pueblo no es el europeo, ni el americano del norte; que más bien es un compuesto de África y América que una emanación de la Europa; pues que hasta la España misma, deja de ser europea por su sangre africana, por sus instituciones y por su carácter. Es imposible asignar con propiedad á qué familia humana pertenecemos. La mayor parte del indígena se ha aniquilado, el europeo se ha mezclado con el americano y con el africano, y éste se ha mezclado con el indio y con el europeo. Nacidos todos del seno de una misma madre, nuestros padres, diferentes en origen y en sangre son extranjeros, y todos difieren visiblemente en la epidermis: esta desemejanza trae un reato de la mayor transcendencia...”

Esas manifestaciones lo llevan a pedir la igualdad en el disfrute de los bienes sociales:

“Mi opinión es, legisladores, que el principio fundamental de nuestro sistema depende inmediata y exclusivamente de la igualdad establecida y practicada en Venezuela. Que los hombres nacen todos con derechos iguales a los bienes de la sociedad, está sancionado por la pluralidad de los sabios...”

El Libertador que en la proclama de Ocumare —6 de julio de 1816— y en posteriores documentos, de acuerdo con la promesa hecha al general Petión, Presidente de Haití, hubo de declarar la libertad de los esclavos negros, no olvidó pedir al Congreso la ratificación de esa medida justa y democrática:

“La esclavitud rompió sus grillos y Venezuela se ha visto rodeada de nuevos hijos, de hijos agradecidos que han convertido los instrumentos de su cautiverio en armas de libertad. Si, los que antes eran esclavos, ya son libres; los que antes eran enemigos de una madrastra, ya son defensores de una patria. Encarreceros la justicia, la necesidad y la beneficencia de esta medida, es superfluo, cuando vosotros sabéis la historia de los ilotas, de Espartaco y de Haití; cuando vosotros sabéis que no se puede ser libre y esclavo a la vez, sino violando a la vez las leyes naturales, las leyes políticas y las leyes civiles. Lo abandono a vuestra soberana decisión la reforma o la revocación de todos mis estatutos y decretos; pero yo imploro la confirmación de la libertad absoluta de los esclavos, como imploraría mi vida y la vida de la república...”¹⁴⁶.

El Congreso eligió a Bolívar Presidente de la República con amplias facultades, quien designó los siguientes secretarios del despacho: Estado y

146 Simón Bolívar: Ob. cit.

Hacienda, Manuel Palacio Fajardo, Guerra y Marina, Pedro Briceño Méndez; Interior y Justicia, Diego Bautista Urbaneja. En la madrugada del 27 de febrero encargó del Poder Ejecutivo al Vicepresidente Francisco Antonio Zea y marchó a reunirse con el ejército de Apure.

El 3 de abril triunfa en Las Queseras del Medio; la página más gloriosa de la vida militar de Páez. Y Morillo, derrotado, se refugia en Calabozo, dando por concluida la campaña de 1819, mientras dura la estación de las lluvias que hacen intransitables los llanos inundados. Bolívar, mientras tanto, comunica al Vicepresidente Zea —3 de junio— el plan de campaña que se propone llevar a cabo: tramontar los Andes y caer de improviso sobre el ejército español en Nueva Granada. El 22 de junio dejó los llanos de Casanare y comenzó a trepar la montaña; el 27 en el desfiladero de Paya destroza una avanzada española.

“Del 2 al 6 de julio pasan el páramo de Pisba “lúgubre e inhospitalario desierto —dice uno de ellos— donde los llaneros, casi desnudos, y los impasibles ingleses, avanzan bajo “la llovizna constante acompañada de granizo y de un viento helado y perenne”. Muchos mueren de frío. “A medida que las partidas de diez o veinte hombres descendían juntos el páramo, Bolívar los felicitaba por el próximo término de la campaña, diciéndoles que ya habían vencido los mayores obstáculos de la marcha”. El 6 de julio llegan a Socha, extenuados, cubiertos de solas sus armas —como dirá después Bolívar—, con escasas provisiones de guerra, sin un caballo. Reunidos luego los soldados enfermos y dispersos, recogidos las armas que habían quedado junto a los muertos, y allegadas algunas caballerías, se batieron con buen éxito, del 10 al 25 de julio, en Corrales, en Gámeza, en el Pantano de Vargas”.¹⁴⁷

El 7 de agosto, en Boyacá, destruyó Bolívar al ejército español mandado por Barreiro. La victoria de Boyacá fue total, completa. En ella se cubrieron de gloria Francisco de Paula Santander y José Antonio Anzoátegui, herido éste mortalmente durante el combate. El 9, huyó el virrey Sámano de Bogotá, en cuya capital entró triunfalmente el Libertador el 10 de agosto.

Bolívar nombró a Santander Vicepresidente de las Provincias libres de Nueva Granada y salió de Bogotá para Venezuela el 20 de septiembre. Y llegó a Angostura el 11 de diciembre, a tiempo para conjurar las disensiones provocadas por Arismendi y sus partidarios que habían obligado al Vicepresidente Zea a renunciar su cargo.

“El 17 de diciembre, el Congreso dicta la “Ley fundamental de la República de Colombia”, según la cual, la antigua Capitanía General de Venezuela

147 José Gil Fortoul: ob. cit.

y el antiguo Virreinato de Nueva Granada, formarán desde luego un solo Estado, dividido en tres grandes Departamentos con los nombres de Venezuela, Cundinamarca y Quito; la capital de Colombia será una nueva ciudad que lleve el nombre del Libertador Bolívar; el Congreso colombiano se reunirá en el siguiente año en la villa del Rosario de Cúcuta; y mientras tanto, se elegirá un Presidente del Estado y un Vicepresidente para cada Departamento; el Congreso de Angostura se pondrá en receso y se procederá a nuevas elecciones. En seguida se nombró a Bolívar Presidente provisional de Colombia; a Roscio, Vicepresidente de Venezuela, y a Santander, de Cundinamarca... Todo lo hecho en Angostura se ratificó en Bogotá por una asamblea celebrada el 27 de febrero, 1820. En cuanto al Ecuador, la ley fundamental se retardó hasta que la ciudad de Guayaquil se puso bajo la protección de Colombia, en 1821, y la de Quito en 1822.¹⁴⁸

En el año 1820, al asumir los liberales el poder en España, el nuevo gobierno constitucional buscó la fórmula de resolver los graves conflictos coloniales por medio de negociaciones pacíficas. Bolívar igualmente estaba en la mejor disposición para discutir un tratado de paz bajo la base del reconocimiento de la independencia. Por su parte Morillo aceptaba un armisticio que le permitiera retirarse de un ejército al que no le era posible triunfar.

Al fin, las negociaciones, dirigidas por Sucre con magistral habilidad diplomática y talento, se iniciaron con calor por los representantes españoles y colombianos. Y, en la noche del 25 de noviembre de 1820 se firmó en Trujillo el tratado de armisticio, y, al siguiente día 26, el de regulación de la guerra. Implícitamente el general Morillo había reconocido la independencia de Colombia al hacerlo del carácter oficial de Bolívar en aquellos documentos, es decir, de Presidente de la República de Colombia.¹⁴⁹

Cumplidas las formalidades de las firmas de los tratados, Bolívar y Morillo se reunieron en el pueblo de Santa Ana, el 27 de ese propio mes. Y acordaron erigir allí un monumento para eterna memoria del acto hidalgo de reconciliación entre ambos generales.

Morillo entregó el mando al general Miguel de La Torre en el Cuartel General de Barquisimeto el 13 de diciembre. Y el 17 del propio mes embarcó para España en la corbeta de guerra *Descubierta*, en el puerto de La Guaira.

148 Ibídem.

149 Carlos A. Villanueva: *La Monarquía en América. - Fernando VII y Los Nuevos Estados*. Librería Paul Ollendorf. París, s/f.

Bolívar volvió a Bogotá en 25 de enero de 1821. Y, como el presidente de Quito, Aymerich, ponía el pretexto que Guayaquil no estaba comprendido en el armisticio porque esa provincia dependía del Perú, ordenó a Sucre que se trasladase al Sur: en busca de la suprema gloria que compartirá con Bolívar: Bomboná, Pichincha, Junín y Ayacucho, y con ella, la definitiva liberación de las colonias españolas del continente colombino.

En Venezuela, el 28 de abril de 1821 cesó el armisticio y se reanudaron las operaciones militares. En la mañana del 24 de junio de ese año, las tropas republicanas con Bolívar al frente avistaron al ejército español mandado por La Torre en la llanura de Carabobo. Junto al Libertador están Mariño, Páez, Cedeño, Plaza y los llaneros impetuosos como Aramendi y Rodón y los ingleses expedicionarios con el coronel Farrier. Una hora duró el combate. Los heroicos soldados colombianos terminaron en aquella jornada la guerra de independencia de Venezuela.

La Torre, protegido en la huída por la admirable resistencia del batallón de Valencey, se refugió en Puerto Cabello, único sitio que permaneció algún tiempo más en poder de los españoles. Y el Libertador se dirigió a Valencia, para trasladarse a Caracas el 29 de junio y recibir los honores de la victoria.

En La Habana, el intendente Ramírez, que, tanto con el Capitán general Cienfuegos como con el que le sustituyó Juan Manuel de Cagigal, reasumía en su cargo todos los poderes de la gobernación de la isla de Cuba, multiplicaba su laboriosa actividad para atender las constantes peticiones de ayuda que le hacían desde Venezuela y Colombia los generales españoles que combatían a Bolívar.

A fines de septiembre de 1817, llegó al puerto de La Habana la fragata de guerra francesa *Belona*. Su comandante, Mr. de Prigni, venía a demandar a Ramírez, en nombre del gobernador de la Martinica, el pago de las libranzas que por la cantidad de 86,000 pesos había girado el general Pablo Morillo contra la Hacienda de Cuba, por los auxilios en arnas, municiones y víveres que había recibido de las autoridades de esa colonia francesa.

A los pocos días de esa visita, que —según confiesa Ramírez— le causaba dificultades, y cuando discurría los medios para salir airoso, llegó la corbeta

de guerra española *Diamante*, procedente de La Guaira, trayendo a bordo al coronel Ignacio Ramírez de Estenoz con pliegos del general Morillo, pintándose a sí mismo, y a su ejército, en la situación más crítica y apurada, y pidiendo socorros de toda especie, en grandes cantidades y con la mayor urgencia. Me penetré de esta necesidad —dice Ramírez a la Hacienda de Indias en 17 de octubre—

“Conocí qe. este era de los casos en qe. el zelo no debe medirse pr la posibilidad ordinaria de los medios. Propuse algunos, medité otros p^a madurarlos después; y obrando en todo de acuerdo con este Capn. Genl. y Consulado, a los diez dias de la llegada del Coronel Estenoz se despachó de aquí p^a la Guayra una fragata de harinas, otras provisiones, y trescientos quintales de pólvora, y más víveres: se celebró una contrata para seis mil y más vestuarios, otros artículos, que importará 15.000 y mas pesos: y se prepara la corbeta de guerra Ninfa para conducirlos, con los mas que se pueda en dinero y provisiones; siendo esta hermosa corbeta la misma, que por cuenta de estas Reales Caxas se compró en Nueva York pr. el Capitán de fragate Dn. Manuel de Cañas, de qe. informé a V.E. en carta de este Indice N° 488 = Calculando moderadamente estos y los demas auxilios dispuestos para la Costa firme, juzgo qe. su importe será, si no excede, de quatrocientos mil pesos, sin icluir los anteriores, de igual o mayor suma, segun expreso al Genl. Morillo...”¹⁵⁰.

Precisado a arbitrar recursos para el ejército expedicionario de Morillo, el Intendente no descansa un momento. En un sólo día —2 de noviembre de 1817— piensa y propone, en varias comunicaciones, lo siguiente: al Director de la Real Lotería, la celebración de un sorteo extraordinario cuyo liquido producto se invertiría en adquirir municiones de boca y guerra para el fin antedicho; al general Cienfuegos sugiere en un oficio tomar la mitad del ingreso mensual de Vestuario de Milicias durante seis meses o un año, y en otro lc propone una corrida de toros, destinada al mismo fin.

Solo para el ejército expedicionario de Venezuela, excedió de seiscientos mil pesos lo gastado por las cajas de La Habana en poco más de un año, de acuerdo con el coronel Ramírez de Estenoz, comisionado a ese efecto por el general Morillo.¹⁵¹

Al Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda de Indias, en oficio N° 669, de 16 de abril de 1818, daba cuenta el Intendente Ramírez de los considerables auxilios enviados al general Morillo, así como el apresamien-

150 Documento *número* 137.

151 José L. Franco: ob. cit.

to de uno de los barcos conductores de los mismos por un corsario venezolano. La correspondencia de Ramírez, capturada en el barco, fue publicada en los periódicos de Filadelfia, con algunos comentarios no muy agradables para el Intendente de Hacienda de Cuba.

A este oficio acompañaba Ramírez copia de una carta de Morillo, fechada el 12 de enero, en su Cuartel general de la Victoria, redactada en los términos más lisonjeros:

“La corbeta de S.M. la Ninfa, al mando del Capitán de Fragata D. Manuel de Cañas, ha conducido y entregado en Puerto Cabello, el dinero, vestuario, y víveres, que tanto en ella, como en la Goleta Americana Flor de Mayo, V.S. ha destinado en auxilio del ejército de mi mando, cuyo socorro aliviará en parte las graves atenciones y urgencias que nos rodean.= Anteriormente había llegado la primera expedición que condujo la Fragata Americana Isabela, cuyos efectos se recibieron en el Puerto de la Guayra = Estoy sumamente reconocido al zelo é interés con que V.S. y el Sr. Capitan General de esa Isla se han dedicado a sostener los beneméritos individuos de este Ejército; qe. tantas privaciones padecen en el país arrasado qe. ocupan, y miran ya disminuidas pr. el generoso desprendimiento con que les socorre el Gobierno de la Habana; circunstancias que me haré un deber de poner en conocimiento de S.M. manifestando al mismo tiempo qe. sin tan oportunos y eficaces auxilios se hubieran visto estas tropas en la mayor indigencia.”¹⁵²

Sin embargo, unos meses más tarde —20 de noviembre de 1818— en carta confidencial al general Eguía, Ministro de la Guerra de Fernando VII, se quejaba de que no le remitían de La Habana los auxilios requeridos para sostener la campaña de Venezuela.

Ramírez que, en cartas oficiales o particulares, llevado por sus arraigados sentimientos monárquicos y, por consiguiente, antirepublicanos, gustaba de satirizar a costa de la República Norteamericana y de sus líderes más representativos, se mantenía en constante comunicación con el Embajador Onís y, también, con numerosos espías españoles situados en Nueva Orleans, Boston y New York, para estar bien informado de los verdaderos objetivos de la política internacional de los Estados Unidos. La ocupación de Amalia y Fernandina por Mac Gregor y Aury, desalojados después por las tropas; americanas, y el mensaje del Presidente Monroe manifestando las simpatías del pueblo americano por la independencia de Venezuela y demás colonias españolas sublevadas de América, hizo a Ramírez dirigir

152 Documento número 146.

el siguiente oficio al Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda de Indias, en Madrid, diciembre de 1817, con un examen cuidadoso de lo que estimaba él era la verdadera política de aquella república:

“Es notable el adjunto manifiesto, o mensaje del nuevo Presidente de los Estados Unidos, al abrirse las sesiones de su Congreso el 2 de este mes. Puede tener considerable influencia en importantes asuntos públicos, y especialmente en el estado de nuestras provincias conmovidas de América. Bajo el antifaz de la disposición amigable en las negociaciones pendientes con España, este nuevo Xefe republicano no solo imita la conducta insidiosa de su antecesor, sino que avanza mucho más en su carrera: reconoce a los insurgentes Españoles como una Potencia: su rebelió, como una guerra civil, entre partes propiamente iguales: despacha Comisionados para entrar en relaciones diplomáticas con qualquier aventurero, que momentaneamente ocupe algun punto de nuestras Costas y lugares marítimos: y les brinda la entrada de buques, y toda especie de auxilios del suelo, y de la industria; todo no obstante con el velo de la mas imparcial neutralidad, pero sin ocultar “la propensión simpática” ni los aparatosos anuncios de desinterés “para el caso de que las colonias españolas llegasen a establecer su independencia”.= Al propio tiempo, con pretextos semejantes a los qe. tuvieron para apoderarse de la Movila y Baton Rouge en 1813, el Gobierno de los Estados Unidos ha destinado fuerzas para ocupar a Galveston, y a la isla Amalia; dominios españoles, que estaban supeditados por gabillas de piratas y gente alzada de todas Naciones, armados, equipados, y conducidos á esta empresa desde los mismos Estados Unidos, con abierta violación de todas las Leyes, y del decoro público.= No dexaba yo de antever éstos sucesos, quando he tenido el más vivo deseo, y no hé escusado diligencia ni medios, para que desde aquí se hiciese un esfuerzo generoso, y se fuese a destruir aquellas madrigueras de foragidos, oprobio de los mares, y ruina de nuestro Comercio. Varias veces hé tratado á V.E. de este grave asunto, y últimamente en mi carta N° 516. El Ministro del Rey en los Estados Unidos, Don Luis de Onís, con fha de 14 de este mes se me lamentaba enérgicamente de que en tantos meses, ni el Virrey de México, ni los Xefes de esta isla hayan hecho una tentativa para recobrar la isla Amalia, y espeler los piratas y traydores de Galveston. Ya no es tiempo. El pabellón de la República americana tremola hoy en el primer punto, y se dirige al segundo, en consecuencia de éste mensaje de su Presidente; en el qual no se descubre claro si su “imparcial neutralidad” se extiende á recibir presas, y admitir los que se dicen Corsarios insurgentes; en cuyo caso, mudando de dominio aquellos dos puertos nuestros, quedarán mas autorizados, y se aumentarán más y más los robos y piraterias a nuestro Comercio. Lo que si se ve claro, y no podrá menos de resultar es que expelidos de aquellos parages los aventureros (la mayor parte Americanos de los Estados Unidos) irán a caer sobre otras de

nuestras Costas; tal vez a Panzacola, como más inmediato, para repetir la misma escena, preparada y dirigida por los propios Agentes, con lo qual tengan igual motivo para ocupar nros. territorios y puertos, a que no disimular sus pretensiones, tan ambiciosas como injustas.= Mas seguros informes tendrá S.M. de éstos negocios por su expresado Ministro Dn Luis de Onís, cuyo zelo me és bien constante.' Yo lo auxilio en quanto me pide, para que pueda llevarlos a feliz conclusion. No siendo de mi esfera, no pudiendo concurrir a ellos, sino con caudales y fervorosos deseos, juzgo de mi obligación manifestar éstos a V.E. como buen Español, y vasallo leal, y remitirle este papel, qe. es auténtico, para que conste en su Ministerio, y en quanto convenga al servicio del Rey nro Sor y al bien del Estado, se observe el rápido vuelo, y se sigan los pasos gigantescos de una Potencia naciente, aún no bien formada, que ayudamos á formar, y que á los 34 años de su existencia, habla de extensos planes militares, de política Nacional, de una Milicia de ochocientos mil hombres, de un ejército de línea en las fronteras y costas del Atlántico, de esquadras fuertes en el Mediterraneo y en el golfo de México, y de un sobrante de rentas que permite este año la abolición de muchos impuestos".¹⁵³

La expansión territorial de los Estados Unidos y su agresiva política internacional a costa del tambaleante Imperio Colonial Español, las depredaciones de piratas y corsarios que cruzaban constantemente las costas cubanas, y los progresos revolucionarios de Venezuela, formaban un conjunto de problemas interamericanos cuya solución imposible estaba bajo la responsabilidad directa del Intendente Ramírez. Alguien que estaba muy cerca del Intendente en los últimos meses de su empleo y de su vida, —Coronel Pedro González, Comisionado del gobernador de Guatemala, —observando la abrumadora tarea que pesaba sobre sus hombros tratando de contener inútilmente la victoria definitiva de los patriotas venezolanos, le escribe:

"Admira verdaderamente la serenidad y resistencia de V. S. al cúmulo de atenciones y ocurrencias extraordinarias que de continuo le rodean: Y admira mucho más su firmeza y recursos para irlas más que sobrellevando. Ya se vé, a un patriotismo puro, y a un genio poco común, se unen muchos conocimientos de las Américas, y a su pais; y hé aquí, como, en circunstancias tales, podría sostenerse equilibrio tan difícil..."¹⁵⁴.

Y mientras Ramírez consumía todas sus energías en la defensa de sus colonias americanas, el Ministro de Estado de Fernando VII en oficio muy reservado al Duque de San Carlos, Embajador de S. M. C. en Londres —

153 Archivo Nacional. Gobierno Superior Civil. Legajo 494. Número 18.690.

154 Documento número 185.

Madrid 8 de agosto de 1818— lo autorizaba para proponer al Gobierno Inglés la cesión de la parte española de la Isla de Santo Domingo.¹⁵⁵

Activamente continuaba el Intendente realizando las contratas para remitir, en barcos americanos y adquiridos en sus propios puertos de salida, toda clase de víveres y provisiones para Puerto Cabello y La Guaira. Al propio tiempo que se acopiaban los efectos pedidos especialmente por el general Morillo —entre ellos 8,000 vestuarios para la tropa— a través de su comisionado en La Habana, coronel Ignacio Ramírez de Estenoz. Y no había completado las remesas indicadas, cuando el capitán general Cienfuegos le dio traslado de una urgente demanda del Virrey de Nueva Granada, Juan Sámano —Santa Fe, 29 de mayo de 1818— en la que manifestaba:

“La situación política en que se halla todavía este Virreynato, y la de las Provincias limítrofes de Venezuela, obligan a mantener un numo considerable de Tropas para conservar en tranquilidad los pueblos, e imponer a los enemigos del Rey en los Llanos y en cualquiera otro punto donde puedan aparecer = Falta armas que hace tiempo están pedidas a la Península, y como este socorro sea dilatado, me he resuelto á ocurrir a V. E., de quien he de merecer me remita por el Batabanó, á Cartagena, mil quinientos á dos mil fusiles, en el buque que al efecto enviaré a conducirlos: aseguro a V.E. que ademas del particular servicio que hará en esto a la cauza del soberano, le quedaré por mi parte muy obligado, y cuidaré de reponerle dichas armas, luego que resiva de Europa las que con urgencia sean solicitado”.¹⁵⁶

Armas y municiones que, conjuntamente con otro cargamento destinado a las tropas españolas del Perú, se despacharon en un convoy para Cartagena de Indias el 17 de septiembre de 1818.

Un aviso del Duque de San Carlos, Embajador de Fernando VII en Londres, ponía en antecedentes al Capitán General Cienfuegos que había logrado convencer al general Mariano Renovales, español exilado en Gran Bretaña, comprometido con López Méndez a conducir una expedición a América para cooperar con Bolívar, desistiese de su empresa.

Renovales, en 13 de diciembre de 1817, anunció en una larga exposición al Libertador la determinación que había tomado de combatir al lado de los patriotas americanos. Bolívar, dándole la importancia que tenía en aquel momento decisivo de la campaña contra Morillo la oferta de Renovales, escribió a López Méndez, Angostura 12 de junio de 1818, una carta diciéndole:

155 Archivo General de Indias. Estado. América en General. Legajo 3. (7/13).

156 Documento número 147.

“La venida del general Renovales y algunos oficiales españoles producirá un gran efecto en la opinión pública en España”.¹⁵⁷

Y le adjuntaba otra para el propio Renovales, en la que después de acusarle recibo con frases halagadoras, le confiesa:

“V. E. nos hace un verdadero servicio ofreciéndonos su activa cooperación al restablecimiento de la independencia de América; y esta será mayor si C. E. logra atraer a nuestra causa el mayor número posible de militares españoles, que quieran adoptar una patria libre en el hemisferio americano. Nada es tan precioso para nosotros como la adquisición de militares expertos y experimentados, acostumbrados a nuestros usos e iguales a nosotros en lengua y religion. V. E. y los bravos que tengan la generosidad de acompañarles, serán recibidos con los honores que merecen los bienhechores de la república...”¹⁵⁸

Esperanzado Bolívar con la oferta hacía los preparativos y daba las órdenes de acuerdo con los planes que se había trazado, para recibir dignamente y emplear en la nueva campaña sobre Nueva Granada al general Renovales. Este, convencido por su secretario Nicolás de Uriz, que era un espía al servicio de España, se prestó a traicionar a Bolívar y a los liberales españoles emigrados en Londres que lo habían alentado en la empresa, y facilitado sumas considerables de dinero para llevarla a cabo. Colocado Renovales en el camino de la traición no vaciló en aceptar, desde sus primeras entrevistas con Campuzano —Secretario de la Embajada Española en Londres— las ofertas que le hicieron en nombre de Fernando VII, comprometiéndose a entregar barcos, armas, municiones y, además, los planes que López Méndez y demás revolucionarios se proponían llevar a la práctica.

Pocos días después de haber firmado la proclama a los que iban a ser sus soldados en la batalla por la libertad —30 de mayo de 1818— estampaba Renovales su firma en un documento redactado por Campuzano, obligándose a cumplir su oferta de traición a cambio de que le restituyeran el grado en el ejército español, e igualmente a los oficiales comprometidos, pagándoseles al llegar a Nueva Orleans cuatro mensualidades a cada uno.

Confirmado por otros conductos el plan preparado en Londres por los agentes de Bolívar para ayudar a la Revolución Hispanoamericana y que Uriz, primero, y Renovales después, con mayor información le hablan revelado, el

157 Vicente Lecuna: *Cartas del Libertador*. Caracas, 1929.

158 Publicada en el Correo del Orinoco, Número 2, tomo 1, Angostura, sábado 4 de julio de 1818.

Duque de San Carlos, en oficios reservados al Ministro de Estado, Virrey de México, Capitán general de Cuba —éste lo recibió en 14 de septiembre— y al general Pablo Morillo, comunicó todos los antecedentes del asunto.¹⁵⁹

El cónsul de España en Nueva Orleans, Felipe Fatio, recibió en 8 de septiembre a Renovales que acababa de llegar a dicha ciudad. Y le entregó dos días después el manifiesto que se había obligado a publicar, desistiendo de colaborar en la independencia de las colonias españolas de este Hemisferio. Todos los documentos los envió Fatio a La Habana con el comerciante español D. Antonio Martínez.

No se sorprendió el Intendente Ramírez, cuando, en 13 de octubre de 1818, recibió un oficio del Capitán general Cienfuegos acompañando los documentos que el comisionado Martínez le había entregado referentes a Renovales, ya que estaba prevenido desde el mes anterior por los avisos enviados por el Embajador en Londres. Inmediatamente reunió los antecedentes del asunto, y en el mismo día elevó su informe al general Cienfuegos. Con la aprobación de éste, dispuso Ramírez —y así lo comunicó al Virrey de México, a Fatio y Onís, en 15 de octubre— que a reserva de presentar nota de la distribución, se pusieran a la disposición de Renovales los ocho mil cuatrocientos pesos que pidió en carta de once de septiembre. Que el Cónsul Fatio debía cerciorarse de la existencia en Nueva Orleans de los oficiales que aparecían en la relación entregada por Renovales y de que todos habían desistido de su empresa. Y se encargara al propio tiempo de la subsistencia de Renovales y de la oficialidad, pagándoles sus sueldos mientras permanecieran en aquella ciudad con los fondos que había de situar la Intendencia de La Habana.¹⁶⁰

Atareado con tantas y tan graves cuestiones, sin un día de reposo, recibió de Morillo el acuerdo tomado en la Victoria demandando un préstamo de dos millones de pesos para mantener la guerra en Venezuela. Y Ramírez alarmado por los enormes gastos, informa al Ministerio de Hacienda de Indias que este general le había remitido libranzas y anunciado otras que exceden de 30.000 pesos por negociaciones de la Intendencia de Hacienda de Venezuela con casas de comercio extranjeras en Curazao, Martinica y San Tomas. Y termina explicando la crisis que amenaza a la Hacienda de Cuba:

“... Los ingresos de esta Tesorería son muy superiores a los de otros tiempos. Cuanto es posible los aumenta él solo y la bien ganada economía. Pero no pue-

159 Documentos números 151 y 152.

160 José L. Franco: ob. cit.

den alcanzar, por grandes que sean, p^a tanto cumulo de necesidades. Las expresan estos Ministros grales. en los informes que han dado en el adjunto expediente, y no pueden desconocerse. Hoy tengo sobre mi cargas muy graves, pr. que con igual eficacia me esfuerzo y comprometo pr. atender y auxiliar a todos los puntos y dependencias del Rl. servicio qe. lo requieren: y a más de los cuidados de Venezuela, de las dos Floridas, de Pto. Rico, Santo Domingo, Ministerio del Rey y Cónsules de los Estados Unidos, y aun del reyno de México, qe. tambien es auxiliado por estas Caxas; han merecido muy extraordinariamente sus erogaciones, ya pr. las de Marina p^a, aumentar sus buques, y puestos militares y marineros, ya por los de tierra, con nuevas defensas qe. se estan ciendo, y Milicias qe. se han puesto sobre las armas p^a resguardo de casi todas los puntos de estas dilatadas Costas, expuestas a desembarcos y depredaciones de piratas...”

Y señala Ramírez en sus escritos como depende de la cooperación de las personas y corporaciones de mayor influencia para obtener, sin protesta airada ni peligro de la paz interior, los recursos extraordinarios demandados para sostener la tiranía española sobre las colonias rebeldes.¹⁶¹

En la fragata de guerra *Sabina* llegó a la Habana —28 de agosto de 1819— el nuevo Gobernador y Capitán general D. Juan Manuel de Cagigal, para reemplazar a Cienfuegos. Traía, además, un enorme convoy conduciendo tres mil soldados de línea, procedentes directamente de España, y gran cantidad de pertrechos de guerra.

Tan pronto como fue posible, se atribuyeron a los lugares que se estimaban expuestos a los ataques de los rebeldes venezolanos, los soldados que trajo Cagigal a Cuba, considerados como vanguardia de la expedición que se preparaba en Cádiz destinada a combatir a Bolívar y sus heroicos soldados. Y se repusieron en los almacenes del ejército en La Habana las armas y pertrechos enviados al Perú, con destino a socorrer la plaza del Callao.

Las halagüeñas perspectivas prometidas a fines de 1818 por los gobernantes españoles, se disiparon totalmente en el año siguiente. A muy graves dificultades tuvieron que hacer frente ese año. La plaza de Portobelo fue tomada por el general Mac. Gregor, apoyado por los corsarios al mando de Luis Aury, que lo condujo desde los Cayos de San Luis, Haití. Aún cuando, poco tiempo después —30 de abril de 1819— fue reconquistado por las tropas españolas al mando de Hore.¹⁶²

161 José L. Franco: ob. cit.

162 Documento número 159.

Pero noticias peores llegaron al Intendente Ramírez procedentes de Venezuela. Morillo había dado por terminada la campaña de 1819 y acuarteló sus tropas en Calabozo, para dejar transcurrir la estación de las lluvias que imposibilitaban operar en los llanos. Pero Bolívar tramonta la cordillera andina e inesperadamente cae sobre el virreinato de Nueva Granada. Bolívar, Santander y Anzoátegui destrozan el ejército español en Boyacá —7 de agosto de 1819— y entran el día 10 en Bogotá. El Virrey D. Juan Sámano huye y se refugia en Cartagena de Indias. Un barco expresamente fletado por el virrey trajo la noticia a Cuba. Inmediatamente organizó Ramírez la primera expedición de auxilios. En la goleta americana *Robert Oliver*, Capitán Thomas Kennedy, embarcó 400 barriles de harina, 500 cuñetes de pólvora, 300 sables y 1,000 fusiles para Cartagena.¹⁶³

Y, el 8 de octubre de 1819, los corsarios de Venezuela atacaron por mar y tierra la población de Manzanillo, situada en el puerto de su nombre, en la región oriental de Cuba.¹⁶⁴ Estas actividades de los corsarios venezolanos provocaron un pánico general en toda aquella comarca. Y comenzaron a circular impresos dejados por los propios corsarios invitando a los cubanos a sumarse al movimiento de emancipación hispanoamericana.

Y, en la corbeta de guerra *Ninfa*, al mando del capitán de fragata D. Manuel de Cañas, que condujo a Santo Domingo al nuevo Gobernador militar de aquella colonia general Sebastián de Kindelán, se enviaron al ejército expedicionario de Venezuela, vestuarios, víveres, municiones, etc. y 30,000 pesos en metálico para el general Morillo.¹⁶⁵

La proclamación de la Constitución española de 1812, provocó en Cuba una teoría infinita de graves conflictos que directamente afectaron al Intendente Ramírez y demás autoridades de La Habana. El bisemanario *El Tío Bartolo* publicó una serie de artículos contra Ramírez que la Junta de Censura calificó de injuriosos e infamantes. El mariscal de campo D. Juan M. Echeverri, se hizo cargo del mando de la Isla como Jefe Político Superior interino. Y tuvo que hacer frente a la confabulación de los comerciantes españoles de la capital cubana, enemigos de las medidas del intendente relativas a la libertad de comercio, que, apoyados por el Juez de Letras de Hacienda Pública, Rafael de Lima, se negaron a pagar determinados impuestos,

163 Ibidem Número 168.

164 Ibidem Número 164.

165 Ibidem Número 167.

destinados a sufragar los gastos de las fuerzas expedicionarias españolas en Venezuela y Nueva Granada.

Estos incidentes que le impedían ejecutar lo que creía era su deber, y las noticias cada día peores para la causa de los realistas recibidas de Venezuela donde el armisticio firmado entre Bolívar y Morillo reconocía implícitamente la independencia de la nueva República de Colombia, y la retirada del citado general a España —17 de diciembre de 1820— lo que equivalía a confesar su derrota y, además, las noticias de México acerca de la conducta de Iturbide y proclamación del *Plan de Yguala* —24 de febrero de 1820— agotaron las energías de Ramírez. Murió el 20 de mayo de 1821.

El período inmediato que sigue a la desaparición de Ramírez que abarca casi por completo el mando de los generales Nicolás Mahy, —3 de mayo de 1821 hasta su fallecimiento en julio 23 de 1822,— y Sebastián de Kindelán —que ocupa interinamente el cargo vacante hasta el 2 de mayo de 1823— se caracteriza por las turbulencias políticas, y los problemas continentales que tuvo que afrontar el gobierno de La Habana con la entrada de Iturbide en Ciudad México —septiembre 27 de 1821— consumando la separación e independencia de la Nueva España y la retirada consiguiente del maltrecho ejército español al castillo de San Juan de Ulúa; la separación de Santo Domingo de la Corona de España —30 de noviembre de 1821— y su incorporación a Haití con la llegada de los soldados de Boyer ante los muros de la ciudad Primada de América —9 de febrero de 1922— y la marcha triunfal de Bolívar hacia el Sur cuya primera etapa marcó, después de Pichincha, la entrada del Libertador en Quito —el 16 de junio de 1822— con la consecuencia fatal para las exhaustas cajas de La Habana del diluvio de funcionarios famélicos, monjas y sacerdotes despavoridos y soldados desarraigados que se refugiaban en Cuba huyendo de las tropas libertadoras, y a quienes había que socorrer.

En mayo de 1823 asumió el mando de la capitanía General de la Isla de Cuba, el mariscal de campo Francisco Dionisio Vives. Tomó posesión del gobierno cuando España aun dominaba en importantes sectores del continente, y Francisco Tomás Morales y Sebastián de la Calzada se sostenían, gracias a los auxilios que recibían de la Habana y Santiago de Cuba, con muchas dificultades en varios puntos de la costa venezolana.

Puerto Cabello fue tomado, al fin, por el Ejército Libertador el 10 de noviembre de 1823. Antes se había rendido en Maracaibo el general Francisco

Tomás Morales. Entre los días 8 y 9 de agosto de ese año, llegaron al puerto de Santiago de Cuba las goletas mercantes españolas *Neptuno* y *Cubana*, trayendo de Maracaibo oficialidad y tropas. Muchos oficiales y soldados estaban enfermos, y otros heridos en los combates entre la escuadra española al mando de Laborde y la colombiana que mandaba Padilla. El de mayor graduación D. Manuel Lorenzo, dio un parte minucioso al Brigadier D. Gabriel de Torres, gobernador militar de Santiago de Cuba, —que éste elevó a Vives en 15 del propio mes— de la situación gravísima en que habían quedado en Maracaibo los restos del Ejército español como resultado de los últimos combates. Según el relato del coronel Lorenzo, desde la batalla naval de 1° de mayo frente a Puerto Cabello, hasta la del 24 de julio, todo fue una teoría de hechos adversos a las armas españolas, la escuadra colombiana con Padilla al frente derrotó decisivamente a la española mandada por Laborde en la Laguna de Maracaibo el 24 de julio, perdiendo tres bergantines y diez goletas, salvándose Laborde con tres buques mayores destrozados por la artillería colombiana. Al salir el 1° de agosto el coronel Lorenzo de la costa venezolana, había dejado entabladas las negociaciones para la capitulación de Morales, que había sufrido fuerte derrota a manos del general Montilla.

El 28 de agosto entraba en el puerto de Santiago de Cuba la goleta española *Especuladora*, trayendo a bordo el mariscal de campo Francisco Tomás Morales —el sanguinario compañero de Boves— General en Jefe del Ejército Expedicionario de Costa firme y Capitán general de Venezuela, con el resto de sus tropas, vencidas y capituladas. Inmediatamente que fondeó la goleta, Morales dirigió al brigadier Torres un oficio de que fue portador el coronel D. José Ignacio Casas, adjuntándole copia del acta de capitulación de Maracaibo —firmada en 5 de agosto de 1823— y un estado completo de los jefes, oficiales, soldados, marinos y civiles emigrados que venían a refugiarse en Cuba.

El bárbaro Morales, ordenancista y brutal, absolutista exaltado, debió resentirse de la frialdad, envuelta en desprecio, con que fue recibido por los españoles de Santiago de Cuba, entre los que había divulgado las cláusulas de la capitulación firmada por él como capitán general de Venezuela, y en la que prácticamente reiteraba el reconocimiento de la República de Colombia. Y, para quitarse el sambenito de encima, en el parte que dio al Capitán general Vives —31 de agosto de 1823— indirectamente acusó al Capitán de Navío D. Angel Laborde de los desastres militares que lo obligaron a

capitular. Este, desde La Habana, en 8 de noviembre de ese año, replicó con un extenso y vigoroso alegato del que no salió bien parada la siniestra figura del ex-Capitán general de Venezuela.¹⁶⁶

Y, no solamente le tocó a Vives el papel de máximo testigo del desplome de los restos de lo que fuera Imperio Colonial de España, sino que, además, tuvo que soportar la presencia en Cuba de los oficiales del Ejército de la República de Colombia —García de Paredes, Montoya, Robledo, Heger, Muguerza, Oberto— encargados por el gobierno que presidía Bolívar de ultimar los detalles relativos a la repatriación de los españoles vencidos y hambrientos.

166 José L. Franco: ob. cit.

III: El temor a Bolívar

Bolívar se proyecta con reciedumbre de su estampa heroica y humana, genuinamente americana de Libertador de Pueblos, como una amenaza constante para los intereses de la sociedad esclavista que rige a Cuba Colonial a través de los años finales del primer tercio del siglo XIX.

El Capitán general Vives, y la camarilla de funcionarios, latifundistas, contrabandistas y negreros que lo rodean, estaban realmente alarmados ante la perspectiva de que el Libertador intentara repetir en Cuba sus increíbles hazañas del Continente. Y ese temor, fundado en los alarmantes informes de los numerosos espías y confidentes apostados en todo el Caribe, que seguían atentamente los pasos del hombre que con su genio incomparable llenaba a plenitud el período histórico más apasionante de la epopeya americana, se acrecienta con la inquietud y rebeldía que empieza a surgir en la propia Isla.

Y así como a fines del siglo XVIII y principios del XIX todas las rebeldías criollas se atribuían a los efectos de la propaganda revolucionaria francesa y no a las contradicciones históricas propias del régimen colonial, ahora, después de la liberación de Venezuela y de las demás colonias hispanas que pasaron a formar la Gran Colombia, se responsabilizaba a los agentes bolivarianos con el clima de protesta e inconformidad que comenzaba a desarrollarse en la Isla de Cuba. Sin embargo, era evidente que los corsarios de Venezuela habían distribuido proclamas y panfletos en las costas orientales de Cuba, y, que, a partir de 1823, se avisaba a La Habana el peligro de infiltración boliviana o mexicana. Así por Real orden reservada de 3 de mayo de 1823, el Ministro de Gobernación de Ultramar prevenía al capitán general que no permitiera la entrada del Pbro. D. José Mariano Méndez, cura más antiguo en la Catedral de Guatemala y Diputado a las Cortes Españolas por aquella provincia, con el fin de que no pervierta a los cubanos,

pues imprimió en la península un manifiesto en favor de la independencia de Cuba y Puerto Rico.¹⁶⁷

Desde los primeros días del nuevo gobierno de Vives, tuvo éste que confrontar una gran intranquilidad en el país, reflejo de los problemas sociales internos y también de la crítica situación internacional tanto en el viejo continente como en el nuevo. Examinando sus causas y consecuencias en cuanto a la Isla de Cuba bajo su mando se refiere, Vives informa en 28 de septiembre de 1823, al Ministro de la Gobernación de Ultramar sobre la actividad de las sociedades secretas —masónicas por lo general— que culminaron en la llamada conspiración de los *Soles y Rayos de Bolívar*, en la que participó José Fernández Madrid, revolucionario colombiano y cuyo líder máximo, el Coronel del Ejército Colombiano José Francisco Lemus, natural de La Habana, con ramificaciones en todo el Caribe a través del revolucionario haitiano Severe Courtois,¹⁶⁸ alto oficial de la Marina Colombiana, llegó a movilizar gran número de partidarios de la independencia de Cuba:

“Estos sucesos las ocurrencias desgraciadas de la Península y la noticia impresa en muchos periódicos de Europa de haberse cedido esta Isla á la Inglaterra, han proporcionado á los aventureros y tal vez, á los espías ocultos de las Repúblicas del Continente la ocasión de poner en planta sus maquinaciones, manejando con astucia el odio y la división que tal vez han introducido ellos mismos; pero sin embargo, no han podido seducir con todas sus arterias y misterios sino á muchos jóvenes, hombres del campo y algunos negros con quienes contaban para dar el grito de independencia, sin que hasta ahora á pesar de las infinitas declaraciones tomadas, se halla descubierto la menor complicidad en los honrados propietarios y personas de juicio que tanto abundan en esta Isla, y de quienes he recibido continuamente las pruebas más positivas de fidelidad a la Nación, adhesión al Gobierno de S. M. y amor al orden, porque como he dicho á V. E. en mi oficio de 28 de Junio, conocen que la menor intranquilidad pondría término á la prosperidad de la Isla, aunque me persuado que no es solo por el convencimiento de que en la paz se funda la riqueza de este suelo, sino también por las relaciones íntimas que tienen con la Península, á donde conservan parientes y amigos, y porque su ilustración penetra y conoce los frutos siempre amargos de las revoluciones, principalmente en estos países: aunque creo también que el espíritu de novedad, las falaces doctrinas y los principios democráticos desenvueltos en las discusiones de los Cuerpos

167 Boletín del Archivo Nacional. La Habana, julio y agosto, 1908.

168 Clemente Lanier: *Cub et la Conspiration d'Aponte en 1812*. En *Revue de la Societe Haitienne D'Histoire*, De Geographie Et De Geologie. Vol. 23. N° 86.

representativos de las diferentes Repúblicas que se constituyen en el continente, haya alucinado á muchos incautos, y despertado la ambición de algunos jóvenes inexpertos.

“Por esta sencilla relación de los hechos y causas, que á mi parecer han preparado la conspiración descubierta, conocerá V. E. mi critica situacion, hallándome sin otras facultades que las ordinarias concedidas por las leyes para tiempos pacíficos y para países que no tengan como éste el inconveniente de esclavos y gente libre de color, donde es seguro que después de estallar cualquier revolución, ya no hay otro término que el exterminio de uno de los dos partidos, como ha sucedido en la Isla de Santo Domingo. Mis deseos no son otros que los de la conservación y felicidad de esta provincia, que afortunadamente he podido preservar en esta ocasión de la catástrofe que la aguardaba en la noche del 16 al 17 del pasado, pero que tal vez no tendré en otra los medios necesarios para salvarla si el Gobierno no accede al remedio que he indicado”.¹⁶⁹

Como antes había pedido Morillo en Venezuela, Vives demandaba poderes extraordinarios para gobernar a los cubanos, con las facultades omnímodas que se concedían a los Gobernadores de plaza sitiada. Remedio único a su juicio que serviría para salvar a la colonia del contagio boliviano. La detención de Lemus, D. Juan Jorge Peoli, D. Juan José Hernández, Pedro Pascasio de Arias, el pardo libre Joaquín Balmasela y otros, y la huída al extranjero del Lcdo. José Teurbe Tolón y el poeta José María Heredia, hicieron fracasar los planes revolucionarios de tendencia e inspiración boliviana.

Y, como para inquietar aún más a Vives, pese al éxito policial obtenido haciendo fracasar el empeño revolucionario de Lemus, el teniente gobernador de Baracoa, coronel Francisco de Valderrama, le dio cuenta a través de las correspondientes autoridades de Santiago de Cuba, en fecha 9 de diciembre de 1823 que un corsario colombiano había apresado las balandras españolas *Esperanza* y *Manuela* en el Surgidero de la Caleta, a doce leguas de aquella ciudad. Los patrones de las citadas embarcaciones, así como el Pbro. D. Luis Hernández que iba de pasajero, confesaron que si bien los colombianos los habían despojado del cargamento que conducían, les dejaron continuar en sus barcos con la condición de repartir entre los habitantes de la región una proclama que Valderrama en su oficio califica de incendiaria:

169 Boletín del Archivo Nacional. La Habana, julio y agosto de 1908.

Republica de Colombia

Habaneros,

Hermanos de la Isla de Cuba,

COLOMBIA ha sabido vuestros gloriosos esfuerzos, ella pronto los auxiliará con todo su poder: el reinado de los tiranos ha acabado en América, ella está llamada al rango independiente que debe ocupar entre las naciones del universo. El Libertador de Colombia, y sus soldados os saludan amigable y fraternalmente.¹⁷⁰

Bien es verdad que al Libertador le preocupaba mucho la situación de Cuba, convertida por los españoles en el principal baluarte y granero de la Metrópoli en América de donde partieron todas o casi todas las expediciones realistas para combatir a los patriotas de Venezuela y Nueva Granada, y desde Cuenca le escribe a La Mar, Presidente del Perú, en 28 de octubre de 1822:

“... Además estoy esperando de Bogotá la noticia confirmatoria o revocatoria de la venida de Calzada por el Orinoco, con 1500 hombres de Puerto Rico, y una fuerte expedición de La Habana contra Panamá...”

Y, desde Guayaquil, 13 de abril de 1823, ante los rumores europeos de conflictos con la Gran Bretaña, le expresa su criterio a Riva Agüero:

“... En los papeles públicos verá Ud. que los ingleses iban a tomar a La Habana y Puerto Rico, y que los aliados iban a entrar en España. Estos sucesos deben mudar la faz de los negocios públicos en uno y otro mundo. Yo pienso que ya la España estará ocupada por sus enemigos, y lo mismo La Habana y Puerto Rico, con el nombre de compensación...”

Al General Santander —Lima 20 de diciembre de 1824— le explica Bolívar con claridad:

“Me parece bien que el gobierno de Colombia, por los medios que juzgase a propósito, intimase a la España que si en tanto tiempo no reconocía la independencia de Colombia y hacía la paz, estas mismas tropas irían inmediatamente a La Habana y Puerto Rico.

Mas cuenta nos tiene la paz que libentar esas dos islas: *J'ai ma politique a moi*. La Habana independiente nos daría mucho que hacer, la amenaza nos valdría más que la insurrección. Yo tengo mi política. Este negocio bien conducido puede producir un gran efecto. Si los españoles

170 Documento Número 274.

se obstinaren, Sucre puede ir a una parte, y Paez a otra, porque ambos están animados del mismo deseo...”¹⁷¹.

Esa línea política la ratifica en mayo de 1825; sin embargo, en octubre de ese mismo año, dice a Santander dese Potosí:

“El bloqueo de La Habana me parece magnífico, si fuere preciso iremos allá, más prefiero la paz por las razones expuestas”.¹⁷²

Pero, las reiteradas demandas cubanas, la presión de Sucre, Páez, Las Heras, etc., le hacen modificar su postura hasta el extremo que, en 1° de agosto de 1826, en las recomendaciones a los plenipotenciarios de Colombia al Congreso de Panamá, Bolívar señala la necesidad de enviar expediciones a Cuba y Puerto Rico.

Los emigrados cubanos comenzaron a participar activamente en una intensa propaganda en favor de la Independencia de Cuba, con la esperanza de ser ayudados por Bolívar. El grupo de criollos residentes en New York, José Aniceto y Antonio Abad Iznaga (de Trinidad), José Agustín Arango, Gaspar Betancourt Cisneros, José Ramón del Castillo y Fructuoso del Castillo (de Puerto Príncipe), reunidos con José Antonio Miralla (de Buenos Aires) y Vicente Rocafuerte (de Guayaquil) mezclaron los comentarios entusiastas a la obra de Bolívar, que acababa de alcanzar las grandes victorias de Boyacá, Carabobo, Bomboná, Junín y Pichincha y con ellas la independencia de Nueva Granada, Venezuela y Quito, a las ideas y proyectos que maduraban igualmente de liberar a Cuba de sus cadenas coloniales. Y acordaron enviar una misión al Libertador, entonces enfrascado en la campaña del Perú, para solicitar el auxilio de los victoriosos ejércitos colombianos en la empresa de emancipar a Cuba del dominio colonial.

Acordadas las bases del plan que debían llevar a cabo, eligieron a Miralla, Arango, Castillo, Betancourt Cisneros y José Aniceto Iznaga para desempeñar la misión cerca de Bolívar. Y llegaron a Bogotá el 19 de Enero de 1824.

“En dicha ciudad se vieron con el General Santander y con el Ministro de Estado, Coronel Pedro Gual. Estos les hicieron una excelente acogida y los alentaron en el proyecto de libertar a Cuba, pero les manifestaron al mismo tiempo la poca esperanza que por el momento debían abrigar de que sacasen todo el fruto que era de esperar de Colombia en otras circunstancias,

171 Emilio Roig de Leuchsenring. *Bolívar, el Congreso Interamericano de Panamá, en 1826, y La Independencia de Cuba y Puerto Rico*. La Habana, 1956.

172 Vicente Lecuna: ob. cit.

de la misión que traían, por la imposibilidad de que el Gobierno atendiese a otra cosa que a la campaña en que el General Bolívar se halla empeñado en el Perú para libertarlo, lo cual absorbía los recursos del país y empeñaba su crédito. Sin embargo, Santander les ofreció, si determinaban seguir su misión hasta el Perú y ver a Bolívar, todos los auxilios que necesitasen”.¹⁷³

La opinión de Santander sobre el asunto —escribe Jorge Quintana— quedó consignada en una carta fechada en Bogotá el 22 de febrero de 1824, dirigida al General José Antonio Páez. En ella le dice:

“Sobre expedición a Cuba y Puerto Rico no hay que hablar por ahora: primero, porque estando expuestos a ser invadidos en nuestra propia casa es locura ir a buscar fortuna a países donde creyéndose que hay jamones no hay ni estacas; segundo, porque el Perú demanda con más urgencia y necesidad auxilios que nos aseguren por el Sur; tercero, porque no tengo recursos para expediciones...”¹⁷⁴.

Miralla y Castillo quedaron en Bogotá, Iznaga y los otros volvieron a los Estados Unidos a reunirse con Arango. Este siguió al Perú donde se puso en contacto con el Libertador, para escuchar de sus labios frases alentadoras para los que luchaban para salvar a Cuba.

José Aniceto Iznaga en una peregrinación de tres años por las tierras del Caribe y del continente, al fin, como premio a su tenacidad y patriotismo alcanzó a ver a Bolívar en Caracas en febrero de 1827.

“La entrevista duró una hora larga: y a no haber sido por los inconvenientes que había para impedir a Bolívar cumplir con sus deseos, que eran idénticos a los de Iznaga respecto a Cuba, la entrevista hubiera sido completamente satisfactoria, Bolívar manifestó a Iznaga la oposición declarada por parte de los Gobiernos de Inglaterra y los Estados Unidos, a que Colombia llevase sus armas a la Isla de Cuba y Puerto, impedimento que Bolívar consideraba poco menos que insuperable... Cocluyendo, y esto con vehemencia, del modo siguiente: Si los cubanos proclamasen su independencia, presentando siquiera un simulacro de Gobierno y pidiesen auxilio al Gobierno de Colombia, entonces ni el Gobierno de Inglaterra, ni el de los Estados Unidos se opondrían, y aunque se opusieran, Colombia no se detendría...”¹⁷⁵.

173 José Aniceto Iznaga: *Peregrinación Patriótica a Colombia*. Apéndice insertado en Emilio Roig de Leuchsenring: ob. cit.

174 Jorge Quintana. ob. cit.

175 José Aniceto Iznaga. Ob. cit.

Los agentes, espías y saboteadores que el Capitán general Vives y el Intendente de Hacienda Claudio Martínez de Pinillos destacaron en toda la cuenca del Caribe y del Golfo de México, les rendían casi a diario una información completa de las actividades revolucionarias y, también, de cuanto ocurría en derredor de Bolívar. Gerardo Patrullo, José María Caminero y José María Pando fueron los que más se destacaron en estos menesteres. Cuyas tareas completaban los cónsules y diplomáticos españoles en New York, Boston, Charleston, Nueva Orleans y Filadelfia. Y siguieron muy de cerca no sólo a Iznaga y sus compañeros, sino también a Manuel Andrés Sánchez y *Frasquito* Agüero, y sus intentos revolucionarios y a Juan Gualberto Ortega, Alonso y Fernando Betancourt, José Teurbe Tolón, el coronel Salas y otros en la llamada *Expedición de los Trece*.

Los camagüeyanos Manuel Andrés Sánchez, pardo libre, y Francisco de Agüero y Velazco, cuyas ideas separatistas les hicieron emigrar a los Estados Unidos, primero, luego a Colombia, participaron en el proyecto de invadir a Cuba. Sánchez, nombrado subteniente de la 4ª Compañía del Batallón de Infantería de Marina, por el general Santander, y *Frasquito* Agüero, reunidos en Jamaica con los coroneles colombianos Juan José de Salas y Juan Betancourt, y Severe Courtois, natural de Ouanaminthe, Haití, y oficial de la Marina Colombiana, acordaron un plan para provocar el movimiento revolucionario cubano; Sánchez y Agüero fueron denunciados por los espías de Vives;

“desembarcados cerca de Santa Cruz del Sur, apresados el 19 de febrero y fusilados en Puerto Principe el 16 de marzo de 1826; la llamada Expedición de los Trece, por el número de sus componentes, dirigida por Alonso y Fernando Betancourt, y los coroneles colombianos Juan José de Salas y Juan Betancourt, desembarcados en Romero (entre Manzanillo y Santa Cruz) el 8 de mayo de 1826, y reembarcados en la balandra inglesa Margaret, por falta de apoyo...”¹⁷⁶.

El temor a una expedición bolivariana se acentuaba por días en la Capitanía general de Cuba, confirmados, en lo que cabe, no sólo por los documentos ocupados a los patriotas cubanos que habían fracasado en sus proyectos revolucionarios, sino también por los constantes avisos que se recibían de todas partes, y que llenaban de pánico a los negreros y hacenda-

176 Diego González: *Historia Documentada de los Movimientos Revolucionarios por la Independencia de Cuba de 1852 a 1867*. La Habana, 1939.

dos coloniales. Además, temía Vives, y con fundada razón, que el Congreso Interamericano convocado para Panamá, adoptara medidas que hicieran peligrar la pacífica posesión de la Isla por los españoles.

Mientras en Madrid se divagaba torpemente sobre la reconquista, Vives, conociendo la convocatoria para el Congreso de Panamá, y los rumores de aprestos militares y navales para un posible ataque a Cuba y Puerto Rico por los ejércitos victoriosos en Ayacucho, se disponía a defender los restos del imperio conferido a su custodia. Para ese fin celebraba reuniones de la *Junta de Defensa*, y recibía del Comandante general de la escuadra, don Angel Laborde, en 22 de marzo de 1825, las observaciones finales sobre el plan de defensa acordado para resguardar a Cuba de los peligros de la invasión, y se instalaba la *Comisión de Auxilios* para defender la Isla de Cuba en 16 de abril de 1825.

Pero Vives confiaba más en sus agentes provocadores y espías que en la dudosa efectividad al maltrecho ejército español. Procuraba estar, sobre todo, muy al tanto de los movimientos de Bolívar en el Perú. Desde Jamaica uno de aquellos espías —comerciante español— le recogía los datos y rumores que pudiera necesitar.

Las informaciones sobre Colombia eran realmente alarmantes. Francisco Xavier Solórzano, conde de San Xavier, por conducto del emigrado Agustín López Chávez, antiguo administrador de la Real Hacienda en Coro escribió al gobernador de Santiago de Cuba desde Curazao con fecha 28 de septiembre de 1825:

“Se dice que los Colombianos tratan de invadir y revolucionar esa (Isla) y no es dudable pues acaban de echar un chinchorraso en que han echado mano a toda gente incluso pescadores de todas las costas y han dado orden a todos los buques de guerra y corsarios de Colombia para que estén en Cartagena listos el mes de octubre a reunirse con los demás y ya han salido de Puerto Cabello y la Guayra los que habían con los del chinchorraso; avisolo a V. para que no se descuide y estén ahí alerta, porque esa parte de Cuba me persuado sea donde puedan hacer una tentativa con más facilidad”. (Boletín del Archivo Nacional, N° 3, tomo XV, 1916).

El gobernador de Santiago de Cuba, Brigadier Francisco Illas, informaba a Vives —octubre de 1825— que dos pasajeros llegados el día 4 en la goleta holandesa *María*, procedente de Curazao, le habían dado la noticia:

“que han oído, tanto en Puerto Cabello, donde se han hallado por apresamientos de Buques Colombianos, como en el mismo Curazao, de que se

prepara una expedición contra ésa Isla, asegurando uno que el diez y seis de septiembre p.p. vió salir de Puerto Cabello, las corbetas de guerra Ceres y Urica, con destino al indicado Puerto, según consta de la declaración respectiva del adjunto informativo que he practicado y que incluyo original... Acompaño también una carta que el Capn. de Usares D. Ramón Llamosas me ha dirigido de Curazao con el mismo Buque conductor de la noticia, con encargo que la remita a su Coronel D. Narciso López, la cual supongo contendrá la misma que este parte. (Boletín del Archivo Nacional, N° 3, tomo XV. 1916).

Con el título *Invasion of Cuba*, publicaba un periódico de Filadelfia (The National Gazette, Philadelphia, Friday, December 16, 1825) fragmentos de una carta de Cartagena —octubre 23 de 1825— de un oficial de la Marina de Colombia a un hermano suyo residente en Sanavah, asegurando que están listos 10 ó 12,000 hombres y una fuerte escuadra para atacar inmediatamente la Isla de Cuba.

Los espías situados en Caracas confirmaban estas posibilidades. Así con fecha 1° de septiembre de ese mismo año, desde la capital de Venezuela, comunicaban lo siguiente:

“Creo que cuando Vm. reciba esta tal vez estara encendida la Isla de Cuba en fuego vivo o ya reducida a la independencia, pues es a lo que esperan sus habitantes en general seguir la invitación que han hecho a este Gobierno.= Hoy ha llegado a esta de Bogotá un oficial en la posta y de resultas de este paso se están aprontando todos los buques que se hallan en Puerto Cabello, esto es, se han comunicado las órdenes correspondientes por el Comandante General Lino Clemente, que se halla aquí y debe partir para Cartagena al mando de la escuadra para reunirse con el resto y de allí pasar a Puerto Belo a tomar a los vencedores de Ayacucho y Junin para llevarlos al puerto de la isla donde se ha de hacer el desembarco”.

Desde Nueva York, noviembre de 1825, escribían al Capitán general de Cuba:

“Movidos los esclavos se presentaron al bloqueo de la Habana con las Fragatas y Navios. Hay comunicación directa con algunos partidarios de la isla con los agentes de estas y en Costa firme. No hay duda que ha salido una remesa de armas p^a esa Costa, no se sabe a que punto pero uno de ellos va a bordo. Que vivan alerta sin aparentar miedo no recelo, mientras el pueblo baile el Gefe vigile”.

Afirmaba el confidente —probablemente el contrabandista y hacendado español expulsado de Caracas Gerardo Patrullo,— que servía de oficial de enlace entre un grupo de confidentes, el Consulado en Nueva York y el Capitán general de Cuba, que la reunión de Panamá de verificarla en ese mes, tendría

como objetivo discutir el contingente de cooperación en caso necesario de hombres y dinero, y el plan de invadir desde México las posesiones españolas, agregando que el habanero Infante había tenido conferencias con los demás conspiradores cubanos y que, habiendo llegado de Campeche, salía para Cartagena para reunirse a la expedición que se estaba habilitando.¹⁷⁷

Y, el cónsul Tomás Stoughton —Nueva York 2 de diciembre— en comunicación oficial al General Vives, confirmaba las noticias anteriores diciendo:

“En mis últimos oficios he comunicado a V. E. la reunión de Buques de Guerra en Cartagena y que los revolucionarios trataban de transportar tropa del Perú al Atlántico, ahora tengo la honra de participar a V. E. que estos avisos se confirman por un barco que ha entrado en Philadelphia de Chagres, cuyo capitán anuncia que ya había llegado a Panamá parte de aquella Tropa según observaría V. E. por el artículo de Gaceta que acompaño a V. E. adjunto traducido¹⁷⁸.

En vista de la gravedad del problema, se reunieron en el Palacio de los Capitanes Generales de La Habana —11 de enero de 1826— convocados por Vives, y presidido por éste, el Intendente de Hacienda D. Claudio Martínez de Pinillos, y el Comandante general de Marina D. Angel Laborde, siendo el tema a estudiar los supuestos preparativos de las fuerzas armadas colombianas para atacar a Cuba, y las medidas que debían adoptar el Gobierno de La Habana para contrarrestar esas maniobras. Y se acordó movilizar la escuadra española del Apostadero de La Habana para que, bajo el mando de Laborde, realizara una demostración en el Caribe, amagando un ataque sobre las costas de Colombia y Venezuela. Y para ese fin salió la escuadra rumbo a Santiago de Cuba, Puerto Rico, Jamaica y Caimán Grande.

Las maniobras de la citada escuadra al mando de Laborde no dejaron de causar alarma a los patriotas americanos que temieron una demostración en sus costas, combinadas con algunos realistas recalcitrantes que procuraban desde el interior de la Gran Colombia sabotear el régimen republicano. En carta de Larrazábal y Molina, delegados al Congreso de Panamá, dirigida al Congreso de Centro América, en junio de 1826, dicen que del 4 al 14 de ese mes se vieron en Cartagena un navío, cuatro fragatas y una goleta con bandera española.¹⁷⁹

177 José L. Franco: ob. cit.

178 Archivo Nacional. Asuntos Políticos. Legajo 125. Número 47.

179 José Rodríguez Cerna: *Centro-América en el Congreso de Bolívar*. (Contribución documental, inédita, para la historia de la primera asamblea americana). Guatemala, 1938.

Además, el Intendente de Hacienda, Martínez de Pinillos, propuso, y Vives aceptó, enviar un buque con un agente de toda confianza a Cartagena de Indias para informarles con toda exactitud del armamento naval y terrestre de que disponía Bolívar en aquel puerto. La ejecución del plan fue encomendada al comerciante habanero D. Joaquín Arrieta, que fletó para esa labor de espionaje la goleta americana, *Richard Cox*, y escogió para la función de espía a Guillermo Pérez.

La goleta, con el espía de Pinillos a bordo, salió del puerto de la Habana el 17 de enero de 1826, hizo escala en Cayo-Hueso —19 y 20— Jamaica 27 y 29— y llegó a Cartagena de Indias el 3, y salió el 10 de febrero, dejando Guillermo Pérez copias escritas con el resultado de sus investigaciones el 22 en Mayagües, Puerto Rico, dirigida al Capitán general de aquella isla, Miguel de La Torre, y llegó a Santiago de Cuba el 1° de marzo, entregando al gobernador militar de aquella provincia los informes para Vives o Pinillos.

Pérez, el hábil espía que burló la vigilancia revolucionaria amparado en el pabellón norteamericano, realizó un minucioso examen no sólo de las fuerzas militares y navales, sino también de las condiciones políticas y sociales de la República de Colombia, en general, así como de todo lo que con Bolívar se relacionara, llegando a la conclusión que *ni Cuba ni Puerto Rico serían invadidas*.

Claro está que las informaciones bastante exactas que recibía Vives del estado político, económico y militar de México y Colombia, así como la paz interior de Cuba que le ayudaban a mantener los comerciantes españoles y, sobre todo, los hacendados cubanos dueños de enormes cantidades de esclavos, le alejaban todo temor a una posible agresión boliviana con vistas a una revolución, pero nunca llegaba a estar firmemente convencido de que tanto los norteamericanos como los ingleses lo ayudarían a conservar a Cuba y Puerto Rico en manos españolas. Más bien temía que en cualquier momento facilitarían a Bolívar los medios de realizar tal empresa.

Sin embargo, no obstante la seguridad que le daban sus confidentes de que todo peligro de invasión se desvanecía, y que el Congreso de Panamá —objeto de especial vigilancia por su parte— había de fracasar, no solo por las sorda e insidiosa labor de sus agentes saboteadores, sino también por las intrigas de las grandes potencias, especialmente de Inglaterra y Estados Unidos, a cuyos intereses comerciales interesaba impedir la unidad de las repúblicas hispanoamericanas; por otra parte las noticias del Brasil y Perú

aseguraban la consolidación de la independencia de aquellas colonias y la derrota de la política revanchista y reaccionaria de la Santa Alianza.

Las noticias de Inglaterra confirmaban sus preocupaciones. En Real orden reservada —fecha en Madrid, 12 de Julio de 1827— se daba cuenta a Vives de las tramas urdidas en Londres para estimular una sublevación en Cuba. Que igualmente el Ministro de España en Inglaterra —traslado del Ministerio interino de Estado al de Hacienda de Indias Dn. Luis López Ballesteros— le decía:

“que se está trabajando el espíritu de los habitantes de la Havana y disponiendo la opinión a favor de la Inglaterra a fin de que ellos mismos se declaren independientes sublevando y llamando espontaneamente en su auxilio a los ingleses los cuales intervendran sin chocar con los Estados Unidos; y despues de este levantamiento y conseguida una nueva revolución en la Península, según se supone, un General Español que está en Londres irá a tomar el mando de la isla de Cuba proclamándose la libertad pero sin independencia de la España, coincidiendo con las circunstancias de haber dicho el Duque de Wellington al Brigadier D. Francº Armenteros que se halla en Londres con objeto de pasar a la Habana, que indicase de su parte al General Vives, que abriese los ojos y tuviese cuidado:¹⁸⁰.

No obstante, pese a esas tortuosas maniobras políticas, propias de la diplomacia europea de todos los tiempos, y a nuevos rumores circulantes sobre la ayuda colombiana a los conspiradores cubanos, Vives tenía ahora fundadas esperanzas de batir a Bolívar en su propio terreno ya que las confidencias del interior de Venezuela se las hacían concebir. El Brigadier Illas, Gobernador de Santiago de Cuba, le envió un escrito fechada, en Curazao 22 de mayo de 1827, con los siguientes datos sobre la grave situación venezolana, favorable, creía Vives, para estimular un alzamiento contra Bolívar:

“De Venezuela sabemos que Paez ha ido acia Barinas, en cuyas inmediaciones se haya un Coronel Negro Aramendi con seiscientos negros, qe. tiene contra Colombia, pero dicen proteger a los Españoles: Otros dicen qe. el proyecto es matar á todos los blancos.= Mariño q. es Gefe de Cumaná, resiste obedecer a Bolívar, y solo quiere a gran Convención = Se cree qe. de acuerdo con Paez, pero este aparenta estar en armonía con Bolívar. Bermúdez ha sacudido el polvo de sus zapatos, pues no quiere mas vivir en Colombia, y se ha ido a acercarse en Trinidad. De Puerto Cabello y Valencia, han desaparecido dos Batallones qe. iban a embarcar, y se cree se han ido a Paez.= Otra de 23 del mismo Marzo = Es imposible hacer una pintura del estado de Venezuela hoy día, jamás se ha visto en una crisis tan apurada, ni tan espuesta a su estermínio,

180 Archivo Nacional. Asuntos Políticos. Legajo 32. Número 26.

los partos, estan cada días mas escarnizados, las tropas qe. tienen su seguridad hacen una descricion, pero en tales términos q. hay guardia q. se ha quedado con tres soldados, la de honor del Libertador la hicieron hasta sin oficiales, que hacia seis días que no hecibían ni ración, ni paga, y se han dispersado sin saber por donde = Cumaná no ha querido reconocer al Libertador pues ha contestado que tiene jurado no reconocer a Bolívar...”¹⁸¹.

Como el Capitán general de Puerto Rico, Miguel de La Torre, y el Intendente de Hacienda de aquella isla, José Domingo Díaz, mantenían contactos con los realistas españoles que permanecían en Venezuela, a través de Gerardo Patrullo y otros emigrados en Curazao y Jamaica recibieron también informes muy optimistas para ellos sobre las dificultades que encontraba Bolívar a su regreso del Perú. La sublevación de Aramendi se abultaba en todos los cerebros realistas, y acababan por convencerse —sin pensar con cuidado en la transformación de las condiciones sociales de Venezuela durante la Guerra de Independencia— de que era el anuncio del resurgimiento de otro Boves que con sus llaneros aniquilaría a los patriotas. Y comenzaron a agitar en el sentido de lograr de Vives el envío de una escuadra con abundante material de guerra para fortalecer los realistas venezolanos —que ellos creían eran millares— y a escribir a Madrid en demanda del real apoyo a la empresa.

Vives, al principio, no se sintió muy dispuesto a acceder, pero viendo confirmadas directamente desde Curazao, por sus agentes Patrullo y Pando, que le trasladaban copias de los informes de los espías en Bogotá y Caracas, de lo que La Torre y Díaz le anunciaban, dispuso nuevamente la salida de la escuadra de La Habana al mando de Laborde con rumbo a Puerto Rico. En enero de 1828 estaban Laborde y sus barcos cruzando al oeste de la isla Margarita. De allí salió a cruzar las costas de Venezuela, en aquellos lugares en que tanto La Torre como Díaz le habían indicado que lo esperaban los guerrilleros realistas. Durante varios días estuvo cruzando Laborde con sus barcos las costas venezolanas sin hallar los avisos de los realistas que les había anunciado, ni rastros de las partidas que decían La Torre y Díaz esperaban en las playas la llegada de las armas. Laborde estaba de regreso de su inútil expedición en 11 de abril de 1828.

Pocos días más tarde —17 de abril— recibió Vives la Real orden de 7 de febrero comunicada por el Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, que en copia trasladó a Pinillos, que decía:

181 Archivo Nacional. Asuntos Políticos. Legajo 125. Número 52.

“El Consejo de Ministros examinó en 16 de Enero con la mayor atención los expedientes generales instruidos en la Srias de Estado y de la Guerra a consecuencia de las muchas esposiciones que por ambos ministerios ha dirigido el Capitan general de Puerto Rico sobre los medios qe. cree deberían adoptarse para reconquistar varias Provincias de América aprovechándose del partido oculto que dice existe en Costa firme a favor del Rey Nuestro Señor, asi mismo qe. ha examinado lo espuesto por el Capitan General de la Habana, y la resolución qe. ha tomado de acuerdo con el comandante Gral de aquel Apostadero y con el Intendente de Ejército de auxiliar a los Realistas de aquellos dominios y de enviar a Pto. Rico la Escuadra qe. manda el General Laborde para operar segun dicten las circunstancias. Mas el Consejo sin dejar de alabar el zelo del Capn. Gral. de Puerto Rico y del Intendte. de la misma Isla Dn José Domingo Díaz, por las reflexiones qe. expresa y otras varias, se determinó en convenir en que no es asequible el proyecto del Capitan General de Pto. Rico, y en que lo más importante es fortificar ambas Islas, aumentando sus medios de atender a donde mas convenga y fijando con especialidad la vista en el reyno de Méjico, sin perjuicio de que la escudra del General Laborde se presente en Costa firme.”¹⁸²

La indicación era clara. Venezuela destruida por veinte años de guerra no despertaba interés alguno a Fernando VII y sus insaciables cortesanos. Y, desconociendo una vez más la realidad americana, pretendían, con la torpeza que caracterizó la monarquía fernandina señalar hacia México como si fuera posible reconquistarlo.

Se dejaba a un lado cualesquiera plan o proyecto de apoyar con fuerzas militares de La Habana a las partidas realistas que operaban en Venezuela. Sin embargo, como no abandonaba al general Vives su arraigado temor a la capacidad política y militar del Libertador, continuó vigilándolo estrechamente con su servicio de espionaje. Además, desde La Habana, por todos los medios posibles, se mantuvo con tenacidad digna de mejor causa una constante propaganda dirigida por hábiles intrigantes reaccionarios —y el apoyo interesado de las potencias coloniales de la época— para impedir que el árbol de la libertad enraizara sólidamente entre los pueblos mestizos de la América Hispana.

Actividades que no decrecieron ni aún después del asesinato de Sucre —el Gran Mariscal de Ayacucho— en la encrucijada de Berruecos el 4 de junio de 1830, ni de la muerte en San Pedro Alejandrino —17 de diciembre del propio año— de Bolívar, el Libertador de América.

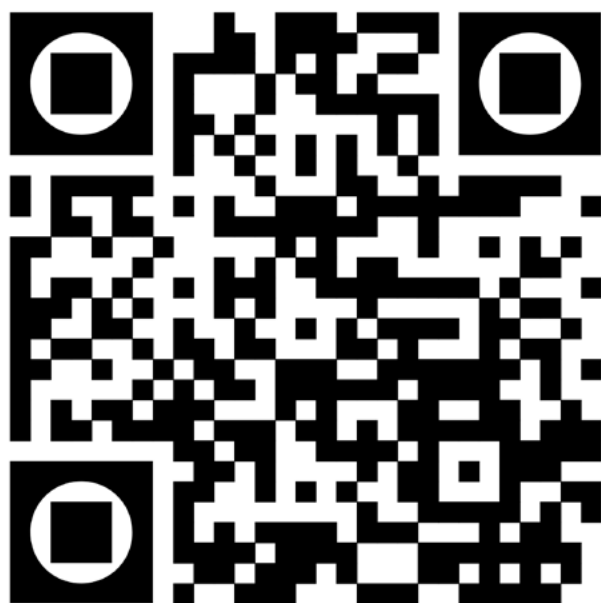
La Habana, junio de 1960.

182 Archivo Nacional. Asuntos Políticos. Legajo 119, Número 125.



Publicación digital de Ediciones Clío

octubre de 2022



Mediante este código podrás acceder a nuestro sitio web y
visitar nuestro catálogo de publicaciones

EL GOBIERNO COLONIAL DE CUBA Y LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA

Conflictos y Rebeldías en el Caribe (1781-1831)



José Luciano Franco Ferrán. Profesor, investigador y periodista cubano. Interesado en la historia, se especializó en la trata africana, las sublevaciones esclavas y la biografía del héroe independentista mulato: Antonio Maceo. Su obra incluye la historia del Caribe. Aportó estudios de gran significación para la historia afroamericana. El ensayo que hoy presentamos bajo el título “El gobierno colonial de Cuba y la Independencia de Venezuela. “Conflictos y Rebeldías en el Caribe 1781 - 1831” forma parte de un estudio preliminar que el historiador presentó como preámbulo a un libro que compiló parte de los documentos para la Historia de Venezuela ubicadas en el Archivo Nacional de la isla.

Fundación Ediciones Clío



La Fundación Ediciones Clío constituye una institución académica que procura la promoción de la ciencia, la cultura y la formación integral de las comunidades con la intención de difundir contenido científico, humanístico, pedagógico y cultural en aras de formar de manera individual y colectiva a personas e instituciones interesadas. Ayudar en la generación de capacidades científicas, tecnológicas y culturales como herramientas útiles en la resolución de los problemas de la sociedad es nuestra principal visión. Para el logro de tal fin; ofrecemos un repositorio bibliográfico con contenidos científicos, humanísticos, educativos y culturales que pueden ser descargados gratuitamente por los usuarios que tengan a bien consultar nuestra página web y redes sociales donde encontrarás libros, revistas científicas y otros contenidos de interés educativo para los investigadores.

ISBN: 978-980-7984-43-0

